



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Marzo-2019



UNIVERSO FEMENINO

Con la obra gráfica de Juan Carlos Macías "Modelo Femenino", la Librería Carlos Fuentes estrena galería. CULTURA PÁG. 6

PRODUCEN AQUÍ Y BENEFICIAN A OTROS ESTADOS

Empresas que producen productos estrella de la entidad, tienen fuera de ésta sus domicilios fiscales y esto impacta la economía. Buscan atraerlos. NEGOCIOS PÁG. 9



ALISTA KARLA PROYECTO

El título del siguiente cortometraje de Karla Castañeda, "Hasta Encontrarte Corazón", tiene relación con una realidad que lastima a México: la desaparición forzada de personas. GENTE

MARTES 26 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,412 \$20.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Tienen la mitad de custodios

Hay 2 mil 66 para una población penitenciaria de 13 mil 437

ENRIQUE OSORIO

Hay menos de la mitad de los custodios que hacen falta a la dirección de Reinserción Social del Estado para hacer frente a la cantidad de reos de los diversos centros penitenciarios estatales.

Esta fue una de las conclusiones que esa dirección compiló en su informe de 100 días que entregó a las autoridades estatales.

Según el informe, a su llegada en diciembre había 2 mil 48 custodios, distribuidos en tres turnos, cuando tendrían que ser 4 mil 500 agentes; de acuerdo con el documento, actualmente son 2 mil 66, es decir, tienen 18 custodios más, para atender a una población de 13 mil 437 reos.

Desde 2018, la Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió invertir en más custodios, pues no eran los suficientes para hacer frente a la población penitenciaria.

Entre las acciones que la dirección de Reinserción presumió fue la solicitud de 200 chalecos balísticos, 100 aros

Necesidades

2,066 custodios a cargo de las cárceles del Estado.

2,434 custodios hacen falta para hacer frente a las necesidades penitenciarias.

Fuente: Informe de 100 días de la Dirección de Reinserción Social del Estado.

de pie, 100 equipos antimotín y 50 mil cartuchos calibre 223 y no se menciona alguna contratación.

Otros resultado fue la liberación de mil 350 personas por diversos beneficios de libertad, la firma y renovación de convenios con asociaciones para atender a los reos y la mejora del sistema de alimentos, pues antes no había estándares de calidad y la cocina era controlada por reos. "Anteriormente eran internos quienes tenían el control, lo tomamos sin ninguna reacción violenta ni mucho menos", dijo el director de Reinserción, Antonio Pérez.



LLAMADOS A LUCIRSE

Los seleccionados buscan su lugar en la lista de México para la Copa Oro y hoy, contra Paraguay, tienen la oportunidad de llenarle el ojo al DT Gerardo Martino. CANCHA



Adeuda \$21 mil millones

Debe ISSSTE hasta papitas

Entre sus acreedores se halla Pepsi Co., con la que litiga pago por 18.8 millones

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- El ISSSTE debe más de 21 mil millones de pesos a sus proveedores. Incluso, adeuda las papas y las papitas.

Comercializadora PepsiCo México S. de R. L. demandó al instituto para que pague mercancías por al menos 18.8 millones de pesos, que entregó a Superisste para venta a los consumidores, así como el pago de intereses moratorios acumulados.

La demanda fue presentada el 3 de enero, y en febrero el ISSSTE contestó a PepsiCo y pidió al Juez Segundo de Distrito en Materia Civil declarar que no procede tramitar el caso por la vía ordinaria mercantil.

En México, PepsiCo

controla marcas como Pepsi, Gatorade, Sabritas, Gamesa, Quaker y Sonrisa's.

Otros reclamos judiciales de proveedores ya están más avanzados. Por ejemplo, un tribunal unitario confirmó en octubre que el ISSSTE le debe 282 millones de pesos a la empresa Hotels and Conventions Group, por hospedajes y eventos, y está a punto de resolver la última instancia del juicio.

En 2007, el órgano Turisste firmó un convenio con esta empresa para proveer servicios de alojamiento a elementos de la Policía Federal desplegados en operativos, pero entre 2014 y 2015 dejó de pagar 59 facturas, pues la propia PF le incumplió al Turisste, que es el que debe responder en tribunales.

El nuevo titular del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, calificó en febrero de "brutal" y "una barbaridad" la deuda que heredó, buena parte de la cual es con pro-

veedores de medicamentos.

En el Informe Financiero y Actuarial que presentó en junio de 2018, el ISSSTE señaló que de los 110 mil millones de pesos de sus pasivos totales, el 101 por ciento o 21 mil millones de pesos, corresponde a deudas con proveedores, contratistas y acreedores, mientras que el resto es reserva para pensiones.

En 2019, el ISSSTE contará con recursos totales por 337 mil millones de pesos, entre ingresos propios y subsidios del Gobierno, pero de esa cantidad, el 67 por ciento es para pagar pensiones y jubilaciones de burócratas, y otro 12 por ciento es para salarios de sus empleados en activo.

Al comparecer ante el Segundo el 12 de marzo, Ramírez dijo que otro problema son los litigios en los que se ha ordenado al ISSSTE incrementar pensiones, pues hay 13 mil 300 sentencias pendientes de cumplimiento.



El Presidente, junto con su esposa Beatriz Gutiérrez, recorrió y grabó un mensaje en las ruinas de Comalcalco, Tabasco.

Provoca AMLO tormenta por conquista española!

CLAUDIA GUERRERO E ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador abrió ayer un flanco con España y provocó una tormenta al exigir al Rey Felipe y al Papa Francisco que pidan perdón a los pueblos originarios de México por los agravios durante la Conquista.

AMLO hizo la petición a través de sendas cartas enviadas a España y a El Vaticano. "Es mejor reconocer que hubieron abusos y que se cometieron errores, es mejor pedir perdón y, a partir de eso, buscar hermanarnos de la reconciliación histórica", dijo desde Cienfuegos, donde conmemoró los 500 años de la batalla entre españoles e indígenas mayas-chontales.

"No es el propósito resucitar diferendos, sino ponerles al descubierto, porque todavía, aunque se niegue, hay heridas abiertas", explicó. "El Gobierno de España lamenta profundamente que

se haya hecho pública la carta que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dirigió al SM, el Rey el pasado 1 de marzo, cuyo contenido rechazamos con toda firmeza", respondió el Gobierno español.

NO SON QUERIDOS

En enero Beatriz Gutiérrez, esposa de AMLO, planteó a la Ministra de Justicia de España, Dolores Delgado, la necesidad de una disculpa por los hechos de la Conquista.

Ambas conversaban sobre la posibilidad de un "encuentro de dos mundos" similar al que dio paso a las Cumbres Iberoamericanas.

Según fuentes diplomáticas consultadas, Gutiérrez dijo que ese sería el mejor momento si tiempo que España pidiera perdón y cambiar la percepción mexicana sobre españoles, pues no son queridos por ello. Incluso son odiados, habría comentado.

NACIONAL PÁG. 8

ADVIERTEN A VIAJEROS

Por los homicidios en México, la empresa de seguridad en viajes ISOS alertó a 250 negocios con los que trabaja de este hecho. NACIONAL PÁG. 2



RESPALDO A ISRAEL

El Presidente Trump firmó un decreto para reconocer la soberanía de Israel sobre los Altos del Golán, en un giro en la política de EU hacia Medio Oriente. INTER PÁG. 13

DAN APOYO ESCOLAR

Para evitar la deserción, los Gobiernos estatal y municipales destinarán 300 mdp para dar a estudiantes útiles, zapatos y uniformes. COMUNIDAD PÁG. 5



30 vagones circularían en hora pico.

Desde ayer empezaron a funcionar los trenes triples en la Línea 1 del Tren Ligero.

Por fin, trenes triples en la Línea 1

FERNANDA CARAPIA

Llegaron los trenes triples para intentar acabar con los pasajeros "muélgano", al menos en hora pico.

El Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Sietur) puso en circulación dos trenes triples con lo que pretende incrementar la oferta en un 25 por ciento, ya que pasarían de 24 vagones a 30.

Los usuarios sí notaron la diferencia, pues de esperar hasta cuatro trenes para poder abordar una unidad, ayer únicamente dejaron pasar

uno o dos, a lo mucho.

De acuerdo con el Sietur, los trenes triples estarán en circulación exclusivamente en horario pico, es decir, de las 6:20 a las 9:50 horas, y de 17:25 a 20:50 horas.

"Con esta medida, los usuarios del Sietur podrán viajar de una manera más cómoda y reducir su tiempo de espera en las estaciones", detalló la dependencia en un comunicado.

En días pasados, el director del Sistema, Rolando Valle Favela, anunció que para abatir la sobredemanda

que existe en la Línea 1, incrementarían el número de trenes para pasar de 12 dobles a 14; los dos extras serían triples.

Según el Sietur, la Línea 1 realiza 155 mil viajes.

Conforme las subestaciones entren en operación, la cantidad de trenes triples incrementará, aseguró en un comunicado el Sietur.

COMUNIDAD



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 26 DE MARZO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7335

www.milenio.com



Carlos Puig
"AMLO anda de malas o así le gusta vivir, en la bronca, en el pleito" - P. 2



Manuel Baeza
"Habrá un clima de hostilidad comercial con empresas españolas" - P. 4



Roberto Arias
"Toca sostener al SAEJ sus principios democráticos" - P. 4

Seguridad. Despiden con honores a Luis Abraham Camacho Galindo, policía de Zapopan que perdió la vida tras un enfrentamiento contra civiles armados en la colonia Loma Bonita Ejidal **JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA PÁG. 8**

Culpa Alfaro a los gobiernos anteriores por la violencia



Lanzamiento.
Apadrina Steven Spielberg embate contra Netflix

Para no depender de las ventas del iPhone, Apple presentó ayer, con el apoyo de estrellas del entretenimiento, su nueva plataforma para ver noticias, videojuegos y televisión. **NOAH BERGER/AFP PÁGS. 32 Y 33**

Y también...
tarjeta de crédito

El plástico, que va en asociación con Goldman Sachs Group, funcionará a través de la aplicación Wallet y dará un reembolso de 2% en todas las compras. **PÁG. 30**

España rechaza disculparse por la Conquista

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ, MADRID

El gobierno de Pedro Sánchez, a través del Ministerio de Exteriores, rechazó "con toda firmeza" la carta en la que Andrés Manuel López Obrador exige al rey Felipe VI una disculpa por los atropellos que considerase cometieron en la Conquista. "La llegada hace 500 años de los españoles a América no puede juzgarse a la luz de consideraciones actuales", dice la nota diplomática. **PÁGS. 18 Y 19**



Justifica encuentro
Ex líder de ETA representa a un partido legal, dice Batres

ANGÉLICA MERCADO - PÁG. 18



"Se hizo con la espada y con la cruz": AMLO
También se dirige al papa



Congreso. Aprueba multas de más de 4 mdp por contaminar el medio ambiente

Ordena el gobierno federal nuevo recorte ante la baja recaudación en puerta

E. DE LA ROSA Y R. VALADEZ, CDMX

El jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, afirmó que es para no caer en un déficit fiscal. En el Fondo Nacio-

nal de Fomento al Turismo (Fonatur) reducen de cuatro a solo dos las subsidiarias para llevar a cabo los trabajos en este sexenio. **PÁGS. 14 Y 15**

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No, Presidente, desde luego que no

Yano hay "pueblos originarios" y los indígenas y mestizos de hoy no fueron conquistados. **PÁG. 15**

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 26 DE MARZO DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36532 AÑO CII

Alfaro triplica recursos para el campo

España "batea" a AMLO en disculpa por la Conquista

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pidió al rey Felipe VI de España y al Papa Francisco que ofrezcan disculpas por "agravios" cometidos contra los indígenas durante la Conquista española de América, lo que el Gobierno español rechazó "con toda firmeza" y agregó que esos hechos no pueden "juzgarse a la luz de consideraciones contemporáneas".

AMLO informó en redes sociales que envió la misiva al rey y al Pontífice mediante la que les pide que "se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios por las violaciones" en ese momento de la historia hace 500 años.

El Presidente recordó que el Papa pidió perdón por la colonización en Bolivia y dijo que quiere que también lo haga en México.

► Página ocho-A

■ PANORAMA

■ LOCAL 6 Y 7-A

■ NACIONAL 8 Y 9-A

■ INTERNACIONAL 10-A

■ ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ CONGRESO ESTATAL

Multa de 4 MDP por contaminar agua

► Página seis-A

■ FISCALÍA

Dos detenidos por asesinato de policía

► Página seis-A

■ PENTÁGONO

Autorizan a Trump mil MDD para muro

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Plataforma evitará revictimización de mujeres zapopanas

Para evitar la revictimización de las mujeres, el Ayuntamiento de Zapopan lanzará una plataforma digital. En el caso de que una mujer víctima de violencia llegue al DIF Zapopan, Servicios de Salud, a la Comisaría y el Instituto Municipal de las Mujeres "ahí mismo se le van a tomar los datos, quedando registrada en la plataforma digital y así ya no le van a preguntar las mismas cosas", explicó la Regidora del municipio, María Gómez Rueda.

► Página seis-A

15%
En aplicación de
Génesis
8510 1334

✓ Víctimas restringidas
Solo para suscripciones
personalizadas y pagadas

¡CÍRCULO
DE LEER!

33 3576 9441



ESPERA AMOROSA. Es común ver en los hospitales a los familiares de los enfermos, que padecen su propio calvario para no separarse de sus seres queridos.

Familiares de pacientes "viven" hasta 10 años en los hospitales

En los hospitales de la metrópoli hay personas que, debido a los padecimientos de sus familiares, "viven" en estos espacios.

Por ejemplo, desde hace 10 años y medio, cuando a su hija recién nacida le diagnosticaron insuficiencia renal, José Martín Sánchez se volvió un "habitante" del Hospital Civil Viejo.

José se mantiene optimista a pesar de que el organismo de Kenia rechazó el riñón que recibió como donación en octubre de 2018. Sin embargo, los médicos le indicaron que pronto mejorará su salud y podrá regresar a Amecac, en donde está su casa.

"Se le complicó todo: le bajaron sus defensas, sus plaque-

tas, le pusieron sangre, pero ahorita me siento más tranquilo, Kenia ya come y ya la podemos sacar a la calle".

Al igual que José, Martha Cisneros llegó al "Fray Antonio Alcalde" y se instaló en la sala "Juan Valdez" para cuidar a su hija, afectada por un accidente en Tomatlán.

Ella cuenta que sólo se mueve para ir al comedor. Si no hay voluntarios que le den alientos, sale del nosocomio a buscarlos y a darse una ducha para volver rápidamente a un lado de la camilla.

En el mismo sentido, Raúl Vargas ha pasado en los centros hospitalarios siete de los 13 me-

ses que su hija, internada por una infección, tiene de nacida.

Y Katia espera desde hace cinco meses a que su hijo salga de terapia intensiva. Vestida con gorra azul, bata y guantes, duerme al lado de su cuna, sobre la que cuelga un globo con forma de uno que le dejaron para festejar su primer cumpleaños.

En el primer caso referido, José destaca que lo ha beneficiado la nueva área de descanso que estrenó el Civil en septiembre de 2018, y que hasta la fecha ha ofrecido seis mil 387 servicios a dos mil 200 usuarios.

► Página siete-A

DEPORTE

INFORMADOR MX

CONQUISTA LONDRES

La gimnasta mexicana Ana Lago calificó en el Super Stars of Gymnastics con su rutina de "Coco"

VIDEO
<https://goo.gl/48Bp3r>



VIAJE VIRTUAL

La NASA ofrece un "recombo" al centro de la Vía Láctea en una simulación en 360 grados

VIDEO
<https://goo.gl/jpr3dB>

NUEVA AVENTURA

Lanzan el primer tráiler de la película inspirada en la serie animada "Dora, la Exploradora"

VIDEO
<https://goo.gl/RlsvYx>

MARTINO Y SU SEGUNDA PRUEBA CON EL TRI

► Páginas uno y dos-C

20:00 horas
Azteca 7

La administración estatal arranca con un presupuesto inédito, por más de dos mil 100 millones de pesos

En su primer año de Gobierno, Enrique Alfaro Ramírez invertirá alrededor de dos mil 100 millones de pesos para el campo a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; es decir, tres veces más que la bolsa destinada durante el último año de la administración de Aristóteles Sandoval. Es una inversión inédita por parte de la autoridad estatal.

El secretario Alberto Esquer puntualiza que este año se etiquetaron mil 727 millones de pesos para la dependencia por parte del Congreso de Jalisco, los cuales permitieron generar un acuerdo con la Federación por otros 350 millones de pesos.

Con estos recursos los presupuestos más altos aprobados en un año durante las últimas tres administraciones. En el caso del sexenio pasado, la bolsa en 2018 fue de 700 millones de pesos. Por otra parte, con el panista Emilio González el presupuesto más importante fue de mil 100 millones. Y con Francisco Ramírez Acuña, la mayor inversión que se registró fue de 900 millones de pesos.

Incluso, acentuó Esquer, Jalisco tiene este año el mayor presupuesto a nivel nacional en la materia, por arriba de Sinaloa, Michoacán y Veracruz, que son las Entidades que destinaron más recursos para este sector.

El dinero que se tiene etiquetado para este año se destinará a la infraestructura rural, desarrollo de capacidades productivas, competitividad agroalimentaria, sanidad e inocuidad, sustentabilidad y saneamiento de los cuerpos de agua. También al fomento a la producción agropecuaria y pesquera.

El presupuesto de 2019, explica, permite generar una reingeniería a los programas del campo. "Cuando históricamente 80% del presupuesto se iba en subsidios y sólo 20% en bienes públicos, hoy lo invertimos. Ahora, 80% del dinero para los apoyos al campo se destinará a los bienes públicos, bienes colectivos en infraestructura... y solamente 20% se irá a los subsidios".

Subraya que, al destinar una inversión alta en materia de infraestructura, se atiende la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en materia de campo y desarrollo rural. Además, los recursos que serán enviados por la Federación a Jalisco, en su mayoría serán para los subsidios.

El secretario resaltó el programa que entregará 641 máquinas de siete tipos distintos a 121 municipios, bajo el lema "La refundación a toda máquina".

► Página dos-A

Preparan la entrega de mochilas y uniformes

► Página seis-A

REVISTA

INFORMADOR MX

Dos héroes, una "Emboscada final"

La gimnasta mexicana Ana Lago calificó en el Super Stars of Gymnastics con su rutina de "Coco"

VIDEO
<https://goo.gl/48Bp3r>



VIAJE VIRTUAL

La NASA ofrece un "recombo" al centro de la Vía Láctea en una simulación en 360 grados

VIDEO
<https://goo.gl/jpr3dB>

NUEVA AVENTURA

Lanzan el primer tráiler de la película inspirada en la serie animada "Dora, la Exploradora"

VIDEO
<https://goo.gl/RlsvYx>

APPLE, LISTO PARA LUCHAR CONTRA NETFLIX

► Página dos-B

EL TEATRO BLUMENTHAL SE LLENA DE JAZZ

► Página ocho-B

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAN Aluchos, siempre ayudan ♦ JAIME BARRERA Diputados TV ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El representante de Trump

"Dichantito" ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS * N a n i B ♦ RAMÓN RIVA PALACIO Las incongruencias del Presidente ♦ GABRIELA AGUILAR Desaparecidos...

en la basura

7 503303 834037

Hoy 36 páginas | \$ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 26 de marzo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1418

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

APPLE

PRESENTA NUEVO SERVICIO DE STREAMING



ZAPOPAN DARÁN ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VIOLENTADAS

● **PROTOCOLO.** Con la intención de evitar casos de revictimización en instancias municipales, ayer se presentó el Modelo Único de Atención Integral a las Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia, de Zapopan, un protocolo que busca atender estos casos. **ZMG 3A**

SEGOB MECANISMO DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS ES COSTOSO

PAÍS 12A

LLEGAN TRENES TRIPLES



● **SITEUR.** Tras meses de retraso, ayer se informó que la Línea 1 ya opera con dos trenes triples durante los horarios de mayor afluencia. A partir de esta medida, la oferta a los usuarios aumentará 25 por ciento; actualmente se realizan 155 mil viajes. **Redacción ZMG 3A**

LÓPEZ OBRADOR

Pide a España disculparse por abusos de la Conquista

AP NOTIMEX

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, pidió a España y al Vaticano que se disculpen por "la invasión" que supuso la conquista de América y las "matanzas" y "muchas arbitrariedades" que se cometieron hace 500 años "con la espada y con la cruz".

Como respuesta al mensaje remitido al rey Felipe VI, el gobierno de España emitió un comunicado y lamentó "profundamente que se haya hecho pública la carta que el presidente (...) dirigió a SM (su majestad) el rey el 1 de marzo, cuyo contenido rechazamos con toda firmeza".

PAÍS 11A

Legislativo tendrá su Congreso TV

ASIGNAN DIPUTADOS 7.4 MILLONES DE PESOS INICIALES

La legislatura utilizará una de las cuatro señales digitales que tiene el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV); sería el primero en su tipo fuera de la Ciudad de México

JESSICA PILAR PÉREZ MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Congreso del Estado va al aire. Con una inversión inicial de 7.4 millones de pesos (mdp), el Legislativo avista el arranque de un canal abierto, el cual iniciará operaciones a finales de abril.

Ayer se aprobó en el Comité de Adquisiciones del Congreso una adjudicación por 2.8 millones para equipamiento. Además, invertirá 3 millones más para pago de salarios y 1.6 para gasto corriente.

La legislatura utilizará una de las cuatro señales digitales que tiene el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) y así tener su canal.

El presidente de la Mesa Directiva y coordinador legislativo de Mo-

vimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, aceptó que le pidió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la señal 17.3 para iniciar transmisiones.

Samuel Muñoz Gómez, director del Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo, presumió que "vamos a ser el primer canal, fuera de la Ciudad de México, o sea, el primer canal estatal de un Congreso de provincia".

Añadió que con los sistemas estatales de comunicación pueden generarse ahorros, pues utilizarán equipo del estado, como las antenas del cerro del Cuatro y transmisores.

Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del Instituto Tecnoló-



gico y de Estudios Superiores de Occidente, Rosalía Orozco Murillo, presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información Jalisco, y María Elena Gutiérrez Rentería, académica de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana, coincidieron en que contar con un canal legislativo es un avance en acceso a la información y una vía de comunicación necesaria.

ZMG 2A

GALARDÓN DISTINGUEN A FIGURAS DEL TEATRO LOCAL

● **DESTACADO.** Este viernes 29 de marzo, la Secretaría de Cultura del estado y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA) entregarán cuatro reconocimientos como parte de la entrega anual del Galardón al Mérito Teatral. **ARTE 4B**

MUSICAL RENUEVAN VERSIÓN DE JESUCRISTO SUPERESTRELLA

SHOW 1B



EL TRICOLOR SEGUNDA PRUEBA EN LA ERA MARTINO

● **AMISTOSO.** La siguiente asignatura del proceso se afronta hoy ante Paraguay en Santa Clara, California, duelo que será el cerrojo de la actividad en esta Fecha FIFA y que a su vez será de gran relevancia para el estratega, pues habrá rotación. **PASIÓN 1C**

NFL UN CLÁSICO ABRIRÁ LA TEMPORADA EN SEPTIEMBRE

● **HISTÓRICOS.** Como parte de las celebraciones por su centésima temporada, la NFL decidió que los Packers enfrenten a los Bears el jueves 5 de septiembre en el partido inaugural. Una rivalidad que es de las más añejas del deporte. **PASIÓN 5C**

BEISBOL MEXICANOS SE GANAN UN SITIO EN LOS DODGERS

PASIÓN 4C

CONGRESO AUMENTAN CASTIGOS POR CONTAMINAR EL AGUA

ZMG 8A

VENEZUELA MADURO EXHIBE SISTEMA RUSO DE MISILES

● **DESPLIEGUE.** El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, instala un sistema antiáereo ruso S-300, mientras que Estados Unidos advierte que no permanecerá pasivo ante el apoyo a un régimen que considera ilegítimo. **MUNDO 14A**

OBSTÁCULO FINANCIAMIENTO ES EL RETO PARA LOS JÓVENES EMPRENDEDORES

● **SIN RECURSOS.** El financiamiento es uno de los principales problemas a los que se enfrentan los emprendedores, en parte por desconocimiento y también porque la banca comercial es cara y poco accesible, aseguró el Consejo de Jóvenes Emprendarios. **EMPRESA 7C**

CUCS SE GRADÚAN EN PROGRAMA DE INNOVACIÓN

● **UDEG.** Este esquema es resultado de la firma de convenio de la máxima casa de estudios con la escuela de salud pública T. H. Chan, de la Universidad de Harvard, que buscó fortalecer la innovación en temas de desarrollo sustentable y salud pública. **AULA 8B**



EX VILLA MAICERA ● Rinden emotivo homenaje a policía muerto en atentado **8A**

GUARDIA NACIONAL ● Preparan foros de consulta para las leyes secundarias **12A**

EUA ● La injerencia en golpes de Estado en América Latina **16A**

MÉXICO ● Tras dos meses, reactivan nuevos aranceles al acero **8C**

QUE ESPAÑA SE DISCULPE

El presidente López Obrador exige al rey Felipe VI y al papa Francisco pidan perdón a los pueblos originarios por la violación a sus derechos humanos durante la Conquista. **Pág. 17**



REUBICACIÓN LADRILLERAS CON MUCHA INCERTIDUMBRE

En mayo entra la norma oficial y nadie sabe cómo se aplicará ni qué pasará con esos negocios que están ya dentro de centros urbanos. **Pág. 6**

“AJO Y AGUA”

POR HUGO SÁNCHEZ

@hugosanchez_9



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 26 DE MARZO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,703 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

TESTIMONIO DE INFRACTORES

Negociazo redondo, el servicio de grúas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Por la zona de Chapultepec levantan autos y esperan a los dueños para “llegar a un arreglo”; también llenan la plataforma de motos

¡Arriba las manos, esta es una grúa!, de eso se quejan muchos de los que cometen infracciones y cuya sanción, además de la multa, incluye el remolque del vehículo. El negocio “es redondo” y es que lo mismo un fin de semana levantan autos por la zona de Chapultepec,

para luego esperar a los dueños por la avenida la Paz para “llegar a un arreglo”, como también se llevan 7 ó más motos en una sola grúa, y cada uno le cobran los mil 350 pesos.

Hay quienes aseguran que en el trayecto al cortalón sus autos sufrieron daños o llegaron ya con menos autopartes. Solo hay uno o dos casos en los últimos diez años

donde los hechos se denunciaron y la responsabilidad recayó sobre los choferes de las grúas, que fueron a dar a prisión y tuvieron que pagar.

Los agentes de la Policía Vial aseguran que es cosa de las grúas y los choferes de las mismas indican –según su propio interés– que es lo que indica la Ley del Transporte. **Pág. 10**



ZAPOPAN EMOTIVO ADIÓS A POLICÍA CAÍDO

No habrá tregua en el combate a la delincuencia, advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en el homenaje luctuoso al oficial Luis Abraham Camacho Galindo. **Pág. 3**

DIPUTADOS Fuertes multas a quien contamine

Penas de hasta 9 años de prisión y sanciones de hasta 4 millones de pesos a quienes dañen aguas de jurisdicción estatal, propuso el diputado Daniel Robles. **Pág. 5**

VECINOS Reúnen firmas pro Huentitán

Defensores del área natural exigen que no se realice la construcción de la Arena Guadalajara para no dañar el área de reserva ecológica. **Pág. 8**



Recrea se fortalece

La entrega de uniformes y calzado escolar es un derecho ganado por los jaliscienses por lo que se quedará y perfeccionará año con año, prometió el gobernador Enrique Alfaro; este programa beneficiará a un millón 250 mil alumnos de 9 mil 350 escuelas públicas de educación básica en el próximo ciclo escolar 2019-2020. También informó que se renovará a fondo la infraestructura educativa con una inversión de mil millones de pesos para que todos los planteles tengan acceso a internet. **Pág. 9**





METRÓPOLIS

► Fue despedido con honores el policía de Zapopan Luis Abrahan Camacho Galindo, quien murió al enfrentar a un comando armado

► Entregar útiles escolares, mochilas, uniformes y zapatos "no es una dádiva o un regalo, sino un ejercicio de equidad", advierte Enrique Alfaro

.2 y .3

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 26 DE MARZO, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Habrá más recortes en el gobierno federal

■ Alfonso Romo anuncia que el Gobierno de la República evitará así caer en déficit fiscal

.4

★ ¿CO(i)LUSIÓN?

¡YA SE VA! NO DESCUBRIÓ LO NUESTRO, VLADIMIR

SHUT UP, PIG!



CRONOMICÓN IV

Mazahuas y wixárikas realizan el desfile "Manos a La Moda"

CRONOMICÓN VI

Guinness World Records por una megacata de tequila

CRONOMICÓN X

Linotipia, de la artista Ana Paula Santana



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LLAMADO DE atención habría hecho el Secretario de Gobierno, **Enrique Ibarra**, a los diputados, por un error legislativo que pretendían aprobar.

LOS DIPUTADOS de MC, PAN, Morena y PRD habían aprobado el 21 de marzo en Comisiones, una ley con la que se daba atribuciones a Municipios para vigilar el cumplimiento de medidas cautelares dictadas por jueces de control.

EN AQUEL momento **Mariana Fernández**, del PRI, hizo notar que se estaba incurriendo en una ilegalidad porque primero se debía reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales. El emecista **Salvador Caro** le dijo que estaba confundida por culpa de sus asesores inexpertos.

PEEERO... Ibarra se reunió con Caro para advertirle que, como lo evidenció Fernández, no se podía dar esas atribuciones a los Ayuntamientos, así que el error se tuvo que enmendar en el Pleno.

•••

CAMARÓN QUE se duerme... termina como el diputado del PT en el Congreso local, **Oscar Arturo Herrera**.

EL PRESIDENTE DE la Comisión de Administración evidenció que no se prepara para las reuniones que encabeza, y que tampoco se fija en lo que aprueba.

EN SESIÓN de su Comisión este lunes, Herrera pidió votar acuerdos que ya habían recibido el visto bueno y rechazó la aprobación de pago de laudos laborales que ya se habían concretado, entre otros resbalones.

ESO SÍ, por ganas el legislador no para y casi siempre está dispuesto a informar lo que ocurre en Administración, aunque no tenga toda la información necesaria, ¡plooop!

•••

NI INTERÉS ni atribuciones tiene el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) para buscar remover al Fiscal especializado en el tema.

SU PRESIDENTE, **Freddy Mariñez**, aseguró que el organismo tiene la mira puesta en el fortalecimiento del SAE y en generar resultados a partir de la coordinación de todos los integrantes del sistema.

PERO, MÁS allá de la postura del CPS, es claro que el reto del Fiscal es enorme y que sus resultados deberán hablar de su desempeño.

•••

¡QUÉ CURIOSO es el Presidente! No se atreve a castigar a los corruptos del sexenio pasado, pero sí exige disculpas de España por lo que ocurrió hace 500 años.

BAJO esa lógica, **Andrés Manuel López Obrador** debería enviar cartas a Francia, para que pida perdón por la Guerra de los Pasteles; a Estados Unidos por las invasiones de 1847 y 1914; a Alemania por el hundimiento en 1942 de los barcos 'Potrero del llano' y 'Faja de oro'; a Holanda para que reconozca que no era penal; y ya encarnerados, a Panamá por la invención del reggaetón.

DEBE SER difícil para **Marcelo Ebrard** hacer malabarismo con la conciencia y la chamba, exigiéndole disculpas al rey **Felipe**, al mismo tiempo que se le disculpan a **Nicolás Maduro** todos sus atropellos a la democracia venezolana.

HAY QUIENES dicen que con esto López Obrador busca más el impacto hacia adentro que hacia afuera. Es decir, seguir alimentando la polarización, inflamando la idea de los oprimidos contra los opresores, sin importar que el discurso no sea congruente con la actual relación entre dos países.

LA TREMENDA CORTE

Más de un político local se debe estar tronando los dedos en la espera de que se den a conocer los datos de la sexta Encuesta de Percepción Ciudadana de Calidad de Vida, correspondiente a 2018, que será dada a conocer mañana por la tarde en la Casa ITESO Clavigero. El estudio fue realizado por la organización Jalisco Cómo Vamos, que dirige Augusto Chacón. Hace un año estuvo por allí el gobernador Aristóteles Sandoval, de quien se sabe, estaba un poco nervioso por los, para él, desconocidos resultados, pero quien al final del evento, con una sonrisa, ofreció unas palabras sobre el tema.

Quienes se sentían como en Palm Springs, California, cuando circulaban por avenida patria, en Zapopan, extrañarán las palmeras sembradas en el camellón durante el trienio de José Cornelio Ramírez Acuña como alcalde de la ex Villa Maicera. Y es que el actual ayuntamiento decidió retirar las palmeras que aún existían, y enviarlas a Jamay, Jalisco, para ser colocadas en un nuevo parque de aquella demarcación aledaña al lago de Chapala. La idea es sembrar sobre el camellón de avenida Patria árboles acordes a la entidad, y mantener cierta armonía con el bosque Los Colomos.

Hablando de sembrar, los integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) se congratularon por la inminente celebración del Cannafest 2019, a celebrarse en el parque Alcalde, de Guadalajara. El dirigente de los estudiantes universitarios se mostró de acuerdo con la postura de la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, de despenalizar el consumo lúdico de la mariguana, y apoyó los debates en torno a dicha iniciativa. Entre los asistentes al Cannafest estará el abogado estadounidense Don E. Wirthshafter, quien es el curador del Museo de la Cannabis, en Ohio, Estados Unidos.

La transparencia se asoma a las asociaciones vecinales. Al menos eso es lo que pide Cynthia Cantero, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), quien al firmar un convenio con el Ayuntamiento de Guadalajara, pidió a dirigentes vecinales que no se guarden información, pues aseguró que “los datos que se poseen producto de recursos públicos no nos pertenecen, se trata de información pública”.



¿Destape sin querer queriendo?

En la presentación del programa estatal de mochilas y útiles gratis se le chispoteó al gobernador Enrique Alfaro.

En el evento relató que ese programa lo inició él en Tlajomulco durante su gestión y luego Ismael Del Toro, presente en el acto, "lo hizo todavía mejor" en su administración.

El mandatario estatal repitió el elogio sobre Guadalajara en donde "otra vez Ismael del Toro estoy seguro que lo va a hacer todavía mejor".

Luego remató: "Y ya del futuro mejor no hablamos porque luego van a decir otra cosa".

No la decimos, pero ciertamente todos la pensamos.

Una de las transas o irregularidades cometidas en la administración de Emilio González Márquez fue adquirir 39 motoconformadoras por 6.4 millones de dólares, pero la Secretaría de Desarrollo Rural las devolvió porque resultaron pirata.

¿Recuerda este escándalo? Desde 2011, el Gobierno se las regresó a la empresa FTO México y, desde entonces, las máquinas están inservibles en el patio de la proveedora, cerca de las Villas Panamericanas.

Mientras el Gobierno demandó a la empresa e interpuso denuncias penales, FTO México también demandó al Gobierno y espera cobrarle por el resguardo de las 39 motoconformadoras durante los años transcurridos.

La novedad es que Alberto Esquer, actual secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, ahora confía en llegar a un acuerdo para recuperar 25 máquinas y que las regresen funcionando.

Pero la empresa no se destaca por ser caritativa, por lo que si no llega con la chequera por delante para nuevos contratos, mejor que se olvide y prepare a los abogados del Estado para terminar con este bochornoso tema.

A cinco meses del inicio de la Legislatura local, al fin los diputados nombraron al contralor de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción y al director de la Unidad de Vigilancia, acéfalas desde el año pasado.

Pero estas designaciones no se libraron de polémicas. Como contralor del Sistema Anticorrupción del Estado se eligió a Jorge Arturo Ventura Alfaro, quien tiene antecedentes en administraciones priistas e incluso tuvo cargos en organizaciones ligadas al PRI como la CNOP.

Como titular de la Unidad de Vigilancia quedó Javier Jiménez Aguirre que deberá excusarse de revisar temas relacionados con el Tribunal de Justicia Administrativa, pues es hermano de la magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

Ahora sí que puro "crack" en este fichaje legislativo.

Anflopo

PICA... PORTE

Cada vez está más cerca el día en que los diputados se presenten a chambear temprano y bien maquillados

Sentados en sus curules, seriecitos, muy formales deberán cuidar su imagen, sus dichos y sus modales.

Ya han dado curso formal a gastar peso tras peso y estar en televisión por el Canal del Congreso.

BITÁCORA POLÍTICA

IBARRA

Se dio una vuelta al Congreso del Estado el Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza, dijo que fue a saludar al presidente de la Mesa Directiva y presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano diputado Salvador Caro Cabrera, sin embargo, lo que trascendió fue a que los diputados enderezaran la plana en la iniciativa de las medidas cautelares, donde prácticamente cometieron el error como se les dijo por la Fracción del PRI y del Ayuntamiento de Tonalá (Gobierno emanado de MC), de que sólo la Federación y Estados tienen competencia, y no los ayuntamientos como así se aprobó en la Comisión de Seguridad y Justicia.

PRIVILEGIADOS

Las personas que gozan actualmente de licencia y que laboran en el Gobierno del Estado y Ayuntamientos, sólo tendrán que acudir al Congreso del Estado a que les actualicen sus licencias, esto será por periodo de 2 meses y al concluir la tendrán que estar re-

novando por cada 2 meses y así sucesivamente.

Antes a personal que tenía licencias indefinidas (ya no existen), la legislatura pasada las obligó a regresar y renunciar a sus trabajos en el Poder Ejecutivo o a su base en el Legislativo, hoy ya no es así, no existen las licencias por tiempo indefinido, pero sí tendrán que actualizarlas cada 2 meses.

ENFERMO

El diputado panista Jesús Hurtado Torres se reportó enfermo, por lo que el Pleno del Congreso del Estado le aprobó su justificante. Sin embargo, ya se hace necesario que se informe de los justificantes

por enfermedad que han presentado en sesiones pasadas y que el presidente de la Mesa Directiva Salvador Caro Cabrera indicó que una comisión estaría pendiente de la salud de los legisladores que se reportaran enfermos. También confirmar si era cierto.

SE ADHIEREN

Todas las fracciones parlamentarias se adhirieron a la iniciativa del diputado del PRD Quirino Velázquez de inhabilitación perpetua o "muerte civil" para funcionarios o servidores públicos corruptos. Se turnó a comisiones de Puntos Constitucionales, Hacienda y Estudios Legislativos. (Rosario Bareño)



Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los diputados locales quieren salir en la tele. No en telenovelas ni en concursos de juegos. Tampoco en programas cómicos; bueno, en esto último no estamos seguros. Lo que sí es que la Legislatura quiere disponer de su propio canal de televisión y, vía **Salvador Caro**, solicitó al gobernador **Enrique Alfaro** que entregue al Congreso del Estado una de las cuatro señales digitales del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (del que ni interés ha demostrado la administración refundadora, anota esta televisiva vecindad).

Si quiere escuchar discursos de los legisladores, observar cómo se entretienen con sus celulares en sesión plenaria y en la plática y plática o asomarse a reuniones de comisiones, posiblemente el mes que entra satisfará sus pretensiones. El anterior ex director del sistema jalisciense, **Samuel Muñoz**, anda a la trabaje y trabaje para que, ora sí, Jalisco sea la primera entidad provinciana con un canal estatal. Alguien se encargará en la inauguración de presumirlo. Que sea para bien de la información y la transparencia.



Añadamos algo: los señalamientos de pre-sunta oferta de *moche* por parte de una de las empresas no detuvieron la licitación para equipar el canal del Congreso. La empresa Gnode, cuyos socios son **Fernando Gutiérrez Santacruz**, **María de Lourdes de Loza Sainz** y **Beatriz Catalina Gutiérrez Santacruz**, se llevará 149 mil dólares. Ahí nomás.



Por la módica cantidad de 405 mil pesitos, **José Samuel López Kim**, sobrino del ex secretario general de Gobierno **Roberto López Lara**, pretende sumarse al programa de retiro voluntario del Congreso del Estado. Aunque

tiene licencia para no acudir a laborar, listillo hizo el trámite para acogerse al generoso plan que los diputados plantearon como vía para reducir la obesa nómina del Legislativo.

José Álvarez Solís y **Samuel Octavio Pelayo Paz** son otros con las mismas intenciones de cobrar un año de salario a cambio de dejar el cargo, aunque el segundo en mención ni siquiera ocupa el espacio porque tiene licencia.



“Generalmente les hablamos de las mujeres de lo que deben de hacer y cómo se deben de proteger, cuando deberíamos de estarle hablando a los hombres, que somos quienes practicamos esta violencia”, dijo **Pablo Lemus**, alcalde de Zapopan, al presentar el protocolo de atención municipal para mujeres víctimas de violencia. Menos de 10 minutos después anunció que se entregaría a mujeres zapopanas un “collar de pulso de vida”, dispositivo con un botón que permite geolocalizarlas en caso de que estén en riesgo.

Aunque para Lemus es una medida de vanguardia, recordemos que medidas similares emprendidas en otras latitudes, como los silbatos rosas entregados en la Ciudad de México en 2016 (que derivaron en burlas al “pito de Mancera”) han generado indignación entre algunos grupos al considerar que, precisamente, se responsabiliza a las mujeres de su seguridad. A reserva de los resultados del programa, en esta vecindad fue imposible no recordar lo que repiten colectivos que trabajan en defensa de las mujeres sobre las medidas de las autoridades para abatir el problema: “No entienden que no entienden”.



La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) le entrará a la marihuana... a su discusión académica, pues. De pasadita busca derrumbar mitos y tabús en lo que llama Cannafest 2019, señaló. Expertos internacionales ofrecerán conferencias en siete campus de la zona metropolitana y el Paraninfo de la UdeG, del miércoles 3 al viernes 5 de abril. Va un ejemplo: en el CUCEA están anunciados tres especialistas que abordarán el tema que a más de uno les a-se-gu-ra-mos les interesará: Potencial económico de la cannabis en México.

Jesús Chuy Medina, presidente de la FEU, señala que se trata de un momento idóneo para discutir estos temas y las universidades no pueden quedarse a un lado en esta discusión “que no puede reducirse a un tema moral”. Recordó que se discute una iniciativa de la entonces senadora **Olga Sánchez Cordero** (hoy titular de la Segob) sobre la despenalización del uso de la marihuana. Bueno, en estos temas están muuuuy adelantados en el CUCSH de la glorieta de La Normal, famoso por el continuo olor a petate quemado que emerge de sus jardines. ¡Aaaaahhh!

REDES DE PODER



Alarma por despidos

La advertencia de **Alfonso Romo**, jefe de la oficina de la **Presidencia de la República**, sobre la posibilidad de más despidos en la administración pública federal encendió las alertas al interior de las distintas secretarías de Estado, pues en muchas de ellas aún se sigue batallando por los conflictos laborales derivados de los despidos al inicio del sexenio y continúan con frentes abiertos por la falta del pago de nómina de

algunos colaboradores. La primera preocupación, nos comentan, es que se multiplique la inconformidad, y por tanto, las demandas laborales. Sin embargo la principal inquietud que los titulares de las dependencias quieren hacer llegar al Jefe del Ejecutivo es que una reducción de personal podría impactar negativamente en las labores que desempeñan, debido a que los puestos que serían recortados son los de personal no sindicalizado, que suelen ser los perfiles más es-

pecializados para realizar las tareas más relevantes al interior de las secretarías. De momento todo ha quedado en una posibilidad, pero no descarten que en los próximos días las preocupaciones comienzan a hacerse públicas. Atentos.

Se acumulan iniciativas

Las recientes protestas de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**, impidiendo los trabajos legislativos de la **Cámara de Diputados** no solamente ha afectado a la **Comisión de Educación** y por ende la dictaminación de la reforma educativa impulsada desde el **Ejecutivo**, sino que también ha retrasado los trabajos en otras comisiones e inclusive la presentación de iniciativas provenientes de todos los grupos parlamentarios.

La semana pasada, por ejemplo, el diputado federal panista **Victor Pérez** tenía contemplado presentar una iniciativa para reformar la **Ley del Infonavit**, una ambiciosa propuesta que podría ayudar a que más mexicanos puedan beneficiarse de un crédito para vivienda, sin embargo, ante la suspensión de las actividades en **San Lázaro**, la presentación de la iniciativa se ha pospuesto. Ese es solo un caso, pero hay otras iniciativas, sobre todo de la oposición que ya de por sí tienen complicado llegar al Pleno puesto que no están en la agenda prioritaria del partido mayoritario y sus aliados, y ahora además tienen que enfrentar estos retrasos. Los legisladores ya han preferido tomarlo con humor y comentan que presentarán sus iniciativas "si los dejan los de la CNTE".

Comerciantes piden cuentas

Un grupo de comerciantes de la Ciudad de México, quienes hicieron un donativo en especie por alrededor de 150 mil pesos a las autoridades del Centro Histórico para la conservación y reparación de la Alameda Central siguen esperando un informe por parte de **Dunía Ludlow**, coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico para que les explique el destino de los recursos. Ayer, los comerciantes se quedaron esperando a la funcionaria, quien los había citado para darles todos los detalles, sin embargo, nunca llegó. Ya son tres meses, nos comentan, desde que hicieron este donativo y aún no llegan las explicaciones.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Abucheos, siempre ayudan

Cada uno lee en el abucheo a López Obrador en la inauguración del estadio de beisbol de Los Diablos de México lo que quiere ver. Algunos festejan la primera caída, el primer tropezón del Presidente hiper popular y comparten en sus redes sociales la silbatina, acompañada de la pésima respuesta del Presidente, como un triunfo, como la primera piedra que atina un destanteado David frente a Goliat. Los más pejistas por supuesto ven un complot, algo orquestado desde las esferas fifis, por la mano invisible ya no del mercado sino de la mafia en el poder, esa fuerza oscura que nunca sabes

por donde atacará porque es perversa por naturaleza, para desacreditar al Presidente. Me temo que ninguno de los dos tiene razón. La rechifla tiene otro origen, mucho más mundano y simple pero no por ello menos trascendente.

Cuando los ciudadanos pagan por asistir a un espectáculo lo que menos quieren ver es políticos. La rechifla que recibió López Obrador no fue distinta, más aún diría que fue idéntica, a la que recibieron el gobernador Enrique Alfaro y el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, cuando fueron a la coronación de los Charros en la Liga del Pacífico. Tampoco es diferente a la rechifla que le dieron al ex presidente Felipe Calderón cuando inauguró el estadio del equipo Santos en Torreón.

Los espectáculos deportivos no son un asunto público, son un evento privado donde cada espectador decide libremente asistir y pagar su boleto. Normalmente son los dueños de los equipos quienes, en busca de favores del poder, invitan a las autoridades a estos eventos, y los políticos, ansiosos de colgar-

se cualquier medalla, de sentir que el mundo gira a su alrededor, quienes torpemente se meten donde no les toca y salen abucheados, no por lo que hicieron o dejaron de hacer sino por su sola presencia que resulta molesta.

Nadie experimenta en cabeza ajena. Todos tienen la convicción o la esperanza de que ellos si serán bien recibidos porque son populares. Pero el rechazo no es un asunto personal, es la invasión de esferas lo que resulta inaceptable. Es un gesto de gran civilidad de la sociedad recordarles a los políticos cuál es el límite y que hay espacios que los ciudadanos queremos alejados de las lógicas del poder.

Es un gesto de gran civilidad de la sociedad recordarles a los políticos cuál es el límite y que hay espacios que los ciudadanos queremos alejados de las lógicas del poder

La rechifla es, pues, mucho más intrascendente de lo que parece, más para un Presidente con esos niveles de popularidad, pero ver al Mandatario destanteado, pasando un mal rato, recibiendo en carne propia uno de los muchos abucheos que los morenistas aplicaron a los gobernadores no deja de tener su encanto. Una caída del Olimpo con aterrizaje forzoso en la realidad siempre ayuda.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Diputadxs TV

La broma en el Congreso es que se trata del “Canal Caro”, no sólo porque su principal promotor es el Presidente del Poder Legislativo y coordinador de la fracción legislativa mayoritaria del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, sino porque para muchos se ha disparado el presupuesto inicial de 3.5 millones de pesos para echar a andar este Canal de Televisión para difundir la actividad parlamentaria de Jalisco.

Sin mayor discusión, diputadas y diputados aprobaron por unanimidad en el Pleno este proyecto porque consideraron que “en Jalisco un canal parlamentario es necesario en una sociedad moderna para hacer que el trabajo legislativo sea lo más transparente y lo más comprensible posible para los ciudadanos” y porque “este canal parlamentario proporcionaría un medio para acercar la vida legislativa del Estado con los ciudadanos en un formato moderno y creativo”, se lee en el acuerdo AL-1818-LXI-2018 aprobado el 21 de junio pasado en la anterior legislatura.

Estoy de acuerdo en que los medios públicos, cuando se saben usar y tienen vocaciones y proyectos editoriales claros, ayudan a consolidar la democracia y fomentar la participación ciudadana en asuntos públicos. Pero esto sólo se logra si los gobiernos en turno no los ven como instrumentos propagandísticos, y difunden contenidos, que además de honrar el derecho a la información, respondan a intereses y necesidades de sus comunidades, con una lógica muy distinta a la del mercado que impera en los medios privados.

El caso es que del Canal del Congreso y de la apuesta que quieren hacer para justificar la creación de un nuevo medio público muy poco o nada se ha debatido entre las y los diputados, y mucho menos se ha convocado a especialistas para que discutan y enriquezcan el proyecto.

Esta ausencia de debate no es menor si tomamos en cuenta lo que pasa con el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) que sigue acéfalo, pese a que hace más de un mes la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) hizo un extrañamiento y manifestó su preocupación al gobernador Enrique Alfaro por la omisión en el nombramiento del titular de este medio público del Estado, y la incertidumbre y abandono que eso significaba. Ahí demandaron también que el nuevo director tuviera un perfil con experiencia en medios y en promoción de la cultura, pero también con autonomía y ajeno a vínculos partidistas, poderes públicos o grupos de interés.

Si bien el tema de los gastos en el eventual Canal del Congreso no es menor, sobre todo si tomamos en cuenta que nuestro Poder Legislativo tiene la tercera nómina más obesa según el estudio Informe Legislativo 2018 que elabora el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), lo más relevante en que se discuta y quede perfectamente definido para qué queremos un medio público más como el que quieren las y los legisladores de Jalisco.

Marcela Michel, un gran ejemplo

EL CUERVO BLANCO

Con estudios de ingeniería industrial, la joven y recién nombrada presidenta de la Cámara de la Industria Alimenticia (CIAI), Marcela Michel, representa un ejemplo de talento y visión cuya virtud fundamental consiste en un permanente y hábil esfuerzo para dar seguimiento y progreso a una de las empresas jaliscienses más emblemáticas del Estado, Dulces de la Rosa.

Marcela tiene la suficiente capacidad y los conocimientos necesarios para dirigir una de las Cámaras de mayor importancia para el desarrollo de Jalisco en el rubro alimenticio, fuente importante de trabajo, en ella es necesario aplicar los modernos métodos y las mejores tecnologías que retan a los jóvenes mismos que Marcela ha sabido aplicar y superar. Alienta y sirve de ejemplo la trayectoria de una joven e inteligente mujer jalisciense que por lo pronto aterriza en la presidencia de la CIAI. Enhorabuena.

ROBERTO ARIAS DE LA MORA

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@cojial.edu.mx



Tiempo de sostener

Luego de revisar ampliamente las fuentes que tuvo a bien compartirme mi amigo Gabriel Torres Espinoza y que fueron consultadas por él para informarse su opinión –lo que habla muy bien de su profesionalismo en su labor periodística– sobre lo que venía ocurriendo en el Sistema Anticorrupción de Jalisco (SAEJ) (MILENIO JALISCO, 14 de marzo); concluyo que la única diferencia entre nuestras respectivas opiniones periodísticas sobre el mismo asunto, se reduce a una cuestión de horas, que fueron las que quizás transcurrieron entre el mo-

mento preciso en el que se envió su colaboración a la redacción del periódico y el momento en que, finalmente, se liberó la página web (www.seajal.org), de la Secretaría Ejecutiva del SAEJ, ocurrida a las 16:51 horas del día miércoles 13 de marzo pasado, según consta en el matasellos del oficio entregado en las oficinas del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma a un informe requerido por el propio ITEI. Lo anterior ilustra muy bien el amplio abanico de circunstancias que han rodeado al SAEJ en sus primeros pasos hacia la pretendida institucionalización y que, al acumularse, produjeron la crisis de opinión pública derivada por las informaciones equívocas y la insuficiente comunicación acerca de los procesos administrativos en marcha.

Finalmente, con el tiempo abierto tras la decisión adoptada por el Comité Coordinador del SAEJ con la que se pospuso el procedimiento relativo a los nombramientos en las distintas direcciones que conformarán la estructura administrati-

va de la Secretaría Ejecutiva; lo que toca es sostener al SAEJ desde los principios democráticos que constituye su naturaleza y fundamentan su rol y razón de ser en la vida pública de Jalisco, sin dejar de realizar aquellas correcciones que resulten legítimamente convenientes sobre las formas y modos de sus prácticas administrativas regulares y cotidianas.

Lo anterior no debe entenderse como una especie de tiempo de gracia para el

Lo que toca es
sostener al SAEJ
desde los principios
democráticos

SAEJ, en el que aparentemente sus diversos actores involucrados, continúan sin dar los resultados concretos largamente esperados por la sociedad jalisciense; sino más bien, es un tiempo que debe aprove-

vecharse para “dar esos pequeños resultados sobre cuestiones estratégicas” a las que se refirió el Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas, integrante del Comité de Participación Social del SAEJ, durante la entrevista que concedió, el sábado pasado, al programa radiofónico de El Colegio de Jalisco “Reflexiones Desde Jalisco”, que puede ser escuchado en: https://www.notisistema.net/radio_metropoli/reflexiones_desde_jalisco/. ■

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

¿Licitación a toda máquina?

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, durante la entrega de maquinaria con una inversión de poco más de 3 mil 600 millones de pesos el sábado, dijo a los asistentes:

“Les pido entender algo: el dinero de este programa no es del gobernador, es dinero del pueblo de Jalisco y se usará bien. Queda el compromiso de no dar margen a la corrupción, no vamos a robarnos el dinero de la gente. Usémoslo bien, para eso es. No son regalos de gobernantes, es dinero para uso público. Confío, presidentes municipales, harán su parte...”.

Cuando el gobernador Alfaro emprendió hace algunas semanas su campaña de publicidad en redes sociales del llamado programa ¡A Toda Máquina!, no fueron pocas las voces que preguntaron si ya se había realizado la licitación correspondiente, cuándo y quien había sido el ganador, pero las autoridades estatales guardaron silencio.

Por Twitter lo mismo le pregunté al presidente del Congreso, Salvador Caro Cabrera, de quien sólo recibí un eterno silencio, así como al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, quien por la misma vía me respondió que todo estaba en regla y que la licitación se realizó a partir de enero, ofreciéndose a mostrarme la información. La que obtuve por otra vía.

Y, efectivamente, el proceso de licitación pública local 01/2019 con concurrencia del comité denominada Servicios de arrendamiento puro de maquinaria pesada, equipo y accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), se desahogó en 18 días a partir de la publicación de la convocatoria en el portal de compras y/o el SECG, el 28 de enero, hasta el 12 de febrero cuando se dio a conocer el fallo.

Se registraron cuatro empresas: Operadora de Servicios Mega, SA de CV, del empresario Guillermo Romo, de la familia tequilera Romo de la Peña; Avancap, SA de CV; Mañarina, SAPI de CV, y Promotora Diesel, SA de CV. Estas dos últimas no entregaron toda la documentación, por lo que no se abrieron los sobres con sus propuestas económicas. De las dos restantes, la adjudicación de arrendamiento fue para Operadora de Servicios Mega “por un monto de \$3,634’047,329.90 (tres mil seiscientos treinta y cuatro millones cuarenta y siete mil trescientos veintinueve pesos 90/100”.

Algo que llama mucho la atención es que no obstante ser una licitación por poco más de 3 mil 600 millones de pesos –no es una cantidad menor–, el Resolutivo 02/2019, donde se designa al ganador, no fue firmado por el presidente del Comité de Adquisiciones, el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés, y en su lugar firmó su suplente y director general de Abastecimiento, Luis Arturo López Sahagún, ex tesorero del partido Movimiento Ciudadano, y a cuyo nombre estaba el vehículo que en 2016 fue detenido por la Policía Federal a la altura de Ciudad Guzmán y que trasladaba 14 cajas con 100 mil boletas apócrifas de la elección extraordinaria en Colima cruzadas a favor del PAN.

¿Por qué razón el secretario de Administración, en su calidad de presidente del Comité de Adquisiciones, no firmó el resolutivo? ¿Es normal una situación así, no obstante el monto de la adjudicación? ¿Por qué se trianguló la renta de maquinaria Caterpillar, mediante la licitación ganada por Operadora de Servicios Mega, SA de CV, y no se rentó directamente los módulos de maquinaria a la misma empresa Caterpillar que ofrece también ese servicio, según su portal en Internet, con lo que quizás hubiese sido más barato? ¿Cuál fue el propósito de buscar un intermediario?

Por cierto, en los corrillos políticos y entre algunos alfaristas corre la versión de que el amigo tequilero que, según Mirza Flores, regaló los boletos para el juego de Los Lakers llevaría por apellido Romo, pero no hay nada que lo confirme.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Los asesinados que evocamos

¿Cómo recordamos a los muertos? ¿Cómo los recordamos cuando no fallecieron de muerte natural o enfermedad, sino por asesinato? ¿Cómo los traemos a la memoria cuando no eran personas cercanas, amigos o familiares, pero tienen con nosotros otro tipo de cercanía difícil de describir o contar? Y con esto me refiero quizá a un tipo de cercanía que tiene como hilos vinculantes la misma profesión, similares ideales o porque su crimen nos pareció atroz, cobarde y sin sentido.

Por eso me pregunto, ¿cómo cada uno de nosotros evocamos no a los muertos en general, no a los que percibimos lejanos, sino a los muertos que hacemos nuestros, como si los hubiéramos conocido? ¿Cómo, con un poco o tal vez un mucho de sensibilidad, no sé cuánta, sentimos que esas víctimas guardan una relación lejana pero misteriosamente cercana? No nos resultan ajenos. No son números de una estadística mortuoria que no contabilizamos.

Se trata de personas con ausencias ocurridas de manera violenta, como muchas partidas que duelen, aunque nunca hayamos cruzado nuestras miradas. Son los que alguien buscó borrarlos, eliminarlos, desaparecerlos, sin que lo lograran. Porque son difuntos que no conocimos en vida ni charlamos con ellos un día cualquiera, tampoco escuchamos sus risas, no atendimos sus preocupaciones ni soñamos juntos cualquier locura. Pero los sentimos cerca.

Que alguien sea baleado, ahorcado, acuchillado, golpeado, en la cresta de la ola de criminalidad, debiera no sólo dolernos. Eso de ser meros testigos pasivos o testigos de oídas convier-

En este país colmado de gente ruin, hablar de los asesinados es un acto de resistencia a la crueldad; escribir sobre las víctimas es una acción contra la indiferencia

te a los humanos en parte del escenario que necesitan los asesinos. El indiferente, la indiferente a los crímenes son la escenografía ideal para el asesino, porque equivalen a un objeto mudo, un ciego que está ahí como si no estuviera. Queve, pero nove.

En este país colmado de gente ruin, hablar de los asesinados es un acto de resistencia a la crueldad. Escribir de ellas y de ellos, de las víctimas, es una acción contra el silencio de la indiferencia. Es un acto de rebeldía contra la deshumanización que se propaga sin barrera alguna, que se mete a los huesos, al corazón y a la mente. Es una exigencia a las autoridades de que sean realmente autoridades y haya justicia. Porque queremos creer que cuando hay justicia, los muertos descansan.

Entre los miles de asesinados están decenas de periodistas mexicanos. Una fue Miroslava Breach, acribillada en Chihuahua el 23 de marzo de 2017. Este sábado se cumplieron dos años del crimen, cometido frente a su hijo. Para que no sea un número más, reproduzco

lo que se escribió en redes sociales: "Desde pequeña Miroslava tuvo curiosidad por la historia, la política, eso comenzó con sus ideales y el periodismo fue la forma como lo manifestó". Dos años sin justicia de ese crimen.

Al día siguiente, este domingo, apareció en el municipio Salvador Alvarado, en Sinaloa, el cuerpo sin vida del joven periodista Óscar Iván Camacho. Laboraba en una radio local y tenía un sitio web dedicado a la información deportiva. En las fotos que circulan se le ve sonriente. Lleno de vida.

En días encadenados uno tras otro, ayer habló el subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, de los periodistas y defensores de derechos humanos asesinados en México, de los asesinados que continúan en esa larga hilera de cuerpos que llegan a los panteones, con el más preciado derecho arrancado, el derecho a la vida. Con un Estado hasta ahora derrotado, que no cumple ni su función mínima de garantizar la protección de los profesionales de la información ni de la población.

Con un mecanismo de protección que no protege, al que se encuentran acogidos 292 periodistas y 498 defensores de derechos humanos. Porque desde el 1 de diciembre pasado suman seis los homicidios de periodistas, uno de los cuales estaba precisamente resguardado bajo ese mecanismo. Son esos muertos, son los asesinados años atrás, los periodistas desaparecidos, los que recordamos, necios y necias que somos. ¿Cómo no recordarlos aunque no los hayamos conocido? ¿Acaso debemos conocerlos para reclamar sus muertes?

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

Con las manos sucias

Si no peleas para acabar con la corrupción y la podredumbre, acabarás formando parte de ella

Joan Baez

Una de las acciones relevantes emprendidas por el gobierno de Jalisco es la persecución de personajes públicos a todas luces corruptos, así como su detención, juicio, sentencia y, finalmente, encarcelamiento. Una de las más relevantes es la que se refiere a las investigaciones emprendidas en la Secretaría de Salud Jalisco y contra quien fuera su titular Antonio Cruces Mada.

Este nefasto personaje, amigo del ex gobernador Aristóteles Sandoval, fue sumamente cuestionado aun antes de integrarse al gabinete del mandatario de Jalisco, cuando frenó el pago de los servicios que el Hospital Civil de Guadalajara, incumpliendo el contrato establecido, siendo delegado del Seguro Popular para el estado, con lo que tensó la delicada relación del gobierno con el Grupo Universidad.

Hay quienes sostienen que Aristóteles había prometido a Cruces Mada la Secretaría de Salud y le quedó mal cuando tuvo que cumplir sus compromisos con el Grupo UdeG, nombrando para ese cargo al doctor Jaime Agustín González, ex director de Hospitales Civiles de Guadalajara, en su lugar. Esto provocó un resentimiento en Cruces Mada que no pudo superar durante su paso por el sector, tanto por el Seguro Popular, como por la Secretaría de Salud.

Como sea, la actuación del médico como funcionario público dejó mucho que desear, pues tanto en el Seguro Popular como en la Secretaría de Salud se le

Antonio Cruces Mada dejó grandes boquetes en las finanzas del sector salud, donde afectó principalmente a los Hospitales Civiles de Guadalajara

investiga por sendos faltantes financieros y tiene importantes observaciones de las auditorías superiores del Estado de Jalisco y de la Federación que resolver. De esto se dio buena cuenta en todos los medios, incluido este espacio.

UN POCO DE HISTORIA

En octubre de 2017 escribí: "...la llegada de Cruces Mada (...) como titular de Salud, nunca fue bien vista, ni siquiera por los que integran el círculo cercano del gobernador, que decían que estaba bien para la fiesta, pero no para el intenso trabajo que requiere una cartera de esa importancia".

"Tampoco fue aceptado por la ciudadanía, que no sintió confianza en que un desconocido en los ámbitos médico y político -más allá del pésimo trabajo que hizo en el Seguro Popular Jalisco-, tuviera en sus manos la salud de las familias jaliscienses".

"(...) a Cruces Mada le faltaron tamaños para hacer un papel ni siquiera mediocre al frente de la secretaría. No tuvo la experiencia, la habilidad administrativa ni los conocimientos y dedica-

ción que un encargo de esa naturaleza requiere. Pronto fue evidente que el traje le quedó grande".

DINERO Y MÁS

Antonio Cruces Mada dejó grandes boquetes en las finanzas del sector salud, donde afectó principalmente a los Hospitales Civiles de Guadalajara, que no acaban de enderezar el barco a pesar de los esfuerzos del doctor Alfonso Petersen -que sucedió a Cruces Mada en la secretaría de Salud- por limpiar el lodazal que dejó en el sector. Lo peor es que, como lo señalé hace año y medio, Cruces Mada jugó con la salud de los jaliscienses, dejando a un lado el juramento hipocrático y, eso, pesa mucho más que todo el dinero que pudo haber desviado o robado.

DESCONFIANZA INSTITUCIONALIZADA

Ahora, con las denuncias interpuestas ante las autoridades competentes, habrá que ver hasta dónde está dispuesto a llegar el gobernador Enrique Alfaro. Recordemos que sus antecesores hicieron lo mismo: fueron a la fiscalía a presentar denuncias por diversas irregularidades que apuntaban a la corrupción, entregaron supuestos elementos probatorios de desvíos de recursos públicos y otras irregularidades similares, convocaron a los medios y en rueda de prensa anunciaron con bombo y platillos el inicio de su cruzada personal contra una corrupción que, dijeron, no sería tolerada por sus respectivos gobiernos... aunque fue sólo para la foto.

Al final, todas las denuncias se fueron a la congeladora y, en muchos casos, desaparecieron por completo. El tiempo dirá hasta dónde las acciones de Alfaro son ciertas o sólo pantomima.

Jorge Octavio Navarro

jonaen80@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20



AMLO y su carta al rey de España

En la misma línea, alude otra vez a la mafia del poder cuando le chiflan en la inauguración de un estadio de beisbol como si eso fuera novedad en un país que ha criticado a sus hombres en el poder durante generaciones, pero horas después viaja a una zona de vestigios arqueológicos para anunciar que exige al rey de España y al Papa de la Iglesia Católica que se disculpen por la Conquista ocurrida hace cinco siglos.

¿En serio? Si algo maneja el Presidente López Obrador con habilidad consumada es la comunicación con las masas. Pocos políticos como él, en décadas, han conseguido un diálogo permanente con la población, sobre todo

con los sectores más enfadados con la clase política. Pero hay límites para todo.

El Presidente anuncia que espera respuesta del rey español y del Gobierno peninsular, igual que también espera una postura del Papa Francisco, para que hagan un recuento de daños y presenten una petición de perdón a los pueblos originarios de México. A nuestros indígenas.

Es de suponer que el Papa Francisco responderá con algún texto breve y extremadamente diplomático, aunque no se sabe cuándo. El Gobierno español ya se adelantó y rechazó tajantemente ofrecer una disculpa por algo que ocurrió cuando el Estado español ni siquiera existía. Pero además, lamentan que el propio López Obrador haya dado a conocer el contenido de la carta que le envió al monarca y que se suponía, era privada.

De acuerdo con la declaración que hizo pública en sus cuentas de redes sociales, el

Presidente espera que el 2021 se convierta en "el año de la reconciliación". Involucra al Gobierno español y a la iglesia católica porque la conquista se realizó "con la espada y la cruz". Figuras bastante trilladas, parece.

¿Cuál es el objetivo del Presidente? Los 11 millones de mexicanos de las diferentes etnias en el país no han manifestado una postura que comulgue con el reclamo. Seguramente se verían más beneficiados cuando haya políticas sociales que les permitan acceder a salud, seguridad, empleo y oportunidades económicas.

Este gesto presidencial tiene cierto resabio a la ceremonia realizada para solicitar permiso a la Madre Naturaleza antes de iniciar los trabajos del proyecto Tren Maya; se trata de un gesto que seguramente despertará simpatías populares, pero tendrá un impacto casi nulo en la realidad cotidiana de los pueblos indígenas en México.

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, nos ha acostumbrado a declaraciones y posturas que van de lo serio a lo superficial: embarca al país en la cancelación del faraónico proyecto del aeropuerto en Texcoco, e igual usa su imagen y aparato de comunicación para anunciar que las Islas Marias dejarán de ser un centro penitenciario, sin que se conozca después si eso benefició a quienes eran internos ahí o si hay proyectos serios para los futuros estudiantes que visitarán las islas.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Aguja en la selva

El de "lo(a)s desaparecido(a)s" es un tema de los que más se habla en México... y de los que menos se sabe.

Hay, con bastante frecuencia, en las principales ciudades del país, marchas, mítines, manifestaciones y similares. La Glorieta de los Niños Héroes, en Guadalajara, rebautizada como "de los (y las) desaparecidos", ha sido redecorada con carteles en que aparecen nombres y fotografías de personas de las que no se tienen noticias, y rótulos, de todas las dimensiones imaginables, en que se exige a las autoridades localizar a esas personas. La flamante estatua de Fray Antonio Alcalde, en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, fue convertida por su propio autor en panfleto para porfiar en esa demanda. El Presidente López Obrador, en fin, acaba de asignar "presupuesto (económico, se entiende) ilimitado", para que "todas las instituciones, todo el Gobierno", se aboquen a "esta justa causa de encontrar a los desaparecidos".

-II-

Entre los millones de informaciones publicadas en México sobre el asunto, destacan algu-

nos datos: en el país ocurren siete desapariciones diarias; en los últimos 10 años se han registrado más de 25 mil; en total hay 40 mil denuncias no resueltas; en ese lapso se han encontrado mil 300 fosas clandestinas; en morgues, fosas comunes o criptas adquiridas ex profeso, hay 26 mil cadáveres sin identificar.

Algunos reportajes coinciden en que el problema rebasa ampliamente a las autoridades. Las denuncias caen en el vacío. No hay protocolos de búsqueda. No hay recursos -ni económicos ni de personal- para ello. Los pro-

prios familiares, en apenas 1% de los casos, contratan detectives o indagan por su cuenta... infructuosamente casi siempre. Se tiene una estimación aproximada sobre la cifra de desaparecidos... pero ninguna idea de cuántos habrían sido secuestrados o privados ilegalmente de su libertad, y cuántos habrían desaparecido por su propia iniciativa, ni mucho menos de sus motivos para hacerlo.

-III-

Un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que por más

que se reforman las leyes y se crean organismos orientados a atacar ese problema, ni siquiera hay información precisa y confiable sobre las dimensiones del mismo... ni, por ende, investigaciones prontas y efectivas.

Hasta ahora, pues, casi todo ha quedado en palabrería.

Ahora habrá dinero del Gobierno, si... pero no una estrategia que prometa mejores resultados que los de la búsqueda de una aguja, no en un pajar como en el proverbio, sino en la selva.

Punto ciego

GABRIELA AGUILAR



(puntociego@mail.com)

Desaparecidos... en la basura

“Los muertos no hablan”, fue lo que dijo el encargado del camión recolector de basura al accionar el botón que compacta los desechos para depositarlos al interior de la unidad. Eran dos pesadas bolsas negras sobre una cobija mojada en líquidos que alzaron con dificultad dos trabajadores recolectores y que al aventarlas al carretón –por el impacto– una de ellas se abrió dejando ver el torso y la cara de una persona.

Ocurrió el pasado mes de febrero en calles de la Colonia Rancho Nuevo, cerca de Santa Elena de la Cruz, en donde a principios del mes de agosto de 2018 se descubrieron al menos 10 cuerpos enterrados en una casa. Platicando con habitantes del lugar reconocían que a diario las operaciones de venta y consumo de droga en sus calles era una constante, no denunciaban por temor y reconocían que las autoridades sabían del tema, pero nadie hacía nada. Lo mismo sucedía en Santa Elena Alcalde y Santa Elena Estadio.

Después de ver dos bolsas abandonadas en la banqueta de sus casas, vecinos de la primera colonia mencionada alertados por los malos olores que despedían, llamaron a una patrulla de la Policía de Guadalupe. Al llegar, un policía rompió con un cúter uno de los bultos y observó que eran huesos, mencionó que se trataban de animales y se fue.

Horas más tarde “para quitarse el pendiente”, los vecinos ofrecieron 200 pesos a los señores de la basura para que se llevaran a los aparentes animales y su mal olor. El silencio invadió por segundos la macabra sorpresa que se llevaron los presentes. Días antes del descubrimiento, por

esa misma zona, sujetos encapuchados ingresaron a un domicilio para asesinar a un hombre de 35 años de edad que se encontraba en una de las habitaciones. Por lo menos le dieron tres disparos. Los rumores señalan que, en realidad, pretendían matar al hermano de la víctima, por lo que el sobreviviente prometió vengar a su pariente.

Luego aparecieron las bolsas y con ellas el misterio de quiénes habrían sido las personas que tuvieron ese fin. Incógnita que terminó entre los trabajadores del servicio recolector de basura y vecinos que quizá –involuntariamente– pusieron punto final a la trama.

Son siete mil 117 desaparecidos, y contando, en Jalisco, según el último reporte del Gobierno estatal. Igual número de historias detrás de cada uno de ellos. La búsqueda de las familias fragmentadas es inimaginable y agotadora. Piden a las autoridades la mejora en el sistema de registro de casos y carpetas de investigación, así como consejos ciudadanos de vigilancia.

Si la historia relatada se multiplica en distintas ocasiones, no habrá ninguna estrategia, por elaborada que sea, que termine con un complejo problema que sugiere dolorosamente que hay que buscarlos también entre la basura.

La búsqueda de las familias fragmentadas es inimaginable y agotadora

**ESTEBAN
GARAIZ**

esteban@garaiz.org



Los cuentos de las energías limpias

Sol y agua fuentes de vida. Sol y agua las fuentes de la vida. Sol y agua perdurables. El día que acabe el sol, habrá acabado la vida, habrá acabado la civilización, habrá acabado la especie humana.

Sol democrático. El sol sale para todos. El sol bendición de este país privilegiado. Sol fuente de toda la energía: toda. ¿Qué son los hidrocarburos sino el sol acumulado por millones de años? ¿Qué es la leña sino energía solar? ¿Qué son las mareas sino energía solar, reflejada en la luna, jugando con el agua?

El agua corre, va al mar, se evapora, llueve, riega, rueda de nuevo, se conserva en el subsuelo, vuelve a evaporarse, rueda por las nubes en un ciclo inacabable. ¿Qué son las cascadas, las caídas de agua que mueven turbinas, sino agua evaporada por el sol, llovida y rodada rumbo al mar?

Sólo Larrea y otros la ofenden. Pero siempre regresa limpia, fuente de vida: la fuente de vida. Perdurable.

Sol inacabable y omnipresente: para todos. Bendición de estas tierras siempre asoleados.

*"Sol: tú que eres tan parejo
Para repartir tu luz
Habrás de enseñar al amo
A ser lo mismo que tú".*

Hay otra pregunta que hacerse: ¿Cuántos hogares por estas tierras tienen calentador solar? Energía limpia. Por-

que el sol sale para todos. El agua llueve sin distinciones sociales.

Pero los intentos de apropiarse, de acaparar sol y agua son persistentes. El agua ahí está. No escasea. Lo complejo, técnica y socialmente, es contar con el agua limpia y disponible para todas las familias: ahí.

En aquellos tiempos de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y de las Comisiones de desarrollo integral de las grandes cuencas nacionales, circulaba un dicho: "el agua la manda Dios, pero no la entuba".

A la entrada de Pátzcuaro hay un gran anuncio, "No te cobramos el agua. Lo que pagas es el servicio". En efecto, lo costoso es hacerla llegar limpia a cada hogar; y después de usarla, volverla a limpiar.

De todos es conocido que hay centros urbanos de mucho sol y agua dulce escasa, como el Golfo Pérsico, donde los servicios públicos de agua doméstica se surten de plantas desaladoras de agua del mar cercano. Ahí el agua abunda, pero llueve escasamente. Las aguas del mar, por lo mismo, tienen alta concentración salina. Así que el agua doméstica es cara y resulta costoso ponerla a disposición de los hogares. Por más que sea inagotable.

Hoy por hoy la movilidad vehicular a escala mundial se realiza con combustibles derivados de los hidrocarburos. O sea: energía fósil generada por millones de años de vida vegetal derivada del sol y acumulada en yacimientos que se están consumiendo gradualmente.

De dichos hidrocarburos, el ingenio humano está derivando no sólo energéticos combustibles vehiculares. De esa materia, que fue viva, derivada de la interacción de sol y agua, hoy se obtienen toda clase de productos desde medicamentos, hasta tejidos y calzado; de tal manera que

hoy están omnipresentes en la vida cotidiana.

La petroquímica, según todo indica, seguirá siendo por decenios una actividad económica primordial en la vida de las sociedades civilizadas. Privilegiados los países que cuentan con la materia prima suficiente para ellos. Prudente será que no la acaparen ajenos.

La estrategia de desarrollo económico propio debe sustentarse en la tecnología petroquímica propia "sin hostilidades ni exclusivismos". Durará largo tiempo.

Es verdaderamente absurdo que una sociedad nacional, como la nuestra, malvenda, a precios que no controla, los hidrocarburos en crudo, para luego importar gasolinas y otros combustibles, que con seguridad, de manera económicamente in-

evitable, serán utilizados por largos decenios: con el cuento increíble de que "no es negocio".

Es absolutamente inaceptable que se haga a un lado la conveniencia social. Más ante un parque vehicular de millones de unidades con un periodo útil de decenios.

Las metas internacionales establecidas en el seno de las Naciones Unidas: en la Agencia Internacional de Energía se han fijado un 10 por ciento de autos eléctricos para 2030.

Es una falacia para bobos que quieran hacernos creer que, para darle toda la prioridad al desarrollo de las energías limpias, debemos seguir importando gasolinas que dependen de decisiones ajenas a nuestro desarrollo y a nuestra seguridad nacional.

Recientemente el desabasto temporal y parcial de gasolina, por las razones conocidas, nos puso ante la cruda realidad: el combustible seguirá por al menos 20 años siendo estratégico para la vida económica nacional. Obligación del Estado es garantizarlo mientras tanto, a precio asequible. ■

La estrategia de desarrollo económico debe sustentarse en tecnología petroquímica



Ya está en juicio uno de Sedatu por el desvío de \$185 millones

En lo que ven si me involucran con la Estafa Maestra, deberían investigar a la maestra de la estafa... por cierto, ¡saludos a Chayito Robles!



Armando Saldaña

**la re
sor
tera**

MÁS Y MÁS DISCUSIONES EN 'EL ZAPOPILLO'



Siguen alegando que si la cortina debe ir a 80 metros o a 100

Mejor que aleguen si arreglamos lo que ya se está cayendo a pedazos, o se queda como ruina

Y mientras... ni agua ni maíz, paloma

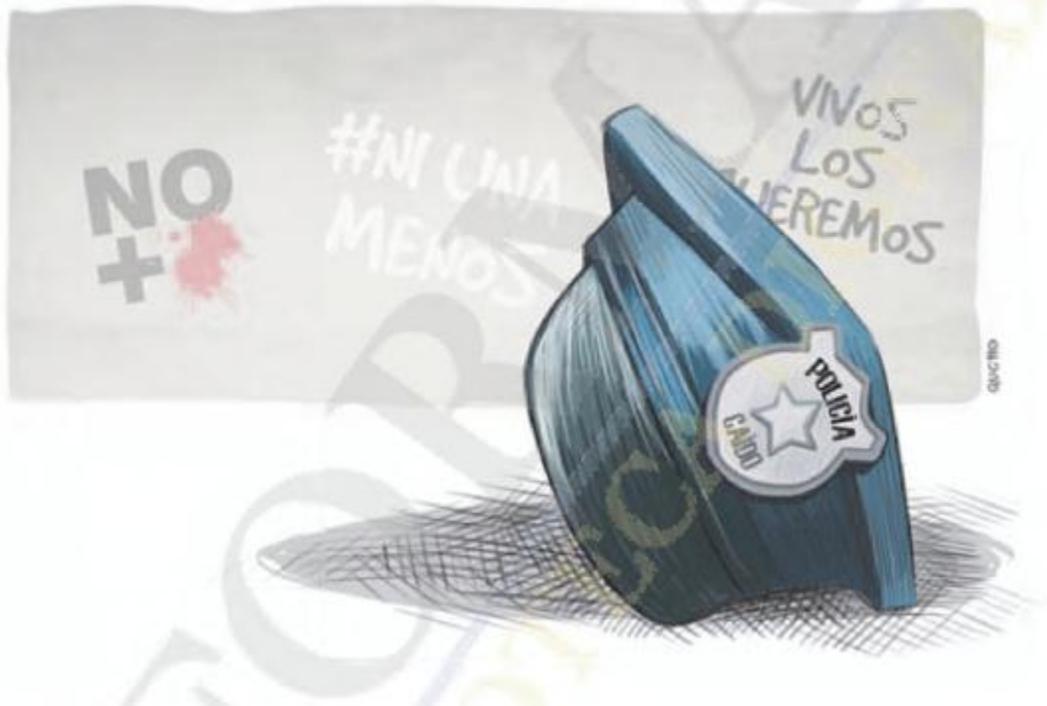
CONSULTORIO 4T



CARTUCHO

Qucho

También ellos son víctimas...



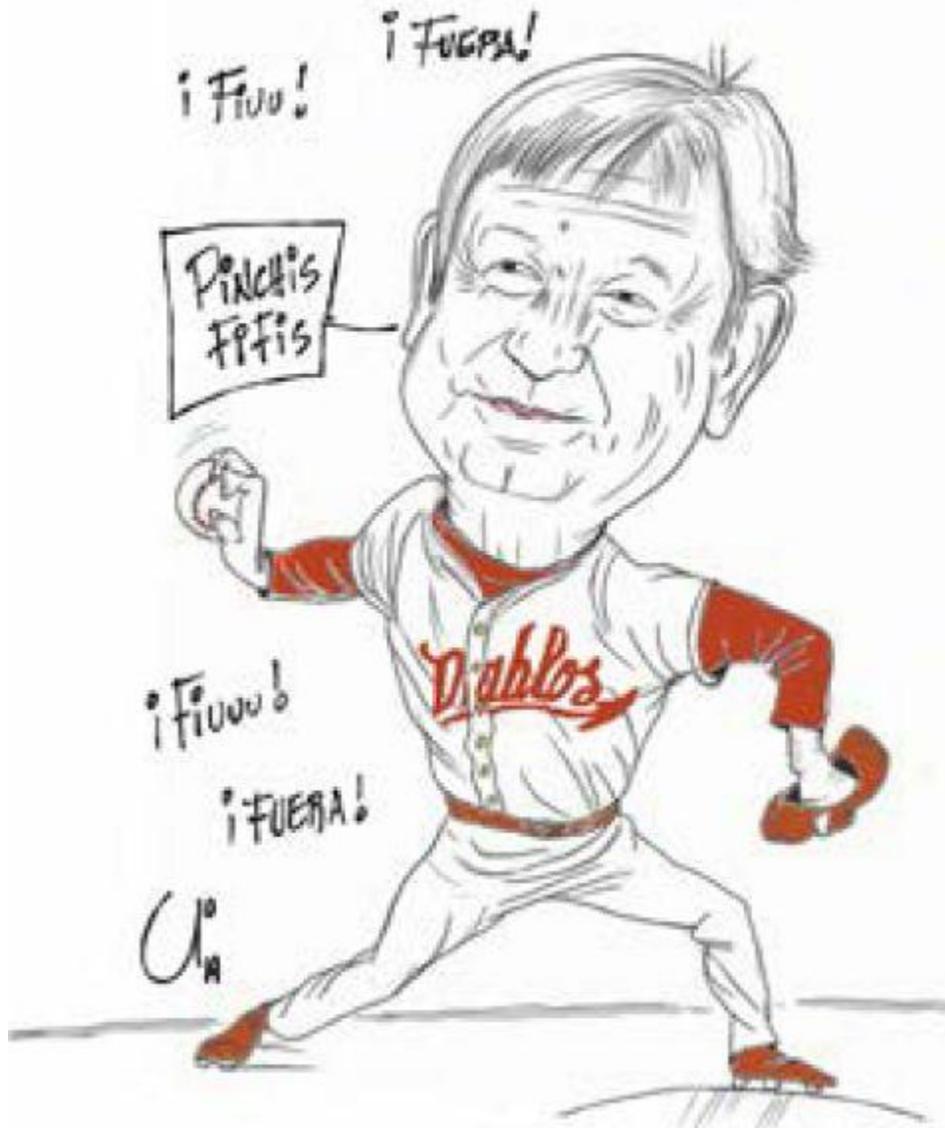
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿CUÁL PROBLEMA?



Senador Pedro Haces /yo



Aficionados Fifi /yo



DE OCURRENCIAS

YA PUEDEN
IRME
LLAMANDO
AMLOCTEZUMA

FELIPE VI
PÍDENOS
PERDÓN

EN MURAL



Alfaro triplica recursos para el campo

La administración estatal arranca con un presupuesto inédito, por más de dos mil 100 millones de pesos

En su primer año de Gobierno, Enrique Alfaro Ramírez invertirá alrededor de dos mil 100 millones de pesos para el campo a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; es decir, tres veces más que la bolsa destinada durante el último año de la administración de Aristóteles Sandoval. Es una inversión inédita por parte de la autoridad estatal.

El secretario Alberto Esquer puntualiza que este año se etiquetaron mil 727 millones de pesos para la dependencia por parte del Congreso de Jalisco, los cuales permitieron generar un acuerdo con la Federación por otros 350 millones de pesos.

Con esta bolsa se supera los presupuestos más altos aprobados en un año durante las últimas tres administraciones. En el caso del sexenio pasado, la bolsa en 2018 fue de 700 millones de pesos. Por otra parte, con el panista Emilio González el presupuesto más importante fue de mil 100 millones. Y con Francisco Ramírez Acuña, la mayor inversión que se registró fue de 900 millones de pesos.

Incluso, acentuó Esquer, Jalisco tiene este año el mayor presupuesto a nivel nacional en la materia, por arriba de Sinaloa, Michoacán y Veracruz, que son las Entidades que destinaron más recursos para este sector.

El dinero que se tiene etiquetado para este año se destinará a la infraestructura rural, desarrollo de capacidades productivas, competitividad agroalimentaria, sanidad e inocuidad, sustentabilidad y saneamiento de los cuerpos de agua. También al fomento a la producción agropecuaria y pesquera.

El presupuesto de 2019, explica, permite generar una reingeniería a los programas del campo. "Cuando históricamente 80% del presupuesto se iba en subsidios y sólo 20% en bienes públicos, hoy lo invertimos. Ahora, 80% del dinero para los apoyos al campo se destinará a los bienes públicos, bienes colectivos en infraestructura... y solamente 20% se irá a los subsidios".

Subraya que, al destinar una inversión alta en materia de infraestructura, se atiende la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en materia de campo y desarrollo rural. Además, los recursos que serán enviados por la Federación a Jalisco, en su mayoría serán para los subsidios.

El secretario resaltó el programa que entregará 641 máquinas de siete tipos distintos a 121 municipios, bajo el lema "La refundación a toda máquina!".

MESA DE REDACCIÓN

Centraliza Ejecutivo publicidad en medios

YA SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL

La Coordinación General de Comunicación Social definirá gastos en radio, televisión e Internet

LO QUE HAY

● La partida 3600 del gobierno estatal, relacionada a los servicios de comunicación social y publicidad, asciende a 240 millones 404 mil 42 pesos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para publicidad en medios, serán ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación del Gobierno de Jalisco las partidas presupuestales: 3611, de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales; 3631, de servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet; 3651, de servicios de la industria filmica, del sonido y del video, y 3661, de servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.

El acuerdo DIELAG ACU. 023/2019-Bis, publicado en la edición del 21 de marzo del periódico oficial *El Estado de Jalisco*, puntualiza que la decisión de centralizar el gasto fue del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Actualmente la partida 3600, relativa a servicios de comunicación social y publicidad, asciende a 240 millones 404 mil 42 pesos, según el Presupuesto de Egresos 2019 disponible en la página de transparencia del Ejecutivo estatal.

En el desglose, el apartado 3610, sobre difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y activida-



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

A CARGO. El gasto de publicidad del gobierno estatal fue centralizado por orden del mandatario Enrique Alfaro Ramírez.

des gubernamentales, tiene 157 millones 115 mil pesos.

Del subapartado 3660, de servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet, son 40 millones 196 mil 35 pesos.

En el 3650, de servicios de la industria filmica, del sonido y del video, son 22 millones 205 mil 516 pesos.

En tanto, la partida 3630, de servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet,

cuenta con 20 millones 674 mil 152 pesos.

El bloque 3690, de otros servicios de información, asciende a 163 mil 779 pesos, mientras que el 3640, de servicios de revelado de fotografías, tiene 14 mil 972 pesos.

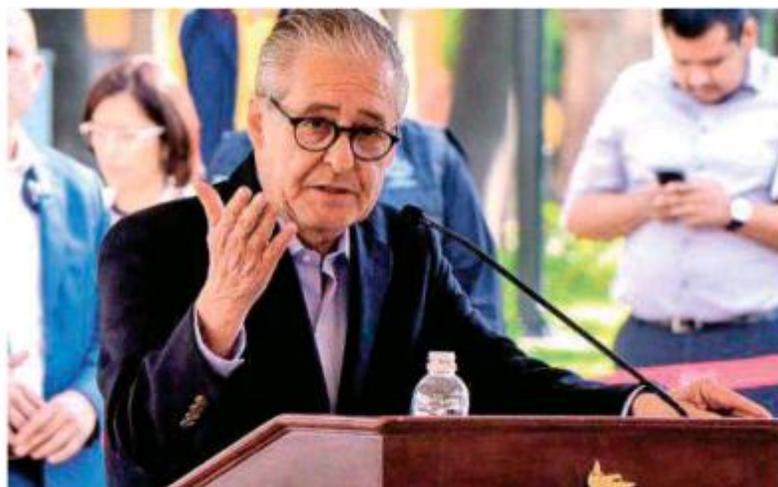
Para centralizar el gasto de publicidad en la Coordinación General de Comunicación, Alfaro Ramírez citó los artículos 36 y 50 de la Constitución estatal argumentando la facultad para expedir decretos y acuerdos "para la eficaz prestación de los servicios públicos".



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



Avanza Comisión de Búsqueda de Personas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El secretario general de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza declaró en entrevista con EL OCCIDENTAL que Jalisco es uno de los 3 Estados que tiene avances en la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

De acuerdo a lo citado por Alejandro Encinas, subsecretario en materia de Derechos Humanos a nivel federal "Jalisco es uno de los 3 estados que fue mencionado por el subsecretario Encinas que tiene avances más palpables en la instalación de la Comisión de Búsqueda de Personas, aumentamos sensiblemente todos los presupuestos y habrá todo el apoyo".

Es una expresión "dantesco e inhumano" que dijo el presidente de México Andrés Manuel López Obrador sobre los cuerpos en los trailers "que compartimos nosotros y estamos atentos en torno a este hipersensible tema", apuntó Ibarra en visita al Congreso del Estado

3

ESTADOS TIENEN avances más palpables en la instalación de la Comisión de Búsqueda de Personas.

En un año tuvo 42 fallas

Es Línea 1 el 'coco' de Siteur

Eroga organismo \$918 mil en reparar averías en sistemas de freno y puertas

FERNANDA CARAPIA

La cuenta regresiva empezó. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) tiene nueve meses para "enderezar el camino" de la Línea 1 (L1) y corregir las deficiencias que provocan que se registre, en promedio, una falla al día.

Rolando Valle, director del Siteur, aseguró que desde que tomó las riendas del organismo, se han presentado entre 35 y 40 fallas en este derrotero.

"Ha habido muchos paros de servicio, ha sido muy frecuente, en promedio uno diario, tengo aquí mes y medio, entre 30 y 40 paros que han sido muy cortos, principalmente porque se activa el frenado de seguridad automático, son fallas técnicas", detalló.

En diciembre, plazo que se fijó el Siteur para tener todo el sistema operando al 100 por ciento, se le sumará el cuidado y mantenimiento de la Línea 3, cuya infraestructura es cara, pues casi todas las estaciones tienen escaleras eléctricas, elevadores y vidrios hechos a medida.

De acuerdo con información en poder de MURAL, las descomposturas en la L1 son recurrentes. De 2016 a 2018 se registraron 137 fallas.

Tan sólo el año pasado, el Siteur reportó 42 afectaciones al servicio, una cada semana, causadas por fallas en el sistema de frenado, en el de tracción o en los sensores de

Con deficiencias

La falta de mantenimiento integral de la L1 ha pasado factura al Siteur.

AÑO	FALLAS	COSTO
2016	38	\$808,129
2017	57	\$1'025,023
2018	42	\$918,021

las puertas; esto representó una erogación de 918 mil 21 pesos en reparaciones.

Una de las más onerosas fue la que se registró el 19 de diciembre en la estación Periférico Sur, donde hubo ausencia de tensión y un motor dañado que representó un gasto de 750 mil pesos, el 81.7 por ciento del total invertido en reparaciones.

Además, la estación Auditorio, inaugurada en noviembre pasado, registró dos averías, la primera un bloqueo y la otra una falla que impidió la apertura de las puertas en ambas cabinas.

Valle refirió que muchas de las deficiencias se deben a la falta de mantenimiento integral, la carencia de refacciones y a la sustitución de las subestaciones de energía.

El titular de Siteur señaló que ya se cuenta con un plan integral para subsanar las deficiencias en el sistema, de entrada, se prevé la inversión de 55 millones de pesos, además de que está en puerta una licitación para cambiar el sistema de señalización y control de la L1, lo que permitirá operar con más trenes y atender la demanda.

POR FIN

Opera la Línea 1 con dos trenes triples: Siteur

REDACCIÓN

Tras semanas de retraso, ayer el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que la Línea 1 (L1) ya opera con dos trenes triples durante los horarios de mayor afluencia. A partir de esta medida, la oferta de usuarios aumentará 25 por ciento; actualmente se realizan 155 mil viajes.

En la pasada administración, el gobierno estatal informó que la totalidad de trenes triples de la L1 –se compraron 12 como parte de la ampliación– estaría en operación en febrero; sin embargo, esto no ocurrió.

Hace casi dos semanas, el titular de la Secretaría de Transporte (ST), Diego Monraz Villaseñor, reconoció que la capacidad eléctrica actual de la L1 no daba para tener sólo trenes triples.

“En algún momento se dijo que iban a ser todos trenes triples, se está analizando la posibilidad de que sea una mezcla para que sean más trenes triples teniendo mejor frecuencia en lugar de triples debido a que todavía las subestaciones no están

a 100 por ciento funcionando y es el motivo por el que ocasionalmente se han registrado fallas en el funcionamiento de los trenes debido a que la

potencia eléctrica no ha podido mover en su totalidad a tres trenes llenos”, declaró el funcionario para este medio.

“Se están haciendo pruebas con trenes dobles con mayor frecuencia para evitar lo que los ciudadanos con justa razón reclaman en cuanto a que tienen que esperar tres o cuatro trenes para poder acceder a uno de ellos, está sobresaturada la Línea 1 particularmente, esperemos que las próximas semanas con la mezcla de trenes dobles y triples se pueda dar un mejor servicio”, añadió en ese entonces.

El titular de la ST precisó además que sería hasta abril cuando circularan trenes triples en la L1, pero se pusieron en marcha antes, pues ayer el director del Siteur, Rolando Valle Favela, anunció que ya operan y que a partir del lunes el derrotero funcionará con 14 convoyes, de los que dos son triples.

“Por el momento los trenes estarán circulando en los horarios pico: de 6:20 a 9:50 horas y de 17:25 a 20:50 horas”, añadió el sistema en un comunicado.

HORARIO

Los trenes triples operarán en horarios pico

- De 6:20 a 9:50 horas
- De 17:25 a 20:50 horas



CORTESÍA

ESTIMACIÓN. La oferta de usuarios aumentará 25 por ciento, según Siteur.



GALERÍA

Contenido extra



En algún momento se dijo que iban a ser todos trenes triples, se está analizando la posibilidad de que sea una mezcla para que sean más trenes triples teniendo mejor frecuencia”

DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SERÁ EN LOS HORARIOS PICO CUANDO ESTÉN CIRCULANDO

Línea 1 tiene dos convoyes triples

Con el fin de evitar los tiempos de espera, a partir de ayer a la Línea 1 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitetur) opera con 14 convoyes, de los cuales dos son triples, informó el director de la dependencia, Rolando Valle Favela.

Los trenes triples estarán circulando en los horarios pico: de 6:20 a 9:50 horas y de 17:25 a 20:50 horas.

Actualmente, en esta línea se realizan 155 mil viajes, y con la implementación de esta medida la oferta podría crecer en 25 por ciento.



M+

TREN LIGERO

Línea 1 ya opera con trenes triples

Con fin de disminuir los tiempos de espera de los ciudadanos y mejorar la calidad del servicio, la Línea 1 del Tren Ligero opera ya con dos trenes triples durante los horarios de mayor afluencia de pasajeros. El Director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Rolando Valle Favela, anunció que a partir de este lunes la Línea 1 opera con 14 convoyes, de los cuales dos son triples. Con esta medida, los usuarios del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) podrán viajar de una manera más cómoda y reducirán su tiempo de espera en las estaciones. Por el momento los trenes estarán circulando en los horarios pico: de 6:20 a 9:50 horas y de 17:25 a 20:50 horas. Actualmente, en la Línea 1 se realizan 155 mil viajes, con la implementación de esta medida la oferta incrementará en un 25%.



Abarrotan recaudadoras

En los últimos días para aprovechar el descuento de 5 por ciento en el pago del refrendo vehicular, la recaudadora 5 lucía ayer a tope. A partir de abril, los morosos deberán pagar recargos y actualizaciones.

\$611

paga un automovilista si lo hace antes de concluir marzo.

\$641

serán en abril, más recargos y actualizaciones.

Ofrece STPS mejoras para los notificadores

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La reactivación de apoyos para transporte y la concentradora de notificaciones es lo que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ofreció para los actuarios de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco.

“Para nosotros los actuarios son funcionarios muy importantes en el tema de la Junta, en el tema de implementación de la justicia laboral, pero vamos a ir avanzando en un esquema cauteloso, pero muy eficiente”, indicó en entrevista el Secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz.

MURAL publicó que los notificadores, que entregan a empleadores el emplazamiento en caso de demanda laboral, no han recibido apoyos para transporte en la actual Administración, e incluso han usado su propio dinero para poder hacer su trabajo.

Pérez Gollaz añadió que próximamente se dará el apoyo, pero que cada notificador deberá llevar a



■ Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la STPS.

administración una plantilla acreditada para generar los esquemas necesarios y que todo se haga con transparencia.

Además, prevén cambios en vehículos de JLCA.

“El parque vehicular que se nos entregó, muy deficiente, (...) provocaba que se hicieran esas circunstancias, hemos pedido que se nos modernice”.

Sobre la concentradora, ésta permitiría establecer rutas para eficientar la entrega de oficios y nivelaría la carga de trabajo.

Según el Secretario, también está pendiente la ampliación de plazas en la JLCA, y se daría prioridad a actuarios.

Destinarán Gobiernos 300 mdp en compra útiles y uniformes

'Recrean' apoyo para estudiantes

Insumos llegarán a 102 de 125 Alcaldías, que pondrán entre 50 y 80% de recurso

FRANCISCO DE ANDA

Con el objetivo de reducir la deserción escolar y propiciar condiciones de igualdad entre el alumnado, el Gobierno del Estado y municipios destinarán 300 millones de pesos para dotar de zapatos y uniformes, así como mochilas con útiles escolares, a un millón y medio de niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria.

El programa denominado "Recrea, educando para la vida" fue presentado este lunes en Guadalajara por el Gobernador Enrique Alfaro, quien destacó la calidad que tendrán los insumos que se van a entregar en 102 de los 125 municipios de Jalisco.

"Lo que nosotros no vamos a hacer es repetir modelos de trabajo que ya demostraron su rotundo fracaso", dijo el titular del Poder Ejecutivo en un desayuno con directores de planteles.

"Este programa no se trata de regalar mochilas chafas y útiles escolares que no les sirven o que no responden a las necesidades de los planes o de los alumnos. Este



Maricarmen Galindo

■ En el desayuno con directores, Alfaro presentó los nuevos modelos de útiles y uniformes.

Bárbara Casillas Coord. de Gabinete Social

/// Con este apoyo no sólo buscamos contribuir a la permanencia de los niños y niñas (...), sino mitigar también el abandono de sus estudios por la falta de dinero para (...) insumos".

es un programa que se va a construir a partir de las bases correctas".

Alfaro Ramírez explicó que la meta es que el programa funcione al 100 por ciento en todo Jalisco en un plazo no mayor a dos años.

Para el ciclo escolar 2019-2020, un total de 92 Ayuntamientos aportaron el 50 por ciento del costo del pro-

grama y el otro 50 por ciento restante el Gobierno estatal. Los otros 10 municipios aportaron el 80 por ciento y el Ejecutivo estatal el 20 por ciento restante, informó José Miguel Santos, Secretario del Sistema de Asistencia Social.

"Con este apoyo no sólo buscamos contribuir a la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, sino

mitigar también el abandono de sus estudios por la falta de dinero para la compra de mochilas útiles e insumos básicos de la lista oficial" señaló Bárbara Casillas, Coordinadora del Gabinete Social.

"También (...) propiciar las condiciones de equidad e igualdad entre los estudiantes para que cuenten, de manera homogénea, con los materiales escolares básicos de una mayor calidad y que no sean una dádiva del Estado".

En un total de 25 municipios habrá variaciones en el programa como el caso de Bolaños, donde se entregarán uniformes de manta y huarches acorde a su tradición.

81% de municipios se unen a entrega de útiles escolares

Programa.

Recrea dará también uniformes y útiles a un millón 250 mil menores del estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En este periodo escolar 2019-2020, un millón 250 menores de edad que cursan educación básica en Jalisco recibirán uniformes, calzado y útiles escolares sin costo, en 101 municipios de la entidad.

Así lo dio a conocer el gobernador, Enrique Alfaro, este lunes, cuando se dieron detalles del programa Recrea, del gobierno estatal de Jalisco, que llevará este año una inversión cercana a los mil 300 millones de pesos.

La meta, es que para el próximo periodo, todos los menores estudiantes de la entidad reciban el beneficio:

“Este programa no se trata de regalar mochilas chafas, ni útiles escolares que no le sirven o que no responden a las necesidades de los planteles y de los alumnos, este es un programa

que se va a construir a partir de las bases correctas y digo se va a construir porque este año vamos a dar el primer paso y para mí es muy importante que se entienda con claridad que en el diseño estratégico que el gobierno de Jalisco hizo de este programa nos pusimos una meta de dos años para que el programa esté operando al 100 por ciento en todo Jalisco”, declaró Alfaro Ramírez.

Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar se realiza con el apoyo de los municipios. Son 91 de ellos que van en modalidad 50/50 (demarcaciones con una población menor a 100 mil habitantes) y 10 en modalidad 80/20 (aquellos que tienen una población mayor a los 100 mil habitantes).

A partir de este martes los docentes serán capacitados respecto a este programa y posteriormente se tomarán datos y tallas de los estudiantes.

En tanto que os padres de familia podrán consultar los datos de sus hijos en la página www.recrea.jalisco.gob.mx/busqueda-alumno. ■

A ESTUDIAR.
Los apoyos están previstos para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.



Destinan 300 mdp a útiles escolares

BENEFICIARÁ A MÁS DE UN MILLÓN Y MEDIO DE ALUMNOS

Mediante el programa Recrea se entregarán mochilas, material escolar, uniformes y zapatos a estudiantes de 102 municipios

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con aportaciones del gobierno del estado por 300 millones de pesos (mdp), más recursos provenientes de los ayuntamientos, ayer se anunció el programa Recrea, que consiste en la entrega de mochilas, útiles, uniformes y zapatos para estudiantes.

Los apoyos están previstos para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en 102 municipios.

“Con este presupuesto se beneficiará a más de un millón y medio de alumnos de acuerdo a la matrícula del ciclo escolar 2019-2020”, informó el secretario de Desarrollo e Integración Social, José Miguel Santos.

Del total de las aportaciones, en 92 municipios estarán con la modalidad 50-50, es decir, la mitad de los recursos los aportará el ayuntamiento y la otra parte el ejecutivo estatal; en 10 casos será 80-20, siendo los municipios los que harán la aportación más elevada por contar con una población mayor a los 100 mil habitantes, explicó el funcionario.

METAS

- Se proyecta que el programa Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar sea de cobertura total en la entidad
- El gobierno del estado se puso una meta de dos años para que el programa esté operando a 100 por ciento en todo Jalisco

NO ALCANZA

- En México, 50 por ciento de la población no alcanza el nivel mínimo de ingresos para tener acceso a necesidades básicas como salud, alimentación, transporte, vivienda, vestido, cultura y educación, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
- Dentro de los rubros que integran la canasta no alimentaria, la educación es la del valor monetario más elevado, donde en el ámbito urbano se sitúa en 288 pesos el gasto mensual

En el municipio de Bolaños “por primera vez se entregará un uniforme en manta, de acuerdo con sus usos y costumbres y respetando sus tradiciones”, señaló José Miguel Santos; el bordado lo harán las madres de familia y serán huaraches los que se les entreguen como calzado.

La titular de la coordinación estratégica de Desarrollo Social,

Ana Bárbara Casillas García, indicó que con este tipo de apoyos buscan evitar la deserción escolar relacionada con la falta de recursos, así como propiciar condiciones de equidad entre los estudiantes.

En municipios como Tonalá sólo se entregarán mochilas y útiles, pero es el primer año que se suma al programa por lo que la funcionaria lo consideró un avance.

La dependencia aceptó que algunos paquetes podrían no estar en agosto que arranca el ciclo escolar por cuestiones de logística.

El levantamiento de tallas será del 26 de marzo al 8 de abril. Los padres de familia podrán corroborar los datos de sus hijos en la plataforma www.recrea.jalisco.gob.mx/busqueda-alumno con el objetivo de validar si éstos son correctos o hacer cualquier aclaración con el director del plantel, precisó el gobierno estatal.

Aunque el reparto de útiles, mochilas y uniformes para estudiantes se implementó desde la anterior administración, en la actual se busca mejorar la calidad de los productos, comentó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Como cualquier política pública que busca transformaciones de fondo, se requiere tiempo para su implementación, se requiere tiempo para su perfeccionamiento, para que esta se vaya quedando como un derecho ganado de los ciudadanos y que los propios ciudadanos la hagan suya esta política, que la entiendan como un derecho que tienen que defender”.



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Infraestructura educativa, compromiso central

ELSA ARENAS INDA

Renovar de fondo la infraestructura educativa de Jalisco es el compromiso central en la materia del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien informó ante supervisores y jefes de sector de la SEJ, que para este año invertirá el estado mil millones de pesos para la red de fibra óptica y tengan todos los planteles acceso a internet de calidad.

Alfaro Ramírez dijo que este primer

año de gobierno se diseñarán los mecanismos para innovar y renovar todos los planteles escolares públicos sin comprometer la salud financiera del estado, pues sin eso no hay cambio completo.

En abril lanzarán el programa piloto Educar para la Vida en 50 escuelas del estado para incluir alimentación, "como principio básico nutrición, activación física y educación cívica", puntualizó.

Enfatizó que este año la federación redujo el presupuesto para entidades y mu-

nicipios, incluso Jalisco que es la segunda entidad de la República con mayor número de matrícula escolar, ocupa el lugar 27 en presupuesto educativo federal por alumno; por lo que reiteró si tan solo se le diera al estado el presupuesto promedio podrían llegar 4 mil 500 millones de pesos adicionales.

"Es lo justo pedir el promedio nacional, no quiero pelear, sino sumar esfuerzos, peharemos por presupuesto justo para la educación del estado" reiteró Enrique Al-

Este año invertirá el estado mil millones de pesos para la red de fibra óptica.

faro, quien ya había expuesto la situación presupuestal al secretario de educación pública, Esteban Moctezuma y su respuesta fue: primero muestren resultados y después pidan más presupuesto.

EDUCACIÓN APOYO DE PREESCOLAR A SECUNDARIA



PAQUETE. Dependiendo del grado escolar, son los materiales a entregar..

Preparan la entrega de mochilas, útiles y zapatos

Para contribuir a la permanencia de los menores de edad en las escuelas públicas, desde el preescolar hasta la secundaria, autoridades estatales y municipales presentaron el programa Recrea, Educando para la vida, que consiste en la entrega de mochilas, útiles y zapatos, principalmente.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), 50% de la población en México no cuenta con los ingresos mínimos para alimento, vivienda, transporte, vestido, salud, cultura y educación; esta última con un costo promedio de 288 pesos mensuales.

Con este antecedente, se generó el programa con el que se dará materiales básicos a los estudiantes de 101 municipios que se integraron a dos modelos.

El primero es el 50/50, donde 91 gobiernos municipales aportarán por partes iguales junto con el estado para los materiales; y el modelo 80/20, donde los 10 municipios con más de 100 mil habitantes (los de la zona metropolitana y Puerto Vallarta, por ejemplo) darán 80% de los recursos y el Gobierno del Estado dará el resto, precisó José Miguel Santos Zepeña, secretario de Desarrollo e Integración Social.

Habr  paquetes escolares para 101 municipios

ELSA ARENAS INDA

La entrega de mochilas con  tiles, uniformes y calzado escolar es un derecho ganado por los jaliscienses por lo que se quedar  y mejorar  a o con a o, prometi  el gobernador Enrique Alfaro durante el anuncio del programa Recrea, Educando para la Vida, que beneficiar  a un mill n 250 mil alumnos de 9 mil 350 escuelas p blicas de educaci n b sica en el pr ximo ciclo escolar 2019-2020.

Alfaro record  hace 9 a os impuls  en el municipio de Tlajomulco de Zu iga este programa de apoyos para los padres de familia y se le critic  de populista; sin embargo, el programa fue replicado por otras administraciones municipales y del estado; por lo que se relanza con bases correctas y un dise o para que dentro de 2 a os sea cien por ciento universal y llegar a los 125 municipios.

“De aqu l entonces a la fecha, esta idea a evolucionado de manera muy importante, Tlajomulco marc  en ese momento el primer paso (...) como cualquier pol tica p blica que busca transformaciones de fondo se requiere tiempo para su implementaci n, su perfeccionamiento, que se vaya quedando como un derecho ganado de los ciudadanos y la hagan suya”.

El gobierno participa con 300 millones de pesos para materiales e insumos, m s 70 millones para la log stica y operaci n del programa y los 101 municipios aportar n poco m s de 900 millones de pesos.



Los  tiles ser n de mejor calidad este a o. FOTO: ELSA ARENAS

101

MUNICIPIOS ENTRARON al programa, 92 con paridad 50-50 de recursos y 10, sobre todo los de la zona metropolitana, 80% el municipio, 20% el estado.

"Reparto de útiles no es dádiva, es mecanismo para lograr equidad"

IGNACIO PÉREZ VEGA

Entregar útiles escolares, mochilas, uniformes y zapatos "no es una dádiva o un regalo, sino un ejercicio de equidad", advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al dar a conocer el programa Recrea "Educando para la Vida", que incluye la distribución de paquetes escolares.

En una reunión con directores y supervisores escolares, el gobierno estatal de Jalisco anunció el mecanismo para la entrega de paquetes de mochilas, útiles escolares, uniformes y zapatos, a un millón 250 mil alumnos, en 101 de los 125 municipios del estado.

La distribución de los paquetes para los alumnos de escuelas públicas se da con base en el dato de que 50 por ciento de la población en México no alcanza el nivel mínimo de ingresos para tener acceso a alimentos, vivienda, transporte, vestido, salud, educación y cultura, explicó la coordinadora del gabinete de Desarrollo Social del gobierno estatal, Anna Bárbara Casillas.

En el programa se van a gastar mil 270 millones de pesos: 300 millones aportados por el gobierno estatal, 900 millones por los ayuntamientos y 70 millones en la logística de distribución, detalló Alfaro Ramírez.

"Estamos hablando de una inversión cercana a los mil 300 millones y eso nunca antes se había visto, hacerlo suena muy fácil. Yo nada más quiero que se imaginen lo que significa tomar la medida de los zapatos a un millón de niños, además de las tallas de los uniformes. Son un total de un millón 200 mil niños, descontando los 220 mil de preescolar. Son un millón de primaria y secundaria a

los que vamos a atender con este programa", dijo el mandatario estatal. Los ayuntamientos con una población menor a 100 mil habitantes aportan 50 por ciento del costo de los paquetes y los 10 ayuntamientos de mayor población deberán aportar 80 por ciento del recurso y el 20 por ciento restante lo pondrá el gobierno de Jalisco.

24 municipios, entre los que están Mezquitic, el de mayor marginación en la entidad; Mexxicacán, San Miguel el Alto, Tomatlán y Tecalitlán, no recibirán los paquetes escolares, explicó la coordinadora del gabinete de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas. "A todos los municipios de todos los partidos políticos, se les invitó a participar. La mayoría de ellos, 101, están participando y esperamos que el próximo año se puedan completar los 125", dijo la funcionaria.

Los paquetes se van a entregar los meses de agosto y septiembre. Algunos planteles tendrán los útiles escolares hasta dos semanas después de inician las clases. Por ello, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que "vale la pena esperar" y pidió a los padres de familia que no hagan el gasto de mochilas ni de útiles.

A los alumnos de primer ingreso a segundo y tercero de preescolar, a primero de primaria y primero de secundaria, los paquetes les van a llegar hasta octubre, ya que en agosto, al arrancar el calendario escolar, se les van a tomar las tallas y medidas de uniformes y del calzado.

Con los apoyos se busca contribuir a la permanencia en el sistema educativo y mitigar el abandono de sus estudios, por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos definidos en la lista oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Suman a choferes contra trata

Capacitan a 300 conductores de Uber para detectar posibles víctimas

KATIA DIÉGUEZ

Para combatir la trata de personas, toda la ayuda es bienvenida.

Desde hace un año, integrantes de la asociación civil Sin Trata viajan por el País para dar asesorías a socios conductores de plataformas de transporte ejecutivo. Ayer estuvieron en Guadalajara.

Así, unos 300 choferes de Uber recibieron capacitación para poder identificar

si una persona es víctima de trata cuando la trasladan, y saber cómo reportar y denunciar.

“Tenemos que hacer que la logística no sea tan fácil, que sea más difícil mover a la gente y transportarla, que sea más difícil tenerlos en un recinto y explotarles”, dijo Mariana Ruenes, presidenta de la organización.

En las asesorías, a los choferes les dan ejemplos de una víctima, patrones de comportamiento —varias personas, sobre todo mujeres, viviendo en un mismo lugar— o si escuchan que sus pasajeros, sobre todo grupos, hablan sobre una acumula-

ción de deudas o sobre alguien controlando el dinero.

Ante la sospecha, se recomienda reportar el caso al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, donde reciben reportes nacionales.

En México, la trata más común es sexual y laboral, y factores como la pobreza y la falta de empleo aumentan las posibilidades de caer en una de las redes.

Si usted es conductor de Uber y desea más información, en la plataforma ofrecen un resumen de la colaboración con Sin Trata AC. También puede consultar www.sintrata.org.



■ En la asesoría dieron ejemplos de una víctima y su comportamiento.

Familiares de pacientes “viven” hasta 10 años en los hospitales

En los hospitales de la metrópoli hay personas que, debido a los padecimientos de sus familiares, “viven” en estos espacios.

Por ejemplo, desde hace 10 años y medio, cuando a su hija recién nacida le diagnosticaron insuficiencia renal, José Martín Sánchez se volvió un “habitante” del Hospital Civil Viejo.

José se mantiene optimista a pesar de que el organismo de Kenia rechazó el riñón que recibió como donación en octubre de 2018. Sin embargo, los médicos le indicaron que pronto mejorará su salud y podrá regresar a Ameca, en donde está su casa.

“Se le complicó todo: le bajaron sus defensas, sus plaque-

tas, le pusieron sangre, pero ahorita me siento más tranquilo, Kenia ya come y ya la podemos sacar a la calle”.

Al igual que José, Martha Cisneros llegó al “Fray Antonio Alcalde” y se instaló en la sala “Juan Valdez” para cuidar a su hija, afectada por un accidente en Tomatlán.

Ella cuenta que sólo se mueve para ir al comedor. Si no hay voluntarios que le den alimentos, sale del nosocomio a buscarlos y a darse una ducha para volver rápidamente a un lado de la camilla.

En el mismo sentido, Raúl Vargas ha pasado en los centros hospitalarios siete de los 13 me-

ses que su hija, internada por una infección, tiene de nacida.

Y Katia espera desde hace cinco meses a que su hijo salga de terapia intensiva. Vestida con gorra azul, bata y guantes, duerme al lado de su cuna, sobre la que cuelga un globo con forma de uno que le dejaron para festejar su primer cumpleaños.

En el primer caso referido, José destaca que lo ha beneficiado la nueva área de descanso que estrenó el Civil en septiembre de 2018, y que hasta la fecha ha ofrecido seis mil 387 servicios a dos mil 200 usuarios.

LARGA ESPERA ALGUNOS LLEGAN DE OTRAS PARTES DEL PAÍS SIN TENER UN LUGAR PARA QUEDARSE

Quienes acompañan a enfermos no cuentan con espacios dignos

Deben adecuar bancas, sillas e incluso el piso para descansar

Desde el hospital, apoyan a familiares en la adversidad

PERISCOPIO En el Hospital Civil Viejo y otros nosocomios de la ciudad, hay pacientes que pueden pasar hasta años en estos espacios.

Para sus familiares, quienes esperan, duermen y viven en estos lugares, la experiencia no es sencilla, pues algunos han tenido que dejar su vida atrás.

Hay quienes hasta la comparan con una cárcel, por no poder salir de ahí. Duermen en el piso, en sillas, en el pasto y en donde se puede, pero nunca por mucho tiempo, ya que el movimiento de doctores y enfermeras es constante. Sin embargo, también lo es el cuidado de sus seres queridos.

Además, aunque hay un sitio de descanso, con camas y regaderas, el tiempo máximo para estar ahí son cuatro horas. Esta área se hizo especialmente para quienes son originarios de municipios lejanos a la metrópoli



HOSPITAL AYALA. Familiares se adaptan para poder descansar mientras quien convalece se recupera.

VOCES

Hacen guardias de 24 horas

Lilia Anabel es una bebé que ingresó al hospital por primera vez a los tres meses y medio de nacida, por una infección. Desde entonces, entre hospitalizaciones por periodos, ha vivido por lo menos siete de sus 13 meses en las camillas del piso 10 del Hospital Civil. Raúl se turna con su esposa para quedarse y poder, también, ir a trabajar en su taller de artesanías en Tonalá. Hacen rondas de 24 horas, pero no descansan nunca. Cuando están con Lilia tienen que estar alertas todo el tiempo "porque si nos descuidamos y se le pasa una fiebra, se puede ahogar. Tenemos que estar al pendiente. Es pesado", explica al recargarse en la pared. Además, los resultados no son muy favorecedores. A pesar de haberle hecho estudios aquí y en Barcelona, no encuentran la enfermedad que padece y menos la cura. Aun así, Raúl cuenta que se quedará hasta el final.

Raúl Vargas espera a su hija, Lilia Anabel, de un año y un mes

“Cuando los hijos se enferman, hay papás que mejor se desentenden, pero yo quiero mucho a mi hija y aquí voy a estar”

“Desde que mi bebé nació estamos aquí”

A pesar de que María y Óscar no duermen en el Hospital Civil, como otras personas, la situación para ellos no es muy distinta y la falta de descanso es constante. Su bebé nació con gastroquiasis, una enfermedad que provoca el nacimiento con los intestinos fuera del estómago. “No nos quedamos aquí porque no es necesario, pero a veces nos marcan en la madrugada cuando hay emergencias o cuando se acaba algún medicamento”, platica María tomando de la mano a su otra hija: Ingrid, de ocho años, quien ha faltado a la escuela porque nadie puede recogerla. Óscar, de 33 años, comparte que tuvo que dejar su trabajo los primeros meses, mientras le hacían 13 cirugías a su hijo y volvió porque se acabaron los ahorros. Ahora sólo esperan a que esté fuerte para la última intervención y poder llevarlo a casa.

María, 22 años. Espera a su hijo desde hace cuatro meses

Celebra a su hijo en el hospital

Vestida con gorra azul, bata y guantes, Katia espera desde hace cinco meses a su hijo de un año que se encuentra en terapia intensiva. Duermes al lado de su cuna. Cuando llega su esposo, baja a comer. “Nosotros venimos de Tepic porque de allá lo mandaron a este hospital. Mi esposo tuvo que dejar el trabajo y mi suegro nos ha estado ayudando con dinero, ya que los aparatos que rentamos para su operación son caros”, cuenta con voz baja para no despertar al bebé que duerme con tubos en la cara y un “1” de globo a lado que llevaron para festejar su cumpleaños. Katia, con voz temblorosa, dice: “Extraño a mi otro hijo de cinco años que se quedó con mi suegra”.

Katia, 23 años. Espera a su hijo desde hace cinco meses

“Me siento mal, cansada. No duermo por estarlo cuidando. Aquí estamos día y noche, sólo bajo para comer”

Sillas que se convierten en camas

Javier estaba dormido en unas sillas de la sala de espera del piso 8 cuando un ruido lo despertó. Esas sillas negras y descarpeladas se convirtieron en su cama desde hace casi dos meses. Su hijo, Chuy, está internado por una obstrucción en la garganta que le impedía comer y beber. Su esposa y él se turnan en las noches para estar junto a la camilla, voltear cada tanto a Chuy e impedir que le salgan llagas. “No bajamos mucho al área de descanso, nada más a bañarnos, pero por turnos. No nos gusta dejarlo solo por si le pasa algo”, dice tallando sus ojos rasgados y sobando su cabello lacio. Javier tiene 52 años y viene desde La Ribera, en Ayotlán, un pueblo ubicado en el límite de Jalisco con Michoacán. “Mis familiares no vienen porque es un gastadero de dinero. Como no podemos traerlo en camión tenemos que rentar una camioneta que nos cuesta mil 500 (pesos)”, explica.

Javier, 52 años. Hace casi dos meses espera a su hijo



“Ojalá ya me lo den de alta porque creo que aquí se enferma más, le da depresión. Prefiero que se termine de recuperar en mi casa”, dice esperanzado.

“A veces me siento encarcelada”

A principios de noviembre, Martha Cisneros llegó al Hospital Civil con su hija por un accidente rumbo a su trabajo, en Tomatlán. Desde entonces, vive en la sala “Juan Valdez” y su rutina consiste en ir al comedor, salir del nosocomio cuando no van los voluntarios, bañarse de vez en cuando y volver a lado de la camilla. “A veces me siento encarcelada, y se me hace que en la cárcel se divierten más; por lo menos juegan basquet, tienen actividades o algo, pero ¿aquí? Nada”, cuenta entre bostezos que evidencian su falta de descanso, pero sin dejar la risa de lado. “Aquí no se duerme, nomás se dormita”. Martha “descansa” en una silla al lado de la camilla de su hija, aunque a veces se recarga en el colchón o tiende cobijas en el piso para estirar su cuerpo. En Tomatlán trabajaba en un restaurante, pero desde que llegó a Guadalajara no ha hecho más que tomar dinero de sus ahorros. Y, a pesar de que tiene familia, sabe que no siempre pueden apoyar haciendo guardias. “De todos modos no le



hacer, yo no me puedo ir sin ella”, comenta encogiendo sus hombros. Sin embargo, a la falta de descanso y dinero también se le suma la forma de ser de las personas que la hacen querer irse ya del hospital. “Cambian de modo muy pronto y en mi pueblo no son así. Aquí a veces ni te saludan, por eso quiero que ya la operen y la den de alta, para regresarnos”.

Martha Cisneros, 41 años. Espera a su hija desde hace más de cinco meses

Empresas de berries y aguacate tienen domicilios foráneos

Producen en Jalisco; ganan otros estados

Advierten impacto en indicadores y presupuesto que llega de Federación

LETICIA RIVERA

Aguacate, berries y tequila son los productos estrella de Jalisco, pero las empresas que los producen se encuentran fuera del Estado.

Aunque en Jalisco se genera el 12 por ciento del PIB agroalimentario y por su aeropuerto pasa el 30 por ciento de la carga de perecederos del País, las empresas que aquí producen tienen su domicilio fuera del Estado, y esto es más común entre las firmas exportadoras, compartió Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ).

El CAJ realizó un estudio para detectar dónde se encontraban los domicilios fiscales de las empresas que usan a Jalisco para producir berries y aguacates.

De las 317 firmas que conforman la cadena de berries sólo 60 tienen domicilio en Jalisco; así también, de las 171 empresas de la cadena productiva del aguacate que

Desde lejos

La mayoría de las empresas de los productos estrella de Jalisco están domiciliadas fuera de la entidad.

317 firmas hay de la cadena de berries.	60 de éstas tienen domicilio en Jalisco.	171 compañías hay de la cadena aguacate.	17 son las domiciliadas en el Estado.
---	--	--	---



operan en el Estado, únicamente 17 tienen su domicilio fiscal aquí.

Esto afecta en los indicadores del Estado, pues no se puede saber cuánto realmente genera Jalisco, lo que impacta en el presupuesto que la Federación asigna a Jalisco y los proyectos de cobertura de salud, vivienda y movilidad en las zonas de producción agrícola, agregó el presidente del CAJ.

“Tiene que haber una se-

rie de estímulos y convocatorias a las mismas empresas para que vean más factible tener su domicilio fiscal en el propio Estado en el cual está asentada su producción”, dijo.

En días pasados, el Gobernador Enrique Alfaro planteó establecer un acuerdo con las tequileras para atraerlas a Jalisco.

“Cómo podemos medir el tamaño real de nuestra economía si, por ejemplo, en un producto, en una industria

donde tenemos Denominación de Origen como el tequila, estamos con domicilios fiscales fuera de Jalisco, eso nos pega en la medición del tamaño real de nuestra economía, tenemos que volver a hacer un acuerdo”, expresó.

Las empresas del sector agropecuario que producen en Jalisco se encuentran domiciliadas principalmente en Guanajuato, Michoacán, Querétaro y Ciudad de México, según el estudio del CAJ.

APP DISPONIBLE PARA IOS Y ANDROID

Ecodrive inicia su servicio en la ZMG

La plataforma arranca con 900 vehículos y cuenta con el aval del Gobierno de Jalisco

Ofrecen a los choferes un cobro de 18% de comisión por viaje; eliminarán las tarifas dinámicas

Recuperar el concepto de servicio ejecutivo en el transporte privado es la consigna de la aplicación tapatía Ecodrive, que ya está en operaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). “La plataforma se diseñó en la ciudad y el capital para su operación es local y se quedará aquí con sus inversionistas y colaboradores”, señaló Julián Chávez, gerente de operaciones.

Los directivos de la aplicación explican que cuentan con todos los permisos necesarios por parte del Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Transporte y están en el ramo de Empresas de Redes de Transporte (ERT). “Estamos ofreciendo la seguridad al chofer de tra-

bajar de forma ordenada, sin complicaciones con las autoridades”, refirió Jorge Cervantes, subdirector general de Ecodrive.

La compañía inicia operaciones con más de 900 vehículos para prestar el servicio: “La meta es llegar a seis mil autos para septiembre. La plataforma ofrece ventajas a los choferes que se sumen, pues las comisiones son de 18%, cuando otras aplicaciones cobran entre 25% y 30%, eso nos hace más competitivos”, explicó Chávez.

Para los usuarios también anunciaron ventajas, como unidades que serán conducidas exclusivamente por mujeres, servicio para llevar mascotas y un programa de asistencia social para traslados gratuitos a centros de salud a personas que no cuentan con recursos económicos: “Otro beneficio para el usuario es que en Ecodrive no hay tarifas dinámicas, eso nos convierte en la mejor opción”, comentó Jorge Cervantes.

La aplicación está disponible para sistema iOS y Android. Para conocer toda la gama de servicios y promociones visita el sitio web: www.ecodrivegdl.com.



Los padres de familia se plantaron afuera de la escuela para impedir las clases y demandar atención de la SEJ.

Ven maltrato en preescolar

Señalan padres a profesora por acoso; SEJ la separa mientras investigan

BRENDA SÁNCHEZ

Los alumnos del Jardín de Niños Adolfo Christlieb Ibarrola, en Tonalá, no tuvieron a clases ayer.

Padres de familia y maestros cerraron el plantel para exigir que autoridades atiendan sus quejas, pues señalan a la maestra Erika Guadalupe Camarena Sánchez de presunto maltrato psicológico y verbal a niños y padres de familia, acoso a maestras y falta de respeto a la autoridad.

“A los niños los jalonea, les da zapes (...). Con las maestras, con todas tiene diferencias, con todas se pelea y la directora cuando le manda algo, ella no hace caso”, indicó Patricia Ramos, una de las madres.

De acuerdo con Patricia, esta situación se ha denunciado desde hace dos años ante la Contraloría de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) y la Comi-

sión Nacional de Derechos Humanos, sin que hayan recibido respuesta.

“Han dicho que van a checar a la maestra, que se está haciendo una línea de investigación, y no han resuelto nada”, agregó.

Por su parte, el Secretario de Educación, Juan Carlos Miramontes Flores, dijo que hasta ayer se había enterado del problema y personal de la Subsecretaría de Educación Básica asistió para atenderlo.

“Estamos, por un esquema de simplificación administrativa, tratando los procesos con lapsos de tiempo más ampliados porque eso descarga mucho las escuelas, pero eso nos ha obligado a atender más rápido cuando suceden cosas extraordinarias, este es el caso”, indicó.

Más tarde, la oficina de Comunicación Social de la SEJ informó que la maestra fue retirada del grupo mientras la Contraloría del Estado hace las investigaciones correspondientes.

MURAL buscó vía telefónica a la directora, Ene-dina Aguilar, pero no se obtuvo respuesta.

RECONOCE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programas, nivel internacional

Fueron 17 carreras acreditadas en el año pasado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Universidad de Guadalajara recibe las constancias de acreditación internacional de 17 programas educativos en el nivel de licenciatura: abogado, medicina veterinaria y zootecnia, química, turismo, administración de las organizaciones, gestión cultural, y en seguridad ciudadana por mencionar.

El Rector General de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro, mencionó que en la Red Universitaria se cuenta con 42 programas educativos acreditados internacionalmente, que representa alrededor de 47% de la matrícula evaluable.

La acreditación internacional se enfocó a evaluar Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, mientras que la nacional está enfocada a insumos y procesos, a excepción algunos organismos como el Consejo de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) que ha incorporado la evaluación de RA.

Los organismos acreditadores encargados del proceso fueron: para ciencias jurídicas, la Agencia Acreditadora de Chile, el secretario

La acreditación internacional se enfocó a evaluar Resultados de Aprendizaje de los estudiantes, mientras que la nacional está enfocada a insumos y procesos.

técnico, Reinaldo Enoc Cifuentes Calderón, entregó a cada uno de los centros universitarios donde se imparte: de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); de los Altos (CUAAltos); de la Costa (CUCosta); de la Costa Sur (CUCSur); de los Lagos (CULagos); del Norte (CUNorte); del Sur (CUSur); de los Valles (CUValles), y de Tonalá (CUTonalá).

La Agencia Acreditadora Acreditación (AAA) entregó la constancia para la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), CUAAltos y CUSur, destacó el presidente de la AAA, José Miguel Rodríguez Saéz el doble mérito de la institución ya que el proceso es voluntario.

Mientras que Vinculación Académica del



Miguel Ángel Navarro Navarro dijo que ya suman 42 carreras acreditadas.

Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, otorgó la constancia a la Universidad de Guadalajara Virtual para las licenciaturas Administración de las Organizaciones, Gestión Cultural y Seguridad Ciudadana.

El organismo Accreditation Board for Engineering and Technology fue el encargado de

acreditar la licenciatura en química del CACEI, mientras que la Organización Mundial del Turismo acreditó a la licenciatura de Turismo, que se imparte en el Centro Universitario en Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), CUCosta, CUValles y CUSur.

El tiempo de las acreditaciones de acuerdo a la carrera fue de tres a siete años.

DONACIÓN LOS RECURSOS SON PARA CIRUGÍAS

Pide Re-Espalda apoyo para niños con escoliosis

La asociación civil Re-Espalda dio a conocer que actualmente cuenta con seis casos de niños que padecen escoliosis y requieren cirugía. Por este motivo, la organización se encuentra recibiendo donaciones que puedan ayudar a concretar este año las intervenciones quirúrgicas que se necesitan.

“La idea es conjuntar los esfuerzos para lograr recaudar los fondos y poder operar a los niños que lo requieren”, dijo Blanca Larios Gutiérrez, directora operativa de Re-Espalda.

Larios Gutiérrez explicó que la escoliosis provoca deformaciones en la columna vertebral. Puede ser una enfermedad congénita, consecuencia de otros males o incluso surgir sin explicación alguna (escoliosis idiopática).

Dulce es una de las menores a quien Re-Espalda busca ayudar. El año pasado fue cuando se detectó que padecía escoliosis.

“Yo la veía un poquito encorvada. Cuando se enderezó noté que tenía una paletita más alta que la otra”, contó la madre

de Dulce, Alicia Esparza.

La pequeña fue referida por un amigo médico con Re-Espalda y actualmente espera poder reunir los recursos necesarios para su operación, la cual evitaría que su escoliosis, actualmente de 45 grados, se agrave.

En los 12 años que lleva trabajando Re-Espalda, han ayudado a más de mil 500 personas. Zeus, de 14 años, es una de las personas a las que la asociación ha ayudado. Su padre, Gerardo García Fernández, contó que fue hace unos ocho años cuando a su hijo se le diagnosticó con esta enfermedad, que surgió como consecuencia de distrofia muscular.

“Él es paciente del Teletón. Ahí vieron que (Zeus) comenzaba también a tener problemas con sus pulmones y nos refirieron con la asociación”, contó García Fernández.

Blanca Larios Gutiérrez aclaró que la asociación busca la corresponsabilidad con las familias que ayudan, por lo que estas también cooperan en la medida de sus posibilidades.

Piden apoyo para niños con escoliosis

ALEJANDRA JUÁREZ
GUADALAJARA

La escoliosis es una enfermedad que deforma la columna, presentándose como una curva estructural y según el grado de deformidad es el movimiento del tronco de cada paciente.

La forma más común es la escoliosis idiopática del adolescente, que se desarrolla en la columna, en la fase de crecimiento y puede tener importantes efectos en el funcionamiento motriz. Esta enfermedad puede ser tratada con cirugía.

Re-espalda A.C. es una institución dedicada a la investigación y atención de menores con escoliosis. Blanca Larios, directora de operación dio a conocer seis casos que serán atendidos con cirugía de columna vertebral por el grado de deformación vertebral que presentan estos pequeños.

La fundación Re-espalda tiene trabajando desde el 2005, esta asociación subsidia tratamientos y cirugías que requieren personas de escasos recursos que padecen

esta enfermedad, focalizando esfuerzos en los niños.

El empeño de esta asociación se refleja en la vida de muchos, buscando la visualización de un problema poco conocido pero que afecta al menos al 0.3 por ciento de la población mexicana. En Jalisco se tienen contabilizadas 24 mil personas que padecen escoliosis y ocho mil requieren cirugía.

En 2019 la asociación se ha comprometido con seis casos de niños con este padecimiento y que requieren una cirugía, les brindarán apoyo con cirujanos altamente capacitados y la hospitalización, pero los padres tienen que buscar cómo cubrir los gastos de instrumental médico, para lo cual requieren de donaciones.

Los teléfonos donde los interesados pueden apoyar son 33 38 48 54 04 y 33 38 13 30 38 o a las cuentas de banco Re-espalda, A.C en el banco Scotiabank. El número de cuenta es 01006746349 clabe bancaria 044320010067463497. —

Cáncer cérvico uterino, el segundo más mortal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De todas las enfermedades oncológicas, el cáncer de cuello uterino se ha convertido en la segunda causa de incidencia y muerte en Jalisco y México, dio a conocer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El médico oncoginecológico del Instituto, Juan Carlos Cantón Romero, detalló que entre las mexicanas, la incidencia de cáncer de útero es del 6.6 por ciento de la población, en tanto la mortalidad por esta patología registra una incidencia del 7.5 por ciento.

El especialista resaltó que muchas de las pacientes llegan a recibir atención ya en una etapa avanzada de la enfermedad, a pesar de que este tipo de cáncer avanza de forma lenta. Agregó que este cáncer es uno sumamente agresivo que puede derivar en metástasis hacia otros

órganos como ganglios, hígado, piel, cerebro y huesos.

Aunque no presenta síntomas al principio, cuando avanza, llegan sangrados anormales incluyendo al tener contacto sexual, dolor al tener coito, e infecciones vaginales con repetición.

Generalmente, quienes lo contraen son mujeres que desarrollaron infecciones malignas al contraer el Virus del Papiloma Humano (VPH), que por cierto es una de las enfermedades de transmisión sexual más comunes entre a población, sin que muchos sepan que lo tienen.

El experto señaló que el haber parido en varias ocasiones es un factor relevante para el desarrollo de este padecimiento, y que, a diferencia de otros cánceres, la herencia familiar no tiene un papel relevante en esta patología.

El Papanicolau detecta el papiloma, a través del cual se puede co-



Es importante hacerse el Papanicolau una vez al año. ESPECIAL

nocer el riesgo de tener este cáncer, por ello es importante que las mujeres que ya iniciaron su vida sexual se sometan al estudio por lo menos una vez al año, éste es rápido e indoloro. En caso de que a través de él se encuentre una lesión sospechosa, es necesario hacer una col-

poscopia para descartar el cáncer.

Durante el 2018 el Hospital de Ginecoobstetricia del IMSS en la entidad, brindó 354 consultas de primera vez a pacientes con diagnóstico de cáncer de cuello uterino y 2047 atenciones en consulta subsecuente. ■

EN CIFRAS

6.6

por ciento es la incidencia de este cáncer.

7.5

por ciento, la incidencia de mortalidad por esta patología.

354

consultas de primera vez a pacientes con diagnóstico de cuello uterino otorgó en 2018 el Hospital de Ginecoobstetricia del IMSS.

Llegará el Cannafest a la Universidad de Guadalajara

Gira. Del 3 al 5 de abril en distintos campus se discutirá sobre el uso industrial y medicinal de la marihuana

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La discusión científica en torno al uso industrial y medicinal de la marihuana llegará a las aulas. El Cannafest 2019 llevará a cabo una gira por distintos centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG), así lo anunció la Federación de Estudiantes (FEU).

“Ponemos a discusión este tema ante la política prohibicionista. Es un planteamiento académico, de análisis y discusión. Está discutiéndose actualmente una iniciativa de la entonces senadora Olga Sánchez Cordero, sobre la despenalización del uso de la marihuana”, dijo el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, quien consideró que este es el momento idóneo para discutir este tema, que además, añadió, no puede reducirse a lo moral.

El objetivo, detalló la máxima casa de estudios, es generar un acercamiento entre estudiantes y académicos de la Universidad con expertos internacionales, “buscar romper barreras de información y desarrollar políticas de prevención eficaces para cuidar la salud de los consumidores y reducir la violencia asociada con el tráfico”.



El festival abierto al público será el 6 de abril en el Parque Alcalde. ESPECIAL

La gira será del 3 al 5 de abril, y recorrerá los campus con debates que tengan que ver con las carreras de cada uno de ellos. Culminará en el Paraninfo Enrique Díaz de León con el panel “Avances en la Investigación sobre cannabinoides y expectativas de la industria nacional del cannabis en México”.

El Cannafest abierto al público, en su tercera edición, será el 6 de abril en el Parque Alcalde. Su promotor, y Presidente del Colectivo 4:20 Guadalajara, José Carlos Cervantes Aguilera.

“Nos interesa no sólo para ha-

LAS CLAVES

La gira

3 de abril
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

4 de abril
Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Cen-

tro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño, y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

5 de abril
Centro Universitario de Tonalá, y el Paraninfo Enrique Díaz de León.

6 de abril
El Cannafest abierto al público, en el Parque Alcalde.

blar sobre adiciones o consumo problemático, sino también sobre la tendencia mundial a la industrialización de la cannabis, y que México puede acceder al desarrollo industrial del cáñamo o a la cannabis medicinal. Estos expertos llevan años en sus países trabajando en estos temas”, indicó.

Explicó que también se abordarán las repercusiones sociales y económicas, la historia del uso de la cannabis y su utilización para bioconstrucción, papel, biocombustible con la idea de animar a los académicos para que desarrollen protocolos de investigación y que México pueda sumarse a esta tendencia internacional, aprovechando su enorme potencial.

Cervantes lamentó además “que el Estado esté vigilando microtransacciones, en meter a la cárcel a campesinos cuando se puede formalizar para crear empleos y obtener recaudación fiscal. Habría excedentes que se pueden usar en hospitales y escuelas. Se trata de un mercado virgen para el país”, concluyó Cervantes Aguilera.

La UdeG detalló que entre los invitados estarán el ecologista e investigador en plantas, Mike Villa; el activista del cannabis desde hace 40 años, Paul Stanford, quien fue impulsor de la legalización en el Estado de Oregon, EUA y Mike Bifari, profesor de la Universidad de Oaksterdam.

Así como el arquitecto que ha promovido el uso del cáñamo de marihuana como material de construcción, Stephen Clarke; el abogado y CEO de la empresa de cáñamo de cannabis Ohio Hempory, Inc., Don E. Wirtshafter; además del comunicólogo y fundador de la Asociación Mexicana de Estudios sobre Cannabis, Leopoldo Rivera. ■

Vacunarán gratis vs la rabia a perros y gatos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Comenzó este lunes la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica, y en el estado se pretenden aplicar casi 769 mil vacunas a mismo número de mascotas, perros y gatos, así lo dio a conocer la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Ayer el titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, inauguró la jornada de trabajo, que terminará el próximo 31 de marzo. El secretario destacó que tener una mascota "es un compromiso y una responsabilidad", por lo que invitó a la población a aplicar la vacuna antirrábica en los distintos puntos donde se vacunará.

La aplicación será gratuita; la meta para la estrategia de vacunación antirrábica este año, es alcan-

zar el 95 por ciento de cobertura, la requerida para desaparecer la circulación del virus según la Organización Mundial de la Salud, agregó Petersen Aranguren.

Serán brigadistas y vacunadores voluntarios quienes hagan posible la semana, estarán presentes en los centros antirrábicos municipales, habrá puestos fijos de vacunación en distintos puntos, y además algunos irán de casa en casa, cabe resaltar que estos estarán debidamente identificados.

Rabia en Jalisco

Desde el año 2009 no se ha presentado ningún caso de rabia en humanos en la entidad. El último se registró en la Región Sanitaria IX Ameca y fue transmitida por un bovino. En tanto que el último caso de rabia en un perro, ocurrió

LAS CLAVES

Dónde

Para informes sobre las brigadas, módulos de vacunación y reportes del personal, se llamar a los teléfonos 3030 5065 y 3030 5066

en 2011 en la Región Sanitaria IV La Barca, ésta no se transmitió a ningún humano.

El año pasado hubo 2 mil 969 agresiones de animales a humanos, de las cuales, el 90.4 por ciento están relacionadas a perros. De estas, sólo el siete por ciento inició tratamiento por el riesgo de contraer la enfermedad, informó la SSJ.

La rabia es una enfermedad zoonótica viral que suele contagiarse por la mordedura de un animal infectado. Las principales especies que propagan la rabia son los perros, murciélagos, coyotes, zorros, zorrillos y mapaches. —



Cortésia

■ La meta anual de la SSJ es aplicar más de 900 mil vacunas a mascotas que tengan más de un mes de edad.

Van por 768 mil perros vacunados

FERNANDA CARAPIA

No hay pretexto para vacunar a su perro o gato contra la rabia.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) pretende aplicar 768 mil 925 dosis en todo el Estado durante la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica, del 24 al 31 de marzo.

Fernando Petersen, titular de la dependencia, informó que la campaña se desplegará con el objetivo no sólo de llegar a las mascotas, sino también a la población de calle.

“Por eso iniciamos en la Universidad de Guadalajara, en una preparatoria, para que sean los jóvenes y todos los que están en con-

tacto con los animalitos de la calle, para que nos acerquen a ellos”, refirió.

En una segunda fase, en septiembre, se prevé la aplicación de 200 mil dosis más, como refuerzo.

El funcionario estatal informó que esta campaña busca que Jalisco siga siendo un Estado libre de rabia en humanos; el último caso se presentó en 2009, en la Región Sanitaria de Amecca, transmitida por un bovino.

En animales, el último caso se presentó en 2016, en un gato de Tepatitlán.

Habrán puestos y brigadas identificadas que visitarán casa por casa; la aplicación del biológico es gratuita para animales sanos de más de un mes de edad.

SSJ

Impulsan semana de vacunación a mascotas

REDACCIÓN

El que durante los últimos 10 años no se tenga registro de caso alguno de rabia en humanos es uno de los principales logros de la estrategia de la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recordó que el último caso de este tipo, cuando la transmisión se dio desde un bovino, se presentó en 2009 en la región sanitaria con sede en Ameca; mientras que el último dato sobre rabia en un perro (sin transmisión a un humano) se presentó en 2011 en el municipio de La Barca.

Para seguir abatiendo la circulación del virus, desde el domingo arrancó la primera Semana Nacional de Vacunación para mascotas, misma que se extenderá hasta el 31 de marzo. Fue ayer en un acto protocolario que se realizó en las instalaciones de la Preparatoria 4 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuando se dio inicio formal a la campaña.

El personal que aplicará las vacunas se encontrará tanto en los centros antirrábicos municipales, así como en brigadas que acudirán a las viviendas. La meta planteada es vacunar a 768 mil 925 perros y gatos.

Las autoridades de salud recordaron que el personal brigadista voluntario deberá traer a la vista un gafete original con fotografía, foliado con firma autógrafa del director regional de la jurisdicción a la que pertenezca; que la vacuna es gratuita y que, una vez vacunada la mascota, deberá entregarse un certificado de vacunación original, foliado y con diseño institucional, así como una placa de identificación de animal vacunado.

Para informes sobre las brigadas, módulos de vacunación y reportes del personal, se puede llamar a los teléfonos 3030 5065 y 3030 5066.

Según la SSJ, en 2018 se presentaron 2 mil 969 agresiones de animales a humanos, de las que 90.4 por ciento estuvo relacionada a perros. De estas, sólo 7 por ciento inició tratamiento por existir condiciones para el desarrollo de la rabia.



HUMBERTO MUÑOZ

CON EL MES. La jornada de aplicación de dosis concluirá el 31 de marzo.

PARA RECORDAR

- La vacuna es gratuita
- El personal que la aplique deberá traer a la vista un gafete original con fotografía y foliado con firma del director regional de la jurisdicción a la que pertenezca
- Luego de la aplicación del biológico, se entregará un certificado de vacunación original, foliado y con diseño institucional

768

MIL 925 dosis de vacuna para proteger a perros y gatos de la rabia, es la meta de aplicación de la Secretaría de Salud

DEL 24 AL 31 DE MARZO

Vacunarán a 768 mil animales

La Secretaría de Salud anunció la campaña contra la rabia en esta temporada de calor

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco más de 768 mil 920 animales domésticos serán vacunados contra la rabia de manera gratuita por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), durante la semana del 24 al 31 de marzo.

En la inauguración de la Primera Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2019, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, señaló que en conjunto brigadistas y estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) llegarán a más número de animales de casa para prevenir la rabia.

"No tenemos en Jalisco ni un solo caso de rabia en humanos, en 2011 hubo un caso en un perrito, en 2016 en un gato en municipio de Tepatitlán, desde entonces no tenemos animales domésticos", subrayó.

La meta para este año será aplicar más de 960 mil biológicos, además, en conjun-

VACUNAS APLICADAS

- En 1990 fueron 290 mil 227
- En 2018 fueron 762 mil 299
- En 2019 la meta es 961 mil 157
- Desde 2009 no hay casos de rabia en Jalisco en humanos en el municipio de Ameca.
- El último caso de rabia en un perro fue en el 2011 en La Barca.

to con el Colegio de Médicos Veterinarios, asociaciones civiles y la comunidad universitaria promoverán y realizarán la esterilización animal.

La campaña nacional de vacunación antirrábica de animales domésticos arrancó en preparatoria número 4



Desde hace cinco años no se han registrado casos de rabia en Jalisco.

Se suman tres trabajadores a programa de retiro voluntario

Dejarán por dinero cargo en Congreso

Recibirán un año de salario al renunciar a 'hueso'; hoy prevén su aprobación

MARTÍN AQUINO

A cambio de dinero, tres empleados de base del Congreso de Jalisco pretenden dejar su "hueso".

Se trata de José Álvarez Solís, Samuel Octavio Pelayo Paz y José Manuel López Kim, quienes se registraron a un programa de retiro voluntario del Legislativo con el que, por renunciar a sus puestos, recibirían el equivalente a un año de salario.

Pelayo Paz, quien actualmente tiene licencia para ausentarse del trabajo, ostenta el cargo de auxiliar administrativo con una percepción mensual de 37 mil 236 pesos.

Entonces, si la Comisión de Administración aprueba su retiro voluntario, obtendría unos 446 mil 832 pesos.

Otro que dejaría el cargo sería José Samuel López Kim, sobrino del ex Secretario de Gobierno, Roberto López Lara.

Él también cuenta con li-

Los apuntados

De ser aprobado por la Comisión de Administración del Congreso, hoy, esto recibirán los trabajadores por su retiro.



NOMBRE	SUELDO MENSUAL	RETIRO
José Álvarez Solís	\$40,740	\$488,880
Samuel Octavio Pelayo Paz	\$37,236	\$446,832
José Manuel López Kim	\$33,808	\$405,696

encia para no acudir a laborar al Congreso y tiene nombramiento de auxiliar administrativo cobrando 33 mil 808 pesos mensuales. Así, por renunciar a su puesto, obtendría unos 405 mil 696 pesos.

El tercero que dejaría el puesto de base, Álvarez Solís, se ostenta como asistente parlamentario con sueldo

mensual de 40 mil 740; conseguiría 488 mil 880 pesos.

La Comisión de Administración, que encabeza el diputado Oscar Arturo Herrera, del PT, estaría aprobando los retiros voluntarios de estos tres empleados hoy.

Al respecto, Álvarez Solís acotó que no está vendiendo su "hueso". Por definición,

según la Real Academia Española, vender significa traspasar —pasar o ceder— a alguien la propiedad de lo que se posee por el dinero convenido.

"No existe una venta ni que se planea dejar o deshacerse del cargo", expresó el empleado en un comunicado, argumentando que la finalidad del Congreso es reducir aproximadamente 150 plazas de base a través del programa de retiro voluntario.

Agregó que gran parte de los 50 años que lleva trabajando han sido en el servicio público, en diversos cargos.

"Es una decisión personal y familiar, porque el tener una base en cualquier lado te da una estabilidad laboral; quise entrar a ese programa (de retiro) porque lo ofrecieron (...). Decidí cerrar mi ciclo en el Congreso", dijo por su parte Pelayo Paz, en entrevista telefónica.

Él labora como directivo en la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, percibiendo 50 mil 390 al mes. Tiene licencia de su cargo en el Congreso.

Con López Kim no se pudo entablar comunicación.



La licitación fue para 173 piezas como videocámaras, equipo de edición, cables y conectores, y antenas de microondas para el Sistema de Radio y TV del Congreso.

Avalan comprar equipos de TV

Dan en Legislativo contrato a Gnode; competía con otra acusada de moche

MARTÍN AQUINO

Pese a que se interpuso una denuncia ante la Contraloría interna por presuntas anomalías, ayer se asignó la licitación de equipo del Sistema de Radio y Televisión del Congreso local, para que tenga su canal.

La ganadora fue la empresa Gnode SA de CV, que se disputaba el contrato con Impulsora Cultural y Tecnológica SA de CV.

MURAL publicó el pasado 22 de marzo que el titular de dicho sistema, Samuel Muñoz, había presentado una denuncia ante la Contraloría interna porque una persona le habría insinuado que, a cambio de dar un “moche”, se contratara a Impulsora Cultural.

Eso causó que el contralor Raúl Bermúdez anunciara medidas cautelares que impedirían la firma del contrato con algún proveedor.

Sin embargo, el Comité de Adquisiciones aprobó asignar la licitación a Gnode, por un monto en dólares de 149 mil 272 (unos 2 millones 888 mil 413 pesos según el tipo de cambio de ayer), en lugar de los 3.1

Luz verde

2.8 mdp

al tipo de cambio de ayer fue lo que ofreció Gnode SA de CV.

millones de pesos que se presupuestaron para esta compra.

El diputado del PT que preside el Comité, Óscar Arturo Herrera, refirió que no recibió notificación sobre las medidas cautelares de la Contraloría respecto a esta licitación, por lo que el procedimiento siguió adelante.

El viernes pasado, el contralor señaló que hasta concluirse la indagatoria se podrá determinar si existió alguna falta administrativa —grave o no grave— en torno al proceso de licitación.

Si esto se confirma, se aplicarían sanciones según la gravedad, desde llamada de atención hasta la prohibición para obtener contratos gubernamentales.

Por otra parte, en la Comisión de Administración que encabeza el mismo Herrera, se aprobó pagar dos laudos laborales perdidos por el Congreso, que representan 3.2 millones de pesos; además, dos empleados que habían sido cesados serán reinstalados.

Legislativo tendrá su Congreso TV

ASIGNAN DIPUTADOS 7.4 MILLONES DE PESOS INICIALES

La legislatura utilizará una de las cuatro señales digitales que tiene el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV); sería el primero en su tipo fuera de la Ciudad de México

**JESSICA PILAR PÉREZ
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

El Congreso del Estado va al aire. Con una inversión inicial de 7.4 millones de pesos (mdp), el Legislativo alista el arranque de un canal abierto, el cual iniciaría operaciones a finales de abril.

Ayer se aprobó en el Comité de Adquisiciones del Congreso una adjudicación por 2.8 millones para equipamiento. Además, invertirá 3 millones más para pago de salarios y 1.6 para gasto corriente.

La legislatura utilizará una de las cuatro señales digitales que tiene el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) y así tener su canal.

El presidente de la Mesa Directiva y coordinador legislativo de Mo-

vimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, aceptó que le pidió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la señal 17.3 para iniciar transmisiones.

Samuel Muñoz Gómez, director del Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo, presumió que "vamos a ser el primer canal, fuera de la Ciudad de México, o sea, el primer canal estatal de un Congreso de provincia".

Añadió que con los sistemas estatales de comunicación pueden generarse ahorros, pues utilizarán equipo del estado, como las antenas del cerro del Cuatro y transmisores.

Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del Instituto Tecnoló-



gico y de Estudios Superiores de Occidente; Rosalía Orozco Murillo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información Jalisco, y María Elena Gutiérrez Rentería, académica de la Escuela

de Comunicación de la Universidad Panamericana, coincidieron en que contar con un canal legislativo es un avance en acceso a la información y una vía de comunicación necesaria.

ZMG 2A

Invierte Congreso 7.4 mdp en canal

COMENZARÍA A FINALES DE ABRIL

Avala el Comité de Adquisiciones
adjudicación por 2.8 mdp para equipamiento



TELEVISIÓN. La señal del Poder Legislativo local sería la 17.3.

JESSICA PILAR PÉREZ
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con una adjudicación por 2.8 millones de pesos (mdp) para equipamiento, aprobada ayer en el Comité de Adquisiciones del Congreso del Estado, el Legislativo alista el arranque de un canal de televisión abierta, el cual iniciaría operaciones a finales de abril. Además de la cantidad referida, el Congreso invertirá 3 mdp más para pago de salarios y 1.6 mdp para gasto corriente, con lo que la inversión inicial sería de 7.4 mdp.

Ayer, el comité dio luz verde a la empresa Gnode para equipar al Sistema de Radio y Televisión del Congreso del Estado, por 149 mil 272 dólares, equivalentes a 2.8 mdp. Fernando Gutiérrez Santacruz, María de Lourdes de Loza Sainz y Beatriz Catalina Gutiérrez Santacruz son los socios de la firma ganadora, según el Registro Público de Comercio.

En la licitación pública PLEJ-LXII-028/2019 para la adquisición de equipo técnico del canal del Legislativo se anotaron dos competidores, pero según el titular del Comité de Adquisiciones, Oscar Arturo Herrera Estrada, Gnode ofreció el mejor precio.

EL PROYECTO

La Sexagésima Segunda Legislatura decidió incursionar en la televisión pública al pedir una de las cuatro señales digitales que tiene el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) y así tener su canal.

El presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro Cabrera, aceptó que le pidió al gobernador Enrique Alfaro Ramírez la señal 17.3 para iniciar transmisiones.

Por su parte, Samuel Muñoz Gómez, director del Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo desde el 16 de noviembre, reconoció que para emitir la señal de un medio de televisión se requiere una cantidad alta de recursos, pero, añadió, cuando se usa una señal de televisión digital terrestre (TDT) resulta más barato.

"Nosotros vamos a ser el primer canal, fuera de la Ciudad de México, o sea, el primer canal estatal de un Congreso de provincia", presumió.

Muñoz Gómez añadió que con los sistemas estatales de comunicación pueden generarse ahorros; en su caso, utilizarán equipo del estado, como las antenas del cerro del Cuatro y transmisores.

ES UN AVANCE

Alberto Bayardo Pérez Arce, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Rosalía Orozco Murillo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) Jalisco; y María Elena Gutiérrez Rentería, académica de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana (UP), coincidieron que contar con un canal legislativo

ACCIONES

- Transparentar actividades del Congreso
- Comunicar lo que realizan los legisladores
- Crear una vía de comunicación directa con sus representados
- Transmitir información plural
- Difundir valores y ética

INVERSIÓN

- 2.8 mdp en equipamiento
- 3 mdp para sueldos de 16 personas
- 1.6 mdp de gasto corriente y software
- 7.4 mdp es el total para arrancar

PLANTILLA A CONTRATAR

- Jefe de ingeniería
- Ingeniero
- Máster
- Tres Productores
- Dos camarógrafos
- Un director de cámaras
- Dos postproductores
- Diseñador
- Dos asistentes de producción
- Web máster



Es una buena idea que se difunda el trabajo que se está haciendo con los congresos en general. Ya se habían tardado"

ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE
ACADÉMICO DEL ITESO



Más que necesario, yo creo que sí podría ser pertinente para los ciudadanos poder acceder a la información"

ROSALÍA OROZCO MURILLO
PRESIDENTE DE AMEDI JALISCO



Sí se justifica en tanto que estos medios de comunicación deben de partir bajo la premisa de servicio al público"

MARÍA ELENA GUTIÉRREZ RENTERÍA
ACADÉMICA DE LA UP

Solicitan transparencia

■ Que se transmitan las sesiones de pleno de manera íntegra, sin cortes, y las de las comisiones más importantes, son las peticiones que hacen expertos entrevistados ante el comienzo del canal legislativo.

Alberto Bayardo Pérez Arce, del ITESO, comentó además que espera contenidos sobre pedagogía política para entender mejor el trabajo legislativo, así como una sección para niños a fin de que comprendan cómo funciona el Congreso.

Rosalía Orozco Murillo, titular de Amedi Jalisco, sugirió difundir contenidos de todas las ideologías representadas en el Legislativo y promover aquellos que exalten la ética y los valores cívicos.

Jessica Pilar Pérez

es un avance y una vía de comunicación necesaria.

Bayardo Pérez Arce recordó que desde el sexenio anterior se buscó concretarlo, pero no se logró, por lo que ahora que puede ser una realidad, pues así conocerá cómo opera el Legislativo.

"Es una buena noticia que ya se vaya a empezar a hacer esto, más allá de que a lo mejor no va a ser un canal con mucho rating, pero de alguna manera el que se transmita y más por señal abierta, eso va a permitir que más gente, por lo menos, se pueda en algún momento dar cuenta de lo que está pasando", aseveró.

Orozco Murillo calificó como pertinente acceder a información de interés público, ya que debe ob-



SE PONEN META. El director asegura que será un medio con calidad.

ESPECIAL

EXPONE PLANES

La medida, cuestionada; será ejemplo, dice Muñoz

JESSICA PILAR PÉREZ

Anunció la próxima puesta en marcha del canal legislativo, su actual director, Samuel Muñoz Gómez, advirtió que estas señales siempre han sido cuestionadas, como ocurrió en marzo de 1998, con la creación del canal del Congreso de la Unión, el cual, dijo, ahora es un ejemplo a seguir por su difusión en diferentes medios.

"Hoy es un canal que no sólo se ha sostenido, sino que ha tenido más ventanas de transmisión, o sea, este canal ya transmite a través de cable, de sistemas satelitales, de TDT, ya está al aire en diferentes ciudades del país, no solamente de la Ciudad de México, sale a través de redes sociales, de la página web, ya tiene todo un bagaje grande de ventanas, de salidas de la señal", afirmó.

En 2015, salió al aire la señal del Congreso de la Ciudad de México a través del canal público Capital 21, con programación cotidiana, por lo que es el segundo en la materia en el país.

"La principal motivación es que se transparenten las actividades del propio Congreso como un acto democrático. Un sistema de comunicación para transparentar las actividades del Congreso, para que el ciudadano conozca las actividades cotidianas de los legisladores", justificó.

Por otra parte, el también ex-

director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) aseguró que con pocos recursos podrá sacar adelante un canal con calidad. Su experiencia al frente de la televisión pública y en la privada le ayudará en este objetivo, añadió.

"Obviamente yo tengo un sello, una forma de trabajo, una narrativa en la construcción de mi forma de producir y ese sello no lo (...) puedo sustraer (...) porque ya es mi forma de trabajo, mi forma de ser y yo creo que sí va a haber un sello de lo que se hizo en el sistema jalisciense cuando yo estuve", afirmó.

Entre los proyectos que tiene en mente se encuentran: llevar a concursos algunas producciones; conseguir apoyos con dinero internacional para capacitaciones y acceder a programas de intercambio.

Afirmó que se rodea de personas que tienen muchas ganas de hacer proyectos diferentes y dedicar su tiempo a garantizar calidad: "Eso hace que ellos desde el principio (...) (se orienten) hacia lo que se tiene que hacer y cómo lo tienen que hacer".

Aclaró que el equipo tecnológico de arranque no es el ideal, pero aseguró que en los próximos años se equiparán mejor. "La tecnología ha avanzado tan rápido que las cosas son más accesibles", afirmó.

La principal motivación es que se transparenten las actividades del propio Congreso como un acto democrático"

SAMUEL MUÑOZ GÓMEZ
DIRECTOR DE LA SEÑAL DEL LEGISLATIVO

"De entrada no (lo considero un dispendio), va a depender obviamente de cómo se gestione el canal, qué tipo de programación tenga, pero se puede ir revisando y corrigiendo también sobre la marcha en caso de necesidad. De entrada, no, no lo consideraría en ningún caso un dispendio de recursos", afirmó el académico del ITESO, quien agregó que tener un canal de este tipo es una buena práctica y se acerca a los requerimientos del modelo de parlamento abierto.

La presidente de Amedi Jalisco aclaró que sería preocupante si se destinan recursos exorbitantes a la señal, pues no se está para invertir sin aprovechar lo que ya se tiene.

Finalmente, Gutiérrez Rentería reconoció que la inversión inicial es fuerte, pero es única.



En la práctica, nos hemos encontrado con cierta resistencia para otorgar datos, para dar a conocer información. Recordemos que los datos que se poseen producto de recursos públicos no nos pertenecen”

**CYNTHIA CANTERO
PACHECO**
TITULAR DEL ITEI



ESPECIAL

FUNCIÓN. A partir de la firma del convenio se instruirá a integrantes de mesas directivas.

TRANSPARENCIA

Con acuerdo, capacitan a asociaciones vecinales

DARÍO PEREIRA

Las asociaciones vecinales, cuando son las encargadas de brindar algún servicio a sus habitantes (alumbrado, dotación de agua, seguridad, etcétera) o cuando han recibido donaciones o recursos públicos, se constituyen como sujetos obligados indirectos, es decir, deben cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas en circunstancias similares a las autoridades.

Ante la labor que esto implica y el desconocimiento que muchas veces se presenta, ayer el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) y el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque firmaron un convenio de colaboración para capacitar en la materia a los integrantes de las mesas directivas de asociaciones vecinales.

“En la práctica, nos hemos encontrado con cierta resistencia para otorgar datos, para dar a conocer información. Recordemos que los datos que se poseen producto de recursos públicos no nos pertenecen: se trata de información pública, decirlo es fácil, pero hay que sensibilizar, explicar, pero lo más importante, acompañar a los sujetos obligados indirectos para que no lo sientan como una carga”, expuso Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidenta del instituto.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, indicó que, en el caso de las asociaciones, los ciudadanos también tienen responsabilidades.

“No solo las autoridades municipales tenemos responsabilidades, también los ciudadanos deben cumplir con lo que la norma señala, por ello, es muy importante capacitarnos y estar dispuestos a aprender (...) La firma de este nuevo convenio, refrenda la importancia que tiene para este gobierno municipal la transparencia, la información pública y la protección de los datos personales”, comentó.

Como parte de una primera capacitación, Bruno Noé Vite Ángeles, director general de Derechos y Sanción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), impartió una conferencia sobre protección de datos en asociaciones vecinales; mientras que el comisionado del Iteí Salvador Romero Espinosa compartió con los asistentes diversas resoluciones y criterios formulados por el instituto sobre este tema.

Aprueban ampliar vías de participación

MARTÍN AQUINO

Mediante una reforma constitucional que, para quedar firme, deberá contar con el respaldo de al menos 63 Municipios, el Congreso local aprobó establecer nuevos mecanismos de participación ciudadana, pasando de 12 a 16.

La diputada priista Mariana Fernández, encargada de la dictaminación, expuso que se hicieron ajustes que reducen los requisitos para aplicar dichas vías.

Por ejemplo, se determinó que la ratificación de mandato con la que se evalúa el desempeño de servidores públicos que llegaron al cargo por elección popular, sólo la pueden solicitar los funcionarios que deseen someterse a ese procedimiento, y para

Lo que habrá

Estos son los 16 mecanismos de participación (antes eran 12) avalados por el Congreso; falta el respaldo de 63 Municipios.

- Ratificación de mandato
- Revocación de mandato
- Ratificación constitucional
- Plebiscito
- Referéndum
- Iniciativa ciudadana
- Consulta popular
- Presupuesto participativo
- Comparecencia pública
- Proyecto social
- Asamblea popular
- Ayuntamiento abierto
- Colaboración popular
- Planeación participativa
- Diálogo colaborativo
- Contraloría social

que sea válida deberán participar los mismos ciudadanos que figuraron en la elección del funcionario.

Sobre revocación de mandato, que es para que un servidor concluya anticipadamente el cargo, se debe solicitar por el 3 por ciento de ciudadanos en lista nominal, y tendrán que participar en

consulta los mismos que figuraron en la elección; si la mayoría vota a favor, procede el cese del funcionario.

Esta figura, según se anotó en artículo transitorio, entraría en vigor hasta que se resuelva una reforma constitucional federal.

Los otros mecanismos que quedaron establecidos

son plebiscito, referéndum, ratificación constitucional, iniciativa ciudadana, consulta popular, presupuesto participativo, comparecencia pública, proyecto social, asamblea popular, ayuntamiento abierto, colaboración popular, planeación participativa, diálogo colaborativo, y contraloría social.



DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aprobaron mecanismos

Diputados dejan pendiente la revocación de mandato

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con la abstención de los diputados de Morena y 29 votos a favor del PRI, MC, PAN, PRD, PVEM y PT, el Pleno del Congreso del Estado autorizó 16 mecanismos de participación Ciudadana, dejando pendiente el de Revocación de Mandato hasta que sea autorizado por el Senado de la República.

Estos mecanismos de participación se incluyen en la reforma el artículo II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, que aprobó el Pleno en sesión extraordinaria.

La diputada de MORENA María Esther López Chávez, manifestó en tribuna la postura en contra de su fracción, ya que criticó que la creación del Consejo Consultivo para los mecanismos de participación ciudadana que deberá dictaminarse en la Ley General de Participación Ciudadana (iniciativa del Gobernador), se acota la declaración de procedencia de estas herramientas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y se otorgan las facultades a dicho consejo, que será juez y parte porque estará sujeto a lo que determine el ejecutivo estatal. "Es un claro retroceso al garante de estos mecanismos como lo es el IEPC, que es cuna de la participación Ciudadana".

Consideró que es casi imposible que

Sí no me gusta la decisión de un gobernante, tengo la libertad de implementar un mecanismo viable"

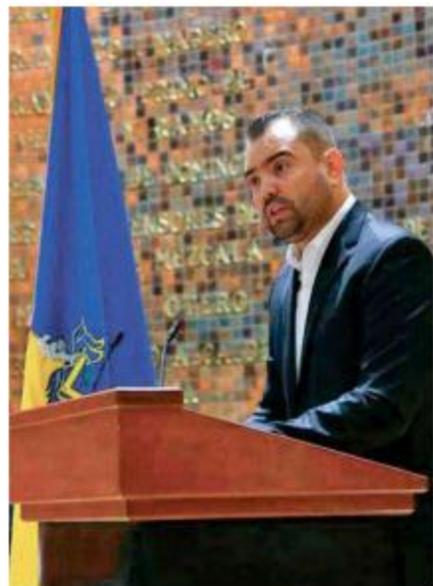
la ciudadanía logre más de 1 millón de firmas para solicitar uno de los mecanismos de participación ciudadana, "sí no me gusta la decisión de un gobernante, tengo la libertad de implementar un mecanismo viable, pero meten a ciudadanos en trampas y trampas y los mecanismos de participación ciudadana se van acotando", añadió.

La diputada Mariana Fernández del PRI destacó que el consejo consultivo debe ser integrado por ciudadanos y "y no sea un consejo a modo, hay que quitarle los colores a estos mecanismos de

participación ciudadana y de participación popular".

Los mecanismos de participación ciudadana: los de participación ciudadana, son los siguientes: Plebiscito, Referéndum, Ratificación Constitucional, Iniciativa Ciudadana (antes Iniciativa Popular), Ratificación de Mandato y Revocación de Mandato.

Con relación a los de participación popular, son: Consulta Popular, Presupuesto Participativo, Comparecencia Pública, Proyecto Social, Asamblea Popular, Ayuntamiento Abierto (antes Cabildo Abierto), Colaboración Popular, Planeación Participativa, Diálogo Colaborativo y Contraloría Social.





Maricarmen Galindo

■ En el Canal de Atemajac, vecinos y comerciantes han dejado bolsas y cajas con basura. Además de afectar el líquido, los desechos frenan el avance del agua.

Hasta \$4.2 millones por contaminar agua

Reforma avalada da también 'armas' a Proepa para actuar vs. quien lo haga

MARTIN AQUINO

Contaminar aguas de jurisdicción estatal, como los cuerpos de líquido que abastecen a población, podría salir muy caro a los infractores.

El Congreso local aprobó ayer una reforma al Código Penal, propuesta por el emecista Daniel Robles, que eleva la sanción por descargar, depositar y filtrar aguas residuales, líquidos químicos o bioquímicos, desechos o contaminantes, en aguas que son responsabilidad del Estado.

La sanción vigente por este delito es de hasta tres

años de prisión y 2 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) -168 mil 800 pesos-; y, con la reforma que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se incrementa a máximo nueve años de cárcel y 50 mil UMA, el equivalente a 4 millones 220 mil pesos.

Asimismo, por registrar datos falsos para simular el cumplimiento de la normatividad ambiental, así como por incumplir medidas técnicas correctivas o de seguridad ordenadas por una autoridad administrativa o judicial para evitar daño o riesgo ambiental, se incrementa el castigo de 3 a 8 años de cárcel; la multa de 3 mil UMA se mantiene, 253 mil 200 pesos.

Sube de 3 a 8 el máximo

de años de prisión para quien ilícitamente o sin aplicar medidas de prevención y seguridad, realice actividades de producción, almacenamiento, transporte, abandono, desecho, descarga de sustancias, materiales o residuos no reservados por la Federación, que sean aptos para contaminar o alterar perjudicialmente flora, fauna, ecosistemas, suelo, atmósfera, o aguas de jurisdicción estatal.

“(Se modificó) también la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico, y estarle dando facultades a la Proepa para fortalecer sus unidades de inspección y, entonces, tengan facultad de proponer y abrir procesos administrativos (...) si es que se está resultando en una contaminación de agua”, declaró el diputado Robles.

Multas de 4 mdp por contaminar medio ambiente

Congreso. Diputados también aprobaron elevar las sanciones hasta 9 años de prisión

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Hasta cuatro millones 244 mil 500 pesos y nueve años de prisión se fijaron entre las penas por contaminación al medio ambiente, de acuerdo a las reformas al Código Penal, a las leyes de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de Gestión Integral de los Residuos y la del Agua del Estado de Jalisco.

Según un comunicado, los diputados de Jalisco trabajaron en las discrepancias entre los ordenamientos locales y federales a quienes generen mayor contaminación y dañen los ecosistemas naturales.

Había “discrepancias sancionatorias, en el que cada uno de estos instrumentos jurídicos presentaba multas similares, con ello estamos dando mayor claridad a los particulares y combatiendo la discrecionalidad”, señala.

La legisladora Priscilla Franco Barba y Daniel Robles de León presentaron la iniciativa que recibió respaldo mayoritario.

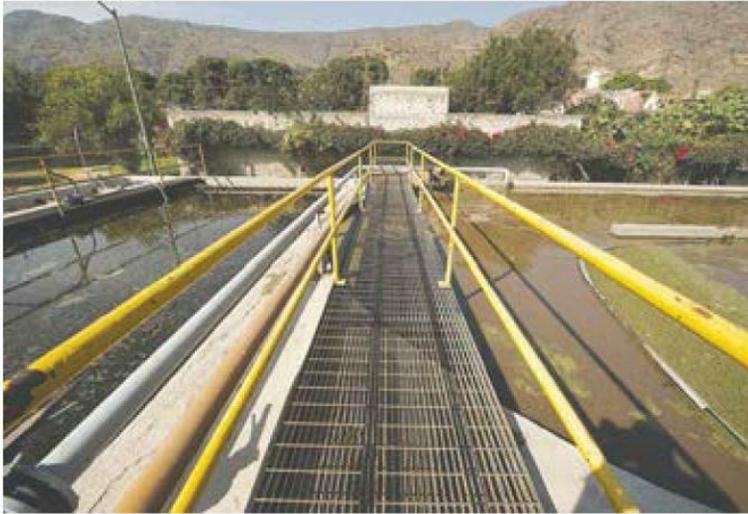
Y ADEMÁS

Contralor en la SAE

En sesión ordinaria los legisladores tomaron protesta a Jorge Arturo Ventura Alfaro como contralor interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) y a Javier Jiménez Aguirre como director de la Unidad de Vigilancia, a fin de garantizar una fiscalización eficaz y combate a la corrupción en Jalisco.

Obtuvo 30 votos a favor, durará en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2021, sin posibilidad de reelección.

La propuesta no modifica lo mínimos de sanción y además “estamos dando mayor claridad a los particulares y combatiendo la discrecionalidad con la que pudieran actuar las autoridades ambientales estatales y municipales, y estamos fortaleciendo la normatividad para que la autoridad ambiental cuente con la certeza jurídica para garantizar los requisitos dentro del debido proceso”, detalla el comunicado. —



CASTIGO. Las penas aplican para aquellos que descarguen aguas residuales y otros desechos en los sistemas de alcantarillado o al subsuelo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Aumentan sanciones por contaminar agua

DAN LUZ VERDE EN EL CONGRESO

Las multas ascienden a 4.2 millones de pesos, mientras que las penas de cárcel alcanzan los nueve años



ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por contaminación de aguas aumentarán las sanciones. La multa será de hasta 4 millones 220 mil pesos y la pena de nueve años de cárcel. Así lo avaló ayer el pleno del Congreso del Estado.

La sanción económica será de hasta 50 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) al momento de cometer la infracción. "En el caso de reincidencia, el monto de la multa podrá ser hasta por dos veces del monto original impuesto", se asentó en la reforma al Código Penal y a las leyes de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de Gestión Integral de los Residuos y del Agua de Jalisco y sus Municipios.

Lo recaudado "se destinará para fortalecer el trabajo de las autoridades competentes para iniciar, imponer y ejecutar el procedimiento sancionador (...) así como para la integración de fondos para el desarrollo de programas ambientales".

Las penas aplicarán para quienes descarguen aguas residuales, basura, desechos, materiales y sustancias tóxicas, lodos y otros químicos a los sistemas de alcantarillado o al subsuelo, sin la autorización correspondiente o

DOCUMENTO EXTRACTO DE LO APROBADO

"(Lo recaudado) se destinará para fortalecer el trabajo de las autoridades competentes para iniciar, imponer y ejecutar el procedimiento sancionador (...) así como para la integración de fondos para el desarrollo de programas ambientales"

fuera de los parámetros o límites máximos permisibles de descarga establecidos por las normas oficiales mexicanas.

Antes de la reforma, la sanción económica estaba marcada en 2 mil UMA y tres años de prisión. Al día siguiente de que se publique en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, la multa será de hasta 50 mil UMA y hasta nueve años de cárcel, con posibilidad de duplicarse el monto en caso de reincidencia.

Además de elevar las sanciones, se facultó a autoridades municipales y a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) para el cumplimiento de la legislación.

La reforma es complementaria al proyecto anunciado por el gobierno del estado para el saneamiento del río Santiago, puntualizó la diputada del partido Movimiento Ciudadano (MC) Priscila Franco Barba.

Las penas aplicarán "al que ilícitamente, o sin aplicar las me-

didias de prevención o seguridad, realice actividades de producción, almacenamiento, transporte, abandono, desecho, descarga, lo ordene o autorice o realice cualquier otra actividad con sustancias, materiales o residuos no reservados a la Federación que por su clase, calidad o cantidad sean aptos para contaminar o alterar perjudicialmente la flora, fauna, ecosistemas, el suelo, la atmósfera o las aguas de jurisdicción estatal o que generen daños a la población", establece el artículo 290 del Código Penal.

El objetivo de la reforma es garantizar las condiciones necesarias de la población y asegurar la preservación, conservación y restauración del equilibrio, el desarrollo sustentable y la protección al ambiente en la entidad, se lee en el documento avalado ayer. Legisladores de MC negaron que se trate un asunto recaudatorio.

NOMBRAMIENTOS

En sesión plenaria, los diputados locales aprobaron ayer la designación de Jorge Arturo Ventura Alfaro como contralor interno del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE). El estuvo antes en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares de Jalisco (CNOP), vinculada al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Otro nombramiento avalado fue el de Javier Jiménez Aguirre en la dirección de la Unidad de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). El es hermano de la magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Lorena Jiménez Aguirre.



PLAN

● La diputada Priscila Franco Barba precisa que el incremento en las sanciones es complementario al proyecto de saneamiento para el río Santiago

LEGISLATIVO LA REFORMA TAMBIÉN ESTABLECE HASTA NUEVE AÑOS DE PRISIÓN

Multarán por más de 4 MDP a quien contamine el agua

La sanción económica que se contempla actualmente en la ley es de sólo 80 mil 600 pesos

También aplica para descargas fuera de los límites establecidos en las normas oficiales

Como parte del plan de saneamiento del Río Santiago, fue aprobado en el Congreso local el endurecimiento de las sanciones por contaminar cuerpos de agua de jurisdicción estatal. La reforma modifica el Código Penal y la Ley estatal de equilibrio ecológico para establecer una multa máxima de cuatro millones 200 mil pesos y pena de nueve años de cárcel a quien descargue, deposite, infiltre aguas residuales, químicos o desechos contaminantes.

Las sanciones también aplican a quien descargue agua tratada fuera de los parámetros o límites permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas.

Actualmente, la multa máxima contemplada en la legislación es de 80 mil 600 pesos.

El diputado Daniel Robles de León negó que la medida sea recaudatoria.

Con los cambios, los legisladores dan atribuciones a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) para hacer las inspecciones del cumplimiento de las disposiciones que competen al Estado: "La Proepa operaba en un ambiente de incertidumbre jurídica y dependía del criterio del inspector. Incluso en la modificación se establece que el inspector lleva responsabilidad si omite algo en un dictamen o en alguna inspección tendrá responsabilidad y es sujeto a sanción".

Cuesta tres MDP equipar canal de televisión del Congreso

Poner al aire la señal del nuevo canal de televisión del Congreso del Estado costará 149 mil 272 dólares o dos millones 836 mil pesos (MDP). El Comité de Adquisiciones adjudicó la compra del equipo técnico que solicitó la coordinación del Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo.

El diputado Óscar Arturo Herrera Estrada, titular del Comité, informó que recibieron propuestas de dos proveedores y se optó por la de menor costo.

Comprarán cámaras de televisión fijas y robóticas, computadoras, *switcher* profesional 4K para transmisión, 10 lámparas para estudios de televisión, entre otros. En el presupuesto se etiquetaron hasta 10 millones 256 mil pesos, por lo que no descartan hacer más adquisiciones.

LEY DEL AGUA

Fuertes sanciones para quienes contaminen

Las penas aprobadas por el Congreso son multas por 4.2 millones de pesos y hasta nueve años de prisión

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Elevan penas en Jalisco de hasta nueve años de prisión y multas hasta los cuatro millones 224 mil pesos a quienes contaminen aguas de jurisdicción estatal. El Pleno con 34 votos a favor aprobó reformas a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico, Ley Estatal de Aguas, Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado y al Código Penal.

Asimismo le otorgan facultades a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) que hasta ahora operaba en la "incertidumbre jurídica y con una legislación laxa", indicó el diputado de Movimiento Ciudadano, Daniel Robles de León, que propuso las reformas. Lo recaudado se destinará a un Fondo



La iniciativa fue propuesta por el diputado Daniel Robles de León. @DROBLES_MX

Verde, apuntó el legislador.

El legislador indicó que se aclara el procedimiento administrativo de la autoridad sancionadora (Proepa) respecto a temas de inspección ambiental, se fortalecen las multas en todos los

En el artículo 292 se eleva la multa hasta 50 mil UMAS para quien contamine agua con una pena de hasta 9 años de prisión. La iniciativa la presentaron en conjunto los diputados de MC, Robles de León y Priscila Franco Barba. La Proepa podrá sancionar a inspectores que sean omisos en informar sobre daño ambiental.

ordenamientos para llegar hasta 50 mil de Unidades de Medidas de Actualización (UMAS) que son de 4 millones 224 mil 500 pesos.

Dentro de la Ley del Agua, además de las multas se establece la obligación de la autoridad de denunciar si es de conocimiento de delitos respecto a quien contamina agua, "lo recaudado en multas se destina a un fondo para fortalecer las inspecciones, sancionar a reincidentes, además de la reparación del daño", reafirmó el legislador Robles de León.

Reculan diputados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputados se corrigen la plana en sesión extraordinaria y le quitan las facultades a los municipios en medidas cautelares, ya que en esto sólo compete a la Federación y al Estado, dejan a los ayuntamientos como auxiliares como lo planteó la bancada del PRI.

Se autorizó que se creen Unidades Municipales auxiliares de la Unidad Estatal de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso creadas por los Ayuntamientos, en lugar de cómo lo había autorizado la Comisión de Seguridad y Justicia que preside el diputado Enrique Velázquez como Unidades Municipales de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso, creadas por los ayuntamientos. A los municipios lo dejan como auxiliar de la unidad Estatal. Se abrogó la ley de Vigilancia y Ejecución de Medidas Cautelares del Estado y se expidió la ley de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso del estado.



Plantean sea gratuito transporte a ancianos

MARTÍN AQUINO

Diputados de Morena, encabezados por Bruno Blancas, presentaron ante el Congreso de Jalisco una iniciativa que busca establecer la gratuidad del transporte público para mayores de 65 años.

La propuesta es reformar la Ley de Movilidad y Transporte, así como la de Desarrollo Integral del Adulto Mayor, de manera que se consigne como un derecho el transporte para este sector de la población.

Para quedar firme, la iniciativa debe ser aprobada en Comisiones legislati-

vas y después, en el Pleno.

La gratuidad del transporte público que sería garantizada por el Estado beneficiaría hasta 31 mil 546 personas por día, representando un impacto al presupuesto anual del Ejecutivo por 40.3 millones de pesos, considerando que el pasaje de cada adulto mayor significaría 3.5 pesos.

“Es justificable y viable frente al marco presupuestal, que no impactaría en el funcionamiento de la Administración estatal, con relación al beneficio que se alcanza como respuesta a una imperante necesidad”, dijo Blancas.

Preocupa aumento en el número de suicidios

IGNACIO PÉREZ VEGA

La cifra de suicidios se incrementó 30 por ciento, de 2016 a 2017 en el estado.

Por ello, se requiere tomar medidas para evitar que los casos vayan en aumento, advirtió el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), Daniel Robles de León.

Con base en datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), el legislador indicó que en 2016 se registraron 377 suicidios en Jalisco y para 2017 la cifra se elevó a 564 casos lo que significa un incremento notable.

Durante el primer semestre de 2018,

la FGE reportó 361 casos de suicidio en el estado, esto es, ocurrieron dos casos cada día. El suicidio entre los jóvenes se ha disparado, ya que según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya es la segunda causa de muerte, sólo superada por los accidentes. Cuatro de cada 10 personas que se suicidan son jóvenes de 15 a 29 años de edad y cada tres horas un joven decide quitarse la vida en nuestro país, señaló el diputado jalisciense. Por cada persona que se suicida, de 6 a 10 personas, entre amigos y familiares, quedan afectadas de por vida. Por ello, el objetivo es que también se otorgue atención profesional a este grupo.

Daniel Robles anunció que va a presentar una iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud Mental, para que se obligue a la realización de un Registro de Pacientes con Conductas Suicidas, para darles seguimiento con profesionales del área.

"El propósito es que en Jalisco sea una realidad ya la construcción de un Sistema Estatal de

Registro de Datos de Pacientes con Conductas Suicidas y un protocolo que establezca por medio de instituciones de salud y de primera mano detectar los casos de este tipo de conductas de riesgo", señaló el representante popular. La propuesta es que se establezcan protocolos de intervención desde las instituciones de primer contacto, como puede ser la Cruz Verde, un consultorio médico del IMSS y cualquier institución de salud. El propósito es prevenir casos de suicidio, ya que en las defunciones por mano propia, 80% de los pacientes tuvieron contacto previo con una institución médica.

La iniciativa tiene el respaldo del Colegio Estatal de Psicólogos en Intervención de Jalisco. La secretaria académica del organismo, Delia Pérez Guerrero, señaló que "es muy satisfactorio" que un problema tan severo como lo es la depresión, tenga la atención del Congreso del Estado. "Esta iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud Mental voltea a ver a estas personas que en apariencia todo está bien con

ellas. Sin embargo, hay signos de depresión que pueden llevar a un suicidio", resaltó. Pérez Guerrero explicó que muchas veces el paciente llega a buscar ayuda a las instituciones de salud, pero en algunas ocasiones el personal no está preparado para detectar que quien llega está en una situación de riesgo o de

crisis. "Cuando ese ciudadano recibe una negativa de la institución, por supuesto que ese factor exacerban sus síntomas. El trabajo por la salud mental no lo podremos hacer solos los psicólogos, necesitamos de los políticos, del Congreso local y de las instituciones educativas para erradicar esto", subrayó.





VAN CONTRA LA POLUCIÓN

Para actuar ante contingencias ambientales que se presenten en la entidad, la diputada del PVEM Rosa Angélica Fregoso presentó ante el Congreso local una iniciativa que plantea crear un comando de emergencias y que se detallen las competencias de las autoridades.

Martín Aquino

Aplicarán monitoreo al uso de maquinaria en municipios

El Gobierno de Jalisco destaca que el esquema de arrendamiento permitirá un ahorro de 600 millones de pesos

A través de la georreferenciación, el Gobierno del Estado blindará el Programa Módulos de Maquinaria, ya que podrá monitorear de manera permanente el uso que se les dé a las 641 máquinas que serán entregadas a 121 municipios para trabajos de rescate del campo.

El esquema de arrendamiento con Grupo Mega, el cual tendrá un costo al término del sexenio de tres mil 634 millones de pesos, contempla el mantenimiento preventivo, el seguro de último espectro y la colocación de GPS a las unidades. "El punto de innovación que tiene este tipo es que le permite saber el uso absoluto de la máquina", destaca el secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés.

Puntualiza que se decidió adquirir todo el paquete con una sola empresa para reducir el tramo de control, ya que ésta rendirá cuentas al Ejecutivo estatal con relación a si una máquina deja de funcionar, es robada, conducida por un

operador sin capacitación, entre otras eventualidades. "Es una doble garantía. Si nosotros hubiéramos operado este programa, es decir, comprado las máquinas, seguros, mantenimiento, la garantía extendida y hacer el servicio en sitio, hubiera costado más de 20%, es decir, 600 millones de pesos es lo que se está eficientando o ahorrando a través de este esquema de arrendamiento puro".

Además, en cinco años y medio, cuando concluya el contrato de arrendamiento, las 641 unidades del programa serán propiedad del Gobierno del Estado. Se trata de equipos con garantía de 20 años.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, explica que para cumplir con el monitoreo se contará con un centro de mando. Será operado por cuatro personas, que serán capacitadas por la empresa para monitorear el uso de los equipos. Se encargarán también de elaborar los indicadores mensuales del programa: derrama económica, productividad, accesibilidad, conectividad y captación de agua.

A través de éste se observará, por ejemplo, si el operador decidió descansar y prender el aire acondicionado, si se desvia del área de trabajo o si la máquina sale del municipio. "Son motivos para rescindir los comodatos".

El Ejecutivo cuenta ya con 220 máquinas, que comenzarán a ser entregadas a los municipios en esta semana vía comodato. Se espera que la entrega concluya en un máximo de dos meses.

Actualmente se están formando los Consejos Municipales de Desarrollo Rural para definir el trabajo que se realizará con esta maquinaria.

¿EN QUÉ SE USARÁN?

Además de ayudar en labores de infraestructura agropecuaria, los equipos podrán utilizarse para mejorar la accesibilidad de caminos, principalmente a los centros de salud, escuelas y plazas públicas de localidades rurales.

Se utilizarán también en trabajos de desazolve de ríos y canales, ante una emergencia o desastre natural, además para sanear rellenos sanitarios.

GUÍA

Los consejos municipales

- Cada Consejo Municipal de Desarrollo Rural decidirá cómo se utilizarán las máquinas.
- De esta forma, se podrá saber con exactitud si se usa para las actividades encomendadas.
- Según el reglamento interno del consejo, éste se integrará por un presidente, un secretario de actas y acuerdos, un tesoroero, un representante de las diversas cadenas productivas, un representante de las distintas dependencias públicas y privadas, un representante de las distintas organizaciones sociales y privadas, y un titular de las diferentes delegaciones del municipio. Formado por un 15% de la sociedad y los que determine el Gobierno estatal. Todos los integrantes del consejo podrán nombrar un suplente, quien podrá tener voz y voto", se indica en el documento.
- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural vigilará las máquinas a través de un centro de control, que entrará en operación próximamente. Su titular, Alberto Esquer, explica que conocerá su funcionamiento con precisión, gracias a la tecnología de georreferenciación.
- De acuerdo con las autoridades, el contrato de arrendamiento se especifica que todas las máquinas deben estar mantenidas. El equipo será retirado si se utiliza para aspectos distintos a los relacionados con las actividades municipales.



PROYECTO. El Gobierno de Jalisco beneficiará a 121 Ayuntamientos con la entrega de módulos de maquinaria.



MESA DE REDACCIÓN. Juan Partida (secretario de Hacienda), Alberto Esquer (titular de Agricultura y Desarrollo Rural) y Esteban Petersen (secretario de Administración).

AGRICULTURA POR CONTRATO

Alistan plan piloto para la Zona Norte

Durante este año, el Gobierno del Estado pondrá en marcha un proyecto piloto de agricultura por contrato en la Zona Norte, adelantó Alberto Esquer.

Informa que en una primera fase se contemplarán 20 hectáreas: 10 con producción de berries y 10 con chile. "Estamos supervisando la zona en la que se llevará a cabo, bajo un modelo de asociacionismo para generar tanto empleo como productividad en la Zona Norte".

El secretario destaca que el modelo consiste en un agrupamiento que aglutinará el trabajo. "Además, hemos logrado que la Zona Norte sea libre en materia de sanidad e inocuidad, y estamos ya en facultad de poder exportar ganado en pie a Estados Unidos. Vamos a impulsar también el crecimiento".

Durante la puesta en marcha del programa Módulos de Maquinaria, que se llevó a ca-

bo este fin de semana, el gobernador Enrique Alfaro subrayó que esta zona se verá favorecida a través de la innovación, con el objetivo de fortalecer sus actividades primarias.

Aunque no quiso dar detalles sobre el proyecto, el mandatario estatal remarcó que será de gran impacto, "porque vamos a lograr llevar agricultura por contrato a la Zona Norte de Jalisco y lo vamos a hacer con una inversión muy importante para que esta región de nuestro Estado tenga agua y conectividad. Si resolvemos esas dos cosas, la Zona Norte va a cambiar".

Sin embargo, no sólo se pondrán en marcha estos programas sino que también se llevarán proyectos de otras dependencias que próximamente anunciará el gobernador en materia de conectividad, rehabilitación de carreteras, servicios de salud y educativos.

Pretenden recuperar equipo chino

Pese a que se mantiene en proceso legal la compra de 39 motocombinadores para trabajos en el campo, realizada en la administración de Emilio González Márquez, con un costo de 86 millones de pesos, Alberto Esquer adelantó que están en negociación para recuperar 25 equipos.

El funcionario recuerda que, para revisar el tema, se instaló una mesa de trabajo entre la dependencia a su cargo, la Fiscalía General, la Contraloría del Estado y la Secretaría de Administración para activar el proceso y buscar al proveedor.

Sin embargo, reconoce que alrededor de 80% de las denuncias en curso, tanto civiles como penales, interpusieron por el Ejecutivo estatal y la empresa, ya prescribieron. "Mi recomendación es que podamos recuperar las máquinas que aún estén en funcionamiento. Ellos llevan seis años que están abandonadas en un patio (en Periferico Norte), en un galpón. Le pedí 25 máquinas (al proveedor), que nos las entreguen funcionando, 25 de 39, y con eso poder entablar una ruta de un acuerdo. No está definido, estamos en pláticas".

Aclara que los equipos se podrían echar a andar con reparaciones mínimas a cargo del proveedor. "Le recuperamos al Gobierno del Estado una cantidad importante y las ponemos a trabajar". Sin embargo, no sólo se pondrán en marcha estos programas sino que también se llevarán proyectos de otras dependencias que próximamente anunciará el gobernador en materia de conectividad, rehabilitación de carreteras, servicios de salud y educativos.

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opinas de la inversión al campo en la presente administración estatal?

LOS EQUIPOS SERÁN DEL GOBIERNO

Alberto Esquer detalla que las máquinas arrendadas serán propiedad del Gobierno del Estado una vez que finalice el contrato de arrendamiento, que tendrá una duración de 66 meses.

"Antes de que acabe el sexenio, se cubre el pago y quedan en propiedad del Gobierno del Estado el 100% de todos los equipos".

Esteban Petersen, secretario de Administración, recalca que el objetivo de la licitación fue que se pudiera ejecutar una política pública exitosa, que tuviera como base la calidad de la maquinaria y la innovación.

Acentúa que la arrendadora Grupo Mega será el responsable de que los proveedores mantengan las máquinas en buen estado, además de conseguir las piezas que se requieran para las actividades específicas. Detalla que la arrendadora adquirió las máquinas según las necesidades específicas.

"El ejemplo concreto es: si una máquina deja de funcionar, si suben a un operador que no está capacitado, es una responsabilidad del arrendador, que tiene que responder al Gobierno".

Petersen menciona que el contrato de arrendamiento incluye mantenimiento preventivo por los 66 meses; seguro de último espectro para todos los módulos; capacitación de operadores; cobertura en siniestros y una georreferenciación a través de un sistema de GPS.

"Esto nos permite saber el uso absoluto de la máquina, si está en marcha, operando en un cierto porcentaje y dónde está la máquina. Y también el GPS está disperso por la máquina, en caso de que se lo robarán".

Darán mantenimiento a La Primavera

Alberto Esquer, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, destaca que habrá un módulo de maquinaria que se destinará para Áreas Naturales Protegidas, como La Primavera, y otro para limpieza de cuerpos de agua, que estarán disponibles durante todo el año.

"En el Bosque de La Primavera tienen una sola máquina. Ni para hacer brechas cortafuegos, rehabilitar sus caminos de ingresos y salida tienen equipo suficiente - siempre están arrendando, pidiendo o consiguiendo equipo. Ahora estos equipos estarán en La Primavera, Manantlán y el Parque Nacional El Nevado".

Subraya que, por ejemplo, adquirieron una máquina proveniente de Finlandia, que se encargará de remover desechos en los diferentes cuerpos de agua. "Nos están pidiendo mucho desazolve en lagos y lagunas de todos los municipios del Estado".

Añade que aún está por definirse si ese módulo lo operará la Secretaría de Gestión Integral del Agua o la Comisión Estatal del Agua (CEA).



A COMBATIR INSEGURIDAD

El Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora acudió a la etapa 14 de Lomas del Mirador a plantear soluciones a 30 familias que padecen el abandono de 500 casas: reubicarlos en otro fraccionamiento, que el Ayuntamiento se encargue de habitar las casas o poblar con soldados.

Julio Cárdenas

Anuncian capacitación masiva en Transparencia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por primera vez en Jalisco se dará una capacitación masiva a los llamados sujetos obligados indirectos, en especial asociaciones de colonos que están dentro de los supuestos de la ley, tras la firma del convenio de colaboración entre la presidenta municipal, María Elena Limón y la presidenta del Instituto de Transparencia, Cynthia Cantero Pacheco quien exhortó a estas asociaciones a no ser renuentes para entregar la información que les marca la ley.

Dijo que la firma de este convenio, el primero que se hace con un municipio con estas condiciones es una forma de refrendar la importancia que tiene para el Gobierno Municipal con la transparencia, la información pública y la protección de los datos personales.

Mientras que la presidenta de Tlaquepaque, María Elena Limón García, indicó que con este convenio se iniciaban los trabajos de capacitación en el tema de acceso a la información y la protección de datos personales, algo que al inicio de la administración pasada que le tocó encabezar, le daba temor porque no conocía del tema y porque recibió más de 200 solicitudes en tan solo unos días, en lo que lleva de la pasada administración y la actual ha recibido más de 13 mil solicitudes de información, con lo que se convierte en el municipio con más recursos recibidos en el país.

En esta ocasión se capacitó a los representantes de más 100 asociaciones de vecinos que de alguna manera han recibido apoyo de las autoridades y con ello se convierten en los llamados sujetos obligados, quienes deben rendir cuentas a través de quienes les proporcionan los recursos públicos.



Cynthia Cantero Pacheco y María Elena Limón presentaron el convenio.

MARIA ELENA LIMÓN

Familia no está desaparecida

La presidente municipal de Tlaquepaque afirmó que dio un giro la investigación, sospecha de violencia intrafamiliar

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

La familia desaparecida en Tlaquepaque la semana pasada no fue por un levatón tal como se sospechaba y no se descarta la posibilidad de que haya violencia intrafamiliar ya que sólo desaparecieron la mamá y sus dos hijas, mientras que el esposo fue el que hizo la denuncia, señaló la presidenta municipal, María Elena Limón García.

EL OCCIDENTAL dio a conocer el fin de semana que la familia compuesta por cuatro personas había desaparecido, pero conforme avanzaron las investigaciones se supo que son sólo la mamá y sus dos hijas las que no aparecen, en primera instancia se hablaba de un caso de los llamados levantones pero ya se determinó que no fue así.

"Es un tema que ya trae la Fiscalía, el fiscal me dijo que se trata de la mamá y sus dos pequeñas, el papá está aquí, fue quien hizo la denuncia, ellos ya traen el protocolo Alba y el Protocolo Ambar, no fueron levantadas, ya se revisaron las cámaras, no fue un levantamiento".

Ante este giro de las investigaciones no se descarta a la posibilidad de que se esté ante una situación de violencia intrafamiliar, que las instancias municipales ya están investigando en el domicilio de la señora.

"Ellas salieron por su propio pie de casa, en este momento están desaparecidas y la Fiscalía se hace cargo del caso, el DIF municipal fue a la vivienda en donde habitaban y se hace un estudio con las personas que viven ahí, con los familiares para saber si lo hay una probable violencia intrafamiliar y ese haya sido el motivo de la desaparición de la señora y sus hijas" aseguró Limón García.

Del papá dijo no saber si en la Fiscalía ya lo citaron a declarar porque es un tema que allá se desarrolla, mientras tanto ya se coordinaba bajo el esquema de los derechos de protección de niños y niñas, se investiga si había denuncias previas de maltrato familiar a través de la Unidad de Violencia Intrafamiliar de Seguridad Pública y del DIF con esta investigación de campo.



El DIF municipal ya interviene en el caso, manifestó la alcaldesa. CORTESÍA.

DESCARTA SUBIRSE AL RING POLÍTICO DEL CASO DEL REGIDOR ALFARO

Por otra parte señaló que en el caso de la confrontación del regidor independiente Alberto Alfaro con elementos de la Fiscalía General no dará ningún tipo de opinión ni se subirá al ring de lo político ya que eso es un asunto fuera de la administración municipal.

"Es un tema de la Fiscalía, ya trae una investigación, nosotros como municipio el lo ventiló dentro de una sesión de cabildo, creo que es un tema que no debemos polemizar, creo que son faltas administrativas, yo no soy quien para juzgar el comportamiento del regidor ni el de la fiscalía", indicó.

Dijo desconocer si se presenta regularmente si acude a trabajar o no pero cada quien debe ser responsable de los actos que cada quien comete en su vida privada, pero deben ser un ejemplo para la sociedad como funcionarios.

"Ellas salieron por su propio pie de casa, en este momento están desaparecidas y la Fiscalía se hace cargo del caso".

PRIMER FORO REGIONAL

Orden en ladrilleros

A unos meses de iniciar la norma oficial, nadie sabe qué hacer, denunció la regidora de Tlaquepaque, Daniela Chávez

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

En mayo entra en vigor la Norma Oficial Estatal que regula la actividad de las ladrilleras en la entidad y nadie sabe cómo se aplicará ni qué pasará con esos negocios que están ya dentro de centros urbanos, se dio a conocer tras el anuncio de la Alianza Nacional para la Producción de Cerámicos (AMEPROSCE)

Esta alianza se conformó durante el primer foro regional del sector ladrillero ceramista en Tlaquepaque con el objetivo de identificar los retos y desafíos regulatorios, ambientales, económicos y sociales, así como las oportunidades para la transición ordenada hacia la producción sostenible en México.

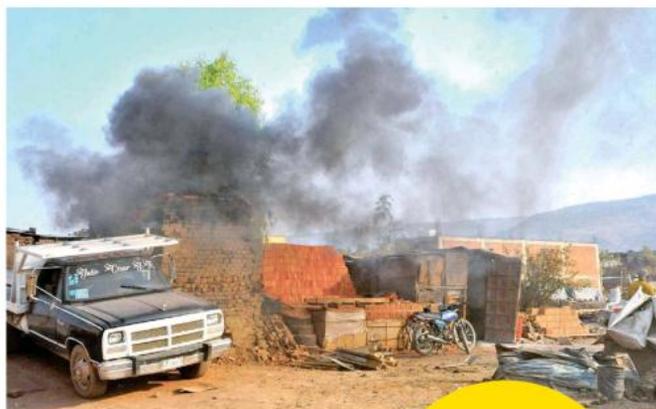
La regidora del Partido Verde, Daniela Chávez Estrada, indicó que la norma entrará en vigor en mayo próximo y a la fecha no se ha realizado la socialización adecuada pero los "ladrilleros deben estar sensibilizados sobre lo que se viene, lo que va a pasar, queremos ayudar porque es un sector vulnerable".

La norma también establece que se tienen que cambiar los procesos de cocimiento con

Jalisco es el segundo productor nacional de tabique rojo y Tlaquepaque es el tercer municipio con el mayor número de ladrilleras.

mejor tecnología pero debe ser algo conforme a la realidad que viven ya que difícilmente cambiarían de la quema de llantas, madera y hasta ropa a la de gas porque sería muy caro y no lograría financiarlo.

Sobre el foro señaló que busca unir a todos los productores ladrilleros no solo del municipio de Tlaquepaque, sino de otras regiones como Saltillo, Puebla, Zacatecas, entre otros, lo "que queremos hacer es empezar a armar una sola voz, sabemos perfectamente los problemas que hay a nivel salud en cuanto al tema ladrillero porque se produce de una forma artesanal que finalmente llega a generar conflictos a los vecinos y la calidad del aire", por eso se buscará tecnificar a los productores para reducir emisiones ambientales.



Muchas ladrilleras quedaron dentro de los centros poblacionales. AGAPITO ESPINOSA.

En el evento se indicó que la actividad ladrillera artesanal, particularmente en Jalisco se posiciona como una de las entidades con mayor rezago, debido a que los hornos siguen siendo totalmente artesanales y se encuentran ubicados de manera atomizada e irregular, generando variados contaminantes tóxicos.

200
LADRILLERAS están instaladas en territorio de San Pedro Tlaquepaque



Vecinos se manifestaron contra el ecocidio. FOTO: @CRISTINAVILLEGAS

Anuncian manifestaciones a favor de zona Huentitán

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Anuncian vecinos defensores del área natural protegida de Huentitán acciones legales, para lo cual ya sumaron 5 mil firmas, y además manifestaciones constantes, por lo pronto cada domingo. Sin embargo, en el primer día que intentaron ser escuchados por el gobernador Enrique Alfaro, policías de Guadalajara se hicieron presentes en el cruce de calzada Independencia y Periférico, y les quitaron su manta.

Empezaron desde el domingo 25 de marzo con una manifestación sobre ese mismo cruce y repartiendo volantes.

Ahí dieron a conocer que han sumado hasta ahora cinco mil firmas para que no se realice la construcción de la Arena.

Hay varios amparos, pero esperan llevar estos reclamos tanto al gobierno federal como a organizaciones ambientalistas para

que se expresen sobre lo que consideran es un atentado para una reserva ecológica como es Huentitán y sobre todo uno de los principales pulmones de Guadalajara.

En ese sitio se pretende construir el centro de espectáculos denominado la Arena Guadalajara.

Los vecinos, enterados de que este lunes el gobernador Enrique Alfaro asistiría al homenaje luctuoso a un policía de Zapopan caído en cumplimiento de su deber, se instalaron y colocaron una lona que decía "Enrique Alfaro, ¿porque no paras este ecocidio?. ¿estás metido en el negocio?".

Más tarde aparecieron policías municipales de Guadalajara en un número alrededor de 10 y ellos se encargaron de retirar la lona, además de levantar una acta respecto a los hechos.

CONDUCTORES DENUNCIAN EXCESOS

Un robo con forma de grúa

Gruyeros "enganchan" autos y motos y cobran para no llevarlos al corralón; dueños deben pagar por el favor o arriesgarse y enfrentar un difícil trámite burocrático

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A rriba las manos, esta es una grúa, de eso se quejan muchos de los que cometen infracciones y cuya sanción, además de la multa, incluye el remolque del vehículo. El negocio "es redondo" y es que lo mismo un fin de semana levantan autos por la zona de Chapultepec, para luego esperar a los dueños por la avenida la Paz para "llegar a un arreglo", como también se llevan 7 ó más motos en una sola grúa, y cada uno le cobran los mil 350 pesos.

Automovilistas como ciclistas reconocen que es "un vía crucis" aparte de tener que cubrir la multa.

Hay quienes aseguran que en el trayecto al corralón sus autos sufrieron daños o llegaron ya con menos autopartes. Solo hay uno o dos casos en los últimos diez años donde los hechos se denunciaron y la responsabilidad recayó sobre los choferes de las grúas, que fueron a dar a prisión y tuvieron que pagar.

Sin embargo, la mayoría prefiere no presentar querrela debido al tiempo y dinero que se invertirá en el proceso.

UNA NOCHE DE GRÚA EN LA ZONA DE CHAPULTEPEC

Mario N. es uno de los usuarios que reconoce su infracción, "me estacioné en un lugar prohibido, lo acepto, pero lo que vino después la verdad no lo podía creer, sería bueno que replanteara el gobierno, no sé, algún tipo de recaudadora o cajero itinerante, y pagar ahí uno su multa, que al cabo ya es un fuerte castigo al bolsillo, pero, ¿por qué llevarse?" se pregunta nuestro entrevistado.

El dejó su automotor marca Chevrolet en un sitio prohibido, un "viene-viene" le avisó: "Se lo están llevando" y cuando llegó ya no estaba.

-¿Seguro que fue Tránsito?

Le respondió el cuidacoches que sí y además "pero yo sé a donde se los llevan, es como a tres cuadras de aquí, ahí por la avenida la Paz, afuera de un templo, ahí se ponen a esperar a los dueños o bueno, al que lo traiga".

Caminó entonces desesperado hacia el cruce de la Paz y Chapultepec, y se encontró entonces, efectivamente con una larga fila de grúas de plataforma, todas con automóviles ya enganchados.

Vio entonces como mujeres y hombres dialogaban con los choferes de las grúas. Se acercó entonces a la que tenía su vehículo y lo abordó el chofer: "¿Es su carro?"



Sería bueno que replanteara el gobierno algún tipo de recaudadora itinerante, y pagar ahí uno su multa, ¿por qué llevarse?"

—Por supuesto contestó que sí y le dijo que el arrastre le costaría más de mil 600 pesos más los días en el corralón, en el IAS, mínimo el domingo y "lo que tarde en sacarlo", pero si paga sólo el enganche, se queda aquí.

Le dijo que con 800 pesos quedaría "todo arreglado" y apenas completó, pero luego el chofer de la grúa reiteró "¿Qué, y lo del agente?". Sin darle opción a responder, le aclaró: "con unos 300, con eso se da".

MOTOS EN PAQUETE

Algo similar se vive con el caos de las motocicletas y se ha puesto de manifiesto ahora con los operativos, cuando se incautan de siete hasta 16 motocicletas o más y

todas las suben a una grúa.

Iván Álvarez, vocero de la Federación Nacional Rodante, expresó en días pasados: "Para poder sacar la motocicleta primero suben 16 motos por grúa y nos cobran la grúa completa que oscila de mil 350, más aparte 50 días por corralón".

Cada dueño de motocicleta termina pagando, entre multa, arrastre y días de corralón, hasta 7 mil a 7 mil 500 pesos.

Son motos que valen entre 10 y 12 mil pesos y por lo tanto muchas personas ya no han regresado por ellas.

Nadie sabe explicar por qué esos mil 350 pesos se cobran por moto y en vez de ello se divide entre 7 y 16 motos, el número que en todo caso, se lleven, porque de ser

así pagarían entre 192 y 84 pesos, respectivamente.

Los agentes viales aseguran que es cosa de las grúas y los choferes de las grúas indican que es lo que indica la Ley del Transporte.

Muchos han preferido comprar una nueva que rescatar la perdida.

NEGOCIO REDONDO

Los agentes viales aseguran que es cosa de las grúas y los choferes de las grúas indican que es lo que indica la Ley del Transporte.

Muchos han preferido comprar una moto nueva.



Votan más por las obras tapatías

Diego García-Preciado Jáuregui, director de Participación Ciudadana de Guadalajara, destacó cómo se ha dado la votación del Presupuesto Participativo 2019.



- Hasta ayer, 188 mil 386 personas habían votado, es decir, 6 por ciento más respecto al mismo periodo del año pasado.
- Para poder participar es necesario que la gente acuda a pagar su impuesto predial, sin importar si lo hace en las recaudadoras o a través de Internet.
- De los votos recibidos, 6 mil 218 se han emitido en línea.
- El límite para sumarse al ejercicio es el 29 de marzo, si paga físicamente, y el 31, vía Internet; los resultados se difundirán el 1 de abril.
- Hasta el momento, las obras más votadas están

encaminadas al rescate y recuperación de espacios públicos como parques y mercados.

- Los tres trabajos ganadores iniciarán este año; apenas se sepan los resultados, se instalarán mesas de trabajo con la Dirección de Espacio Público y los vecinos de las zonas beneficiadas.
- Aunque ya terminó el descuento por pronto pago, la Tesorería tapatía mantiene promociones para los contribuyentes, como meses sin intereses al pagar con tarjeta de crédito, excepto Bancomer y American Express.

Despojan a Ciudad de monumentos

En varios puntos de la Metrópoli, incluso cerca de dependencias gubernamentales, han sido robados monumentos de personajes históricos.



■ Frente a la Secretaría de Salud Jalisco falta el busto del Dr. Joaquín Baeza Alzaga, en la calle del mismo nombre a la altura de Juan Manuel.



■ En Calpulalpan e Independencia, junto a las oficinas de la CTM, desaparecieron el busto y la placa del líder sindical Heliodoro Hernández Loza.



■ En el corredor del Parque Morelos fue hurtado el busto de Francisco Primo de Verdad y Ramos, uno de los precursores de la Independencia.



■ En el monumento al Gral. Ramón Corona de Calz. Independencia y Av. La Paz no está una de las águilas; se recuperó tras ser robada y está en restauración.



■ Hace un año fueron hurtados dos obreros de bronce ubicados en la glorieta de Prol. Alcalde y Circunvalación.



■ En el Jardín Botánico Fray Antonio Alcalde sigue ausentes el busto y placa de Venustiano Carranza, por la Calle Juan Álvarez y Venustiano Carranza.



■ Aún no son reinstaladas las águilas que se robaron y fueron recuperadas del monumento en Plaza Juárez.

Alistan a maestros para emergencias

TANIA CASILLAS

Los maestros sabrán cómo responder ante emergencias escolares. Ayer, Bomberos de Guadalajara comenzaron la capacitación para personal de primarias y secundarias; acudieron alrededor de 330 directores de escuelas privadas.

A partir de hoy se espera la presencia de 500 maestros –del sector público y privado– al día, pues el Plan de Capacitación Anual 2019 para conformar los Comités de Emergencia Escolar se realizará de lunes a viernes durante tres semanas.

“Lo que queremos aprovechar es conformar las brigadas y que estén hechas todas en estos meses para que tengan la vigencia de un año”, explicó el director de Pro-

tección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún.

Asimismo, el Coordinador Comité Estatal para la Prevención de Accidentes en Escuela de la Secretaría de Salud, Leonel Gerardo Ruiz Pory, adelantó que todos los municipios deben realizar este curso, en el que se están incluyendo estrategias para responder emergencias de seguridad tales como balaceras o atentados.

Por otra parte, López Sahagún recordó que también se forman brigadistas comunitarios en las colonias, de modo que puedan actuar en tanto llegan las autoridades a una zona de emergencia.

Así, se capacitó a habitantes de las colonias El Dean, Oblatos y Santa Cecilia.

Seguridad



El gobierno de Zapopan se comprometió a brindar apoyos económicos a la familia y a las hijas mientras continúen sus estudios. FERNANDO CARRANZA

Culpa Alfaro a los gobiernos anteriores por la violencia

Tragedia. Despiden con honores a Luis Abraham Camacho Galindo, el policía de Zapopan que perdió la vida tras un enfrentamiento contra civiles armados en la colonia Loma Bonita Ejidal

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Amigos y familiares de Luis Abraham Camacho Galindo, el policía de Zapopan que perdió la vida tras un enfrentamiento contra civiles armados la tarde del viernes en la colonia Loma Bonita Ejidal, le dieron el último adiós en el que fue su segundo hogar por muchos años, la Comandancia Municipal.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, lamentó la muerte del oficial, al mismo tiempo que responsabilizó a administraciones anteriores de gobierno de la violencia que se vive en la ciudad. "Cómo es posible que haya habido autoridades de todos los niveles que hayan decidido negociar a cambio de dinero la paz y la tranquilidad de Jalisco, autoridades que pactaron con los delincuentes, que acordaron con ellos y que se convirtieron en sus cómplices, qué pensarán hoy quiénes estuvieron antes de no-

sotros metidos en algún lugar, escondidos de lo que ellos piensan será el juicio de la historia, qué pensarán los que recibieron dinero a cambio de protección para los delincuentes", dijo el mandatario.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, informó que por estos hechos hay cinco personas detenidas y que la investigación la realiza la Fiscalía para determinar qué fue lo que sucedió dentro de la barbería que se presume era utilizada para almacenar armas de fuego.

"Todos los elementos que tenemos nos hacen ver que un grupo criminal contrario llegó a tratar de levantar al dueño de la barbería donde parece ser se tenían resguardadas algunas armas de grueso calibre. En el momento están sacando a este sujeto propietario de la barbería del lugar es cuando nuestros elementos avistan que había una situación anómala, llegan en ayuda de es-

ta persona sin saber qué es lo que estaba pasando, en ese momento son recibidos a balazos con armas largas y muchos de los tiros entran para el parabrasis de la patrulla y uno de ellos fue el que impactó directamente en el rostro de Luis Abraham", detalló.

Al policía Luis Abraham Camacho le sobreviven su esposa y tres hijas menores de edad. El ayuntamiento correrá con todos los gastos consecuencia del funeral y brindará apoyo económico y psicológico a los deudos.

Consignan a dos

El Fiscal del Estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez informó que dos personas fueron consignadas ante un juez por el asesinato del uniformado de Zapopan.

"En este momento contamos con dos personas detenidas las cuales ya se encuentran a disposición de un Juez y estamos adelantando las investigaciones

REACCIONES

"Hoy con inconsolable pena tenemos que vivir este instante de dolor para despedir a Luis Abraham, un policía ejemplar disciplinado, responsable, compañero y amigo de todos que dio la vida por preservar la de sus semejantes, por

garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, aún de aquellos que critican y que señalan los hierros de la Policía, que señalan solo los desaciertos de la Policía y que nunca reconocen los sacrificios"

Roberto Alarcón Estrada
Comisario General de Seguridad
Pública de Zapopan

para esclarecer la posible participación de más personas", informó.

El funcionario señaló que se realizó un cateo en la barbería ubicada en avenida Patria, en la colonia Lomas Bonita Ejidal, en donde se aseguraron armas de fuego largas y cortas y una gra-

nada de fragmentación.

"El cateo donde se localizaron una sería de indicios que van a ser puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, y seguimos trabajando en los diversos puntos para tratar de obtener más información de los responsables", dijo. ■

Despiden a policía abatido en acción

FALLECE TRAS AGRESIÓN A BALAZOS EN LOMA BONITA EJIDAL

Enrique Alfaro acusó del clima de violencia a algunos actores políticos que en el pasado “negociaron por dinero la paz y tranquilidad”

ADRIÁN MONTIEL

Fue despedido con honores el policía tercero de la comisaría de Zapopan, Luis Abraham Camacho Galindo, quien cayó en el cumplimiento de su deber.

El sábado pasado falleció tras luchar por su vida luego de la agresión a balazos sufrida un día antes en un enfrentamiento en la colonia Loma Bonita Ejidal.

El también integrante del Escuadrón de Reacción y Operaciones Especiales (EROE) fue acompañado por su esposa, hijas y padres, además de amigos y compañeros en la comisaría.

Sus colegas portaban, como él lo hiciera, boina y equipo táctico. Sus también amigos de servicio, duros y serios, cargaron —con pesar imposible de ocultar pese el protocolo—, el cuerpo a su camarada hasta el patio central, donde se realizaron los discursos fúnebres.

El comisario de la Policía de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, dijo que Camacho Galindo perdió la vida y dejó tres hijas y una esposa por cuidar la vida de la población “y de los que también critican el desempeño de la Policía”.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró por su parte que lejos de doblegarse por el reciente ataque contra la corporación, redoblarán esfuerzos para terminar con la inseguridad.

Apenas en septiembre pasado, los policías zapopanés Jesús López Guzmán y Juan José Cortés Rangel fueron asesinados en la colonia El Mante tras la persecución de un automóvil con reporte de robo.

Sobre este doble homicidio, el fiscal regional Gonzalo Huitrón Reynoso explicó que los dos presuntos agresores están vinculados



RECONOCIMIENTO. El integrante del EROE fue acompañado en la despedida por su esposa, hijas y padres, además de amigos y compañeros en la comisaría.



COMPAÑERO. Sus colegas portaban, como él lo hiciera, boina y equipo táctico al transportar el cuerpo a su camarada hasta el patio central.

a proceso y esperan su juicio por los delitos de robo de vehículo y homicidio.

PACTOS POR DINERO

En tanto, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez acusó del clima de violencia que sufre el estado a algunos actores políticos que en el pasado “negociaron por dinero la paz y tranquilidad”, y quienes, aseguró, ahora se esconden sin enfrentar la responsabilidad sobre ese presunto pacto, aunque esperan “el juicio de la historia”.

Ante la presunción del ejecutivo estatal de la colusión de funcionarios de la pasada administración, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez destacó que ya se trabaja en las corporaciones con el ánimo de erradicar la corrupción tanto en las corporaciones municipales como en las estatales.

Solís Gómez aseguró que revisarán los señalamientos vertidos por el gobernador Alfaro Ramírez.

El homenaje del policía Luis Abraham Camacho Galindo terminó con el lamento de las patrullas de la Policía zapopana.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ



Enrique Osorio

■ Ayer se le hizo un homenaje al policía de Zapopan asesinado.

Se despiden de oficial

Tras el ataque, dos personas ya fueron llevadas al juez, según el Fiscal

ENRIQUE OSORIO

Luis Abrahán Camacho Galindo tenía 36 años y pasó la tercera parte de su vida uniformado, intentando hacer cumplir la ley, como ocurrió el pasado viernes cuando fue baleado en un tiroteo; ayer lo homenajearon en la Comisaría de Zapopan.

En el evento estuvieron presentes su esposa y sus tres hijas, de entre 14 y 18 años, quienes recibieron la promesa de que su caso no quedaría en el olvido y recibirían el apoyo del Ayuntamiento.

Los beneficios para la familia, entre ellos seguro de vida y seguro de nómina, están en trámite, así como un monto mensual de 5 mil pesos para los estudios de sus tres hijas.

Por su parte, en su discurso, el Gobernador Enrique Alfaro volvió a asegurar que la lucha contra la violencia irá hasta las últimas consecuencias y que el nivel que ha alcanzado en la Entidad es responsabilidad de autoridades de todos los niveles que se hicieron cómplices de la delincuencia.

No obstante, cuestionado sobre resultados por este señalamiento, el Fiscal Gerardo Octavio Solís se limitó a decir que es parte del trabajo que llevan a cabo en todas las cor-

poraciones y que en su momento darán informes.

Por el caso, ocurrido afuera de una barbería en Loma Bonita Ejidal en donde fue baleado el policía, dos personas fueron llevadas ante un juzgador.

En suma aseguraron ocho armas largas, ocho cortas y una granada; la Fiscalía indaga si el negocio mencionado era un punto de venta de armas, pues algunas de las que hallaron estaban nuevas, expuso el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

De acuerdo con informes del caso, ese viernes, integrantes de un grupo criminal intentaron llevarse al encargado de la barbería cuando policías llegaron al sitio y fueron recibidos a balazos.

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

"Guerra sin tregua"

El Gobernador rindió homenaje al elemento caído en Zapopan, prometió que seguirá el combate a la delincuencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El combate a la delincuencia no tendrá tregua en Jalisco, advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en el homenaje luctuoso al policía tercero Luis Abraham Camacho Galindo, caído en el cumplimiento de su deber el viernes pasado en Zapopan.

"Va a ser una guerra sin tregua y muchos de estos hechos tienen que ver con la intención de los criminales de generar miedo y angustia y les decimos de frente que no les tenemos miedo, estamos listos para asumir nuestra responsabilidad... va a costar esfuerzo y va a costar sangre".

Por momentos, en su mensaje el mandatario estatal hablaba con la voz entrecortada frente a la familia del policía asesinado y cuestionaba ante los uniformados y distintas autoridades que acudieron a la ceremonia en el patio de la Comisaría Pública de Zapopan, "cómo es posible que haya habido autoridades de todos los niveles que hayan decidido negociar a cambio de dinero la paz y la tranquilidad de Jalisco, que pactaron con los delincuentes, que acordaron con ellos y se convirtieron en sus cómplices".

"Qué pensarán los policías que sabiendo

dónde se están cometiendo los delitos han permanecido omisos por negociaciones que tarde o temprano les costarán la cárcel o les costarán la vida".

Alfaro Ramírez advirtió además que no habrá tolerancia a la complicidad y la omisión en el combate a la inseguridad, independientemente si son políticos, gobernantes, policías o ministerios públicos los involucrados.

De su parte, el presidente municipal de Zapopan Pablo Lemus Navarro, tras mostrar sus condolencias con la familia del elemento caído en la colonia Loma Bonita Ejidal, agregó:

"Estamos listos para asumir nuestra responsabilidad... va a costar esfuerzo y va a costar sangre"



El Gobernador y el alcalde de Zapopan montaron guardia por el elemento caído. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

"Es un buen momento para llamar la atención de todos, primero para seguir redoblando esfuerzos. Estas cosas no nos pueden partir, no nos pueden dividir, por el contrario, nos tienen que unir y no solamente hablo del respaldo absoluto que estaremos dando a la familia de Luis Abraham, porque no se trata de que se haya perpetuado este asesinato, habrá un seguimiento, un acompañamiento absoluto a su familia, a sus hijas, porque ellas no se pueden quedar solas".

El policía tercero Luis Abraham Camacho Galindo el 1 de noviembre de 2006 ingresó a la corporación y se destacó por ser una persona responsable, profesional, bromista y con alta disponibilidad, destacó el comisario de la Policía zapopana, Roberto Alarcón Estrada.

En la última semana, tres policías municipales fueron asesinados en el cumplimiento de su deber, el último de ellos Camacho Galindo, así como dos más que pertenecían a la Policía de Guadalajara.

HOMENAJE DESPIDEN AL OFICIAL



DOLOR. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, da el pésame a los familiares del oficial fallecido.

Dos detenidos por asesinato de policía

El fiscal estatal Gerardo Octavio Solís, confirmó que fueron detenidas dos personas por el homicidio del Policía de Zapopan, Luis Abraham Camacho Galindo, ocurrido el viernes pasado.

Agregó que luego de un cateo realizado por la dependencia en la barbería donde inició la agresión a los policías, se decomisaron 16 armas de fuego (ocho largas y ocho cortas), además de una granada, las cuales se pusieron a disposición de las autoridades federales.

Ayer se rindió homenaje al policía que falleció en cumplimiento de sus deberes como oficial. Luis, de 36 años, fue recordado como una persona profesional, un buen amigo y una persona bromista.

El elemento de la Policía de Zapopan, a la cual pertenecía desde hace más de 10 años, falleció el pasado 23 de marzo, después del ataque que sufrieron él y un compañero en la colonia Loma Bonita Ejidal en el municipio de Zapopan.

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, aseguró que "todo el peso de la ley" caerá sobre los culpables del asesinato del uniformado.

El oficial de Zapopan es el tercer elemento de Policía que muere esta semana. El martes pasado fueron asesinados dos más cuando fueron interceptados en el Fraccionamiento Urbi Quinta, en Tonalá.



Caído en el cumplimiento del deber

RICARDO GÓMEZ

Con el compromiso de que no le falte nada a sus tres hijas, fue despedido con honores el policía de Zapopan Luis Abrahan Camacho Galindo, quien murió en combate al enfrentarse a un comando armado el pasado viernes.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acudió a la ceremonia luctuosa de quien se desempeñaba como policía tercero de la Comisaría de Zapopan y formaba parte del Escuadrón de Rescate y Operaciones Especiales (EROE). De igual manera estuvieron presentes los presidentes municipales de Zapopan y Guadalupe, Pablo Lemus e Ismael del Toro, respectivamente.

"Señora, a sus hijas que son de la edad de las mías (no les faltará nada), con el Presidente de Zapopan estaremos al pendiente de ustedes en lo que podamos ayudar, la pérdida de Luis Abrahan no la podremos reparar pero sí le ofrezco luchar todos los días de mi vida, lo que me quede al frente del Gobierno para que esta no sea una historia más que quede en el olvido, tiene mi palabra. Des-

■ Luis había ascendido un sólo peldaño en la escala policial, era policía tercero y murió defendiendo a la ciudadanía de Jalisco

cansé en paz Luis Abrahan", expresó Alfaro Ramírez.

El gobernador junto con los alcaldes y titulares de seguridad municipales, montaron la guardia de honor en el féretro que fue llevado a las instalaciones de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, de

igual manera, Pablo Lemus refrendó a la familia de Luis Abrahan el compromiso de apoyar en todo lo posible.

"Honramos la valentía de nuestro compañero Luis Abrahan Camacho, quien nos deja un legado de heroísmo, de compromiso social y lucha por la vida, hasta el último minuto por proteger y salvaguardar la integridad de las zapopanas y zapopanos, siempre cumpliendo con su deber", indicó a través de sus redes sociales Pablo Lemus.

Fue el pasado viernes cuando Luis Abrahan Camacho Galindo, junto con su compañero de guardia, acudieron ante una denuncia de la presencia

de personas armadas en una barbería en la colonia Loma Bonita Ejidal, en el cruce de las avenidas Patria y Tabachines. Al llegar, fueron agredidos con armas de fuego y repelieron la agresión, pero lamentablemente una bala alcanzó al policía zapopano, tanto él como su compañero resultaron heridos, pero abatieron a un agresor.

Luis Abrahan fue trasladado a un hospital en helicóptero; sin embargo y lamentablemente perdió la vida horas después.

El elemento de EROE ingresó a la corporación el 1 de noviembre de 2006, se destacó por ser un gendarme responsable y profesional, según describieron sus compañeros de la corporación, contaba con 36 años de vida, un matrimonio y tres hijas.

El gobernador Enrique Alfaro acusó a sus antecesores en el cargo ejecutivo estatal de permitir la escalada de violencia al "negociar por dinero la paz y tranquilidad de Jalisco que pactaron con los delincuentes, que acordaron con ellos y se convirtieron en sus cómplices".

"Honramos la valentía de nuestro compañero Luis Abrahan Camacho, quien nos deja un legado de heroísmo, de compromiso..."

Dan de alta al policía que sobrevivió

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El **policía** de Zapopan que sobrevivió a la agresión a balazos por parte de grupos delictivos en la colonia Loma Bonita Ejidal el pasado viernes, ya fue dado de alta y se recupera de la lesión en una pierna, informó el presidente municipal de la ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

“Las investigaciones las está llevando a cabo la Fiscalía, para determinar exactamente qué fue lo que sucedió, sin embargo, todos los elementos que tenemos hasta este momento nos hacen ver que un grupo criminal contrario llegó a tratar de levantar al dueño de la barbería, donde parece ser, se tenían resguardadas algunas armas de grueso calibre”.

Al momento son cinco las personas detenidas por el enfrentamiento que dejó como saldo un policía muerto en el cumplimiento de su deber el pasado fin de semana.

Ayer se llevó a cabo el homenaje de cuerpo presente del elemento caído, autoridades municipales y estatales se comprometieron mantener la lucha contra la delincuencia.

Habrá más presupuesto para Igualdad Sustantiva

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Para este 2019, el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva cuenta con 33% más presupuesto que el año anterior, informó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro al presentar el Modelo Único de Atención a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia.

Llamó a los hombres a aprender a respetar a las mujeres, porque siempre se le ha dicho a las mujeres que se cuiden, pero no se ha educado a los hombres para respetarlas.

“Ya basta de criminalizar a las víctimas, que de por sí viven una situación lamentable, todavía escuchamos mensajes que son verdaderamente denigrantes... Pienso muchas veces que el destinatario es equivocado y nosotros los hombres son quienes tenemos que atender esto”.

Aprender a respetar a las mujeres, porque siempre se le ha dicho a las mujeres que se cuiden, pero no se ha educado a los hombres para respetarlas.



Pablo Lemus, alcalde de Zapopan. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES



LE TOCA. La Comisaría General de Seguridad Pública deberá seguir lo establecido por el protocolo.

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

Fijan modelo para las mujeres violentadas

EN LA EX VILLA MAICERA

El protocolo, el cual fue presentado ayer, establece diversos principios de actuación para dependencias municipales



(Hay que) evitar que, cuando una mujer sufra violencia, salgan con alguna estupidez de que seguramente era porque iba vestida sumamente provocativa o seguramente es porque estaba vinculada con algo raro"

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

DARÍO PEREIRA

Con la intención de evitar casos de revictimización en instancias municipales, ayer se presentó el Modelo Único de Atención Integral a las Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia de Zapopan, un protocolo que busca fijar una ruta crítica en la atención a estos casos.

En éste se establecen los principios básicos de actuación (respeto a la dignidad humana, actuar con perspectiva de género, no discriminación, interseccionalidad, reconocimiento de la veracidad de la palabra de la mujer, atención expedita, etcétera) que deberán seguir instancias como el Instituto Municipal de la Mujer, el Sistema DIF Zapopan, el OPD Servicios de Salud y la Comisaría General de Seguridad Pública.

En principio, se establece que el personal de primer contacto, como son los policías o servidores públicos que laboran en ventanillas de atención deben cerciorarse, ante un caso de violencia, si la víctima requiere atención a lesiones físicas o tiene necesidades emocionales, además de verificar si pertenece a algún grupo vulnerado; como segundo paso, debe procederse al llenado de una cédula de registro único para evitar que todas las dependencias



hagan un levantamiento de la misma información y así evitar la revictimización; posteriormente se les brindará la orientación necesaria, ya sea de índole jurídica o psicológica.

Otros pasos incluyen el propiciar la correcta atención judicial, brindar herramientas de empoderamiento para romper los círculos de violencia y dar seguimiento a las mujeres atendidas.

Pablo Lemus Navarro, alcalde zapopano, expuso en entrevista que son principalmente las instituciones de seguridad y procuración de justicia las que incurren en casos de revictimización.

"Es algo que yo he insistido en todas las dependencias y principalmente con la Comisaría de Seguridad Pública y con los juzgados municipales: (hay que) evitar que, cuando una mujer sufra violencia, salgan con alguna estupidez de que seguramente era porque iba vestida sumamente provocativa o seguramente es porque estaba vinculada con algo raro, ese tipo de cosas las tenemos que eliminar ya".

Por su parte, la regidora María Gómez Rueda detalló que son

cinco las colonias de Zapopan que presentan mayores índices de violencia de género, entre las que enumeró a la Constitución, la Mesa Colorada, Mesa de los Ocotes y Valle de los Molinos.

ANUNCIA COLLARES DE EMERGENCIA

A pesar que durante el acto protocolario Lemus Navarro insistió en que se debe cambiar la perspectiva mediante la que se responsabiliza a las mujeres de su seguridad, anunció que, en breve, el Municipio comenzará con el reparto de "collares de pulso de vida" a 50 mujeres en que viven en situaciones de riesgo.

"Es un collar que las mujeres pueden portar o lo pueden traer en la bolsa, lo que sea mejor para cada caso, y cuando se presente una situación no solamente de violencia, sino una situación de cualquier tipo de riesgo, la mujer acciona un botón, esto tiene un geolocalizador que nos pone exactamente el punto donde se encuentra para que una patrulla inmediatamente acuda para el auxilio de esta mujer", expuso.

PROBLEMA. Las instancias de justicia incurren en la revictimización, según Lemus Navarro.

Mejoran el trato a ellas

Presenta Zapopan un protocolo de atención a mujeres violentadas

JONATHAN BAÑUELOS

Con el objetivo de brindar un mejor trato a mujeres víctimas de violencia y evitar estigmatizarlas, el Ayuntamiento de Zapopan presentó un protocolo de atención.

Con el Modelo Único de Atención a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia, se buscará que las dependencias municipales puedan ofrecer sus servicios de forma transversal.

Las dependencias involucradas directamente en la aplicación del modelo son la Comisaría de Seguridad, la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, el DIF municipal y el Instituto de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

María Gómez Rueda, regidora de MC y presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e



Antes de lanzarse la estrategia se presentó la obra de teatro "Mujeres de Arena", en el Centro Cultural Constitución.

Igualdad de Género, explicó que el protocolo contará con un registro en una plataforma digital para darle seguimiento a cada caso.

"El protocolo son las reglas establecidas para evitar la revictimización de las mujeres, para ofrecer un trato digno cuando buscan ayuda del Gobierno, y también para invitarlas a que se atrevan a romper el círculo de violencia", indicó.

Agregó que, al día, el Instituto de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva ofrece ayuda y asesorías de cualquier tema

a 15 personas, en promedio.

Señaló a las colonias Constitución y Valle de los Molinos como focos rojos de violencia contra las mujeres.

Gómez Rueda dijo que cada seis meses se revisará el protocolo para ver los alcances que ha tenido y fortalecerlo.

Por otro lado, el Alcalde Pablo Lemus informó que en unas semanas entregarán los primeros 50 collares con geolocalizador a mujeres víctimas de violencia. Estarán conectados a la Comisaría y los podrán activar si se sienten en riesgo.

BOTÓN TENDRÁ GEOLOCALIZADOR

Darán collares de auxilio a mujeres

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que hay más de 570 órdenes de protección y comentó que la meta es tener incidencia cero en violencia contra las mujeres.

“Es importante que las distintas dependencias municipales puedan entender la situación de violencia que se vive, pero sobre todo que pongan de su parte para erradicarla”.

También adelantó que en los próximos días se entregarán los collares “Pulso de Vida” y la intención es llevar este dispositivo a 150 casos de mujeres en situación de violencia. Este collar tiene un botón que tiene un geolocalizador “para que una patrulla inmediatamente acuda al auxilio de esta mujer”.

La presentación del Protocolo Único de Atención a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia se realizó después de la obra de teatro “Mujeres de Arena” en la que recordaron a mujeres asesinadas y desaparecidas en Ciudad Juárez.

La regidora María Gómez señaló que tienen identificadas alrededor de cinco colonias en el municipio que son “focos rojos” en cuestión de violencia contra las mujeres.

QUINTA CELDA

Avanzan pruebas en Picachos: Lemus



GOOGLE +
ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

Hasta el momento las pruebas que se realizan para verificar el correcto funcionamiento de la quinta celda del vertedero de Picachos avanzan sin contratiempos, expuso el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“Todo va perfectamente bien. Si culminando estos 45 días, que terminan el último día de abril, todo sigue igual, entonces ya estaríamos abriendo la celda para que pueda trabajar a 100 por ciento de su capacidad”, expuso.

Reiteró que la vida útil del nuevo espacio se estima en un máximo de tres años, pero se tienen acercamientos con el gobierno estatal para adoptar un modelo metropolitano de manejo de residuos que podría modificar esta circunstancia.



Todo va perfectamente bien. Si culminando estos 45 días, que terminan el último día de abril, todo sigue igual, entonces ya estaríamos abriendo la celda”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN



ALFONSO HERNÁNDEZ

MODIFICACIÓN. El alcalde de Zapopan plantea que se cambie el esquema de Picachos.

“Picachos es un vertedero metropolitano, pero hoy sólo es utilizado y mantenido por Zapopan (...) si podemos cambiar el esquema, sobre todo de la disposición, podríamos reducir mucho la cantidad de basura que llega hacia los propios rellenos sanitarios y esto podría darle una vida útil a Picachos mucho más larga”, agregó.

Además, ante la venta, durante la administración pasada, del predio en donde operaba la planta de transferencia de residuos, aún no se define el proyecto municipal en ese sentido. Lemus Navarro reiteró que aún no se sabe si el gobierno de Zapopan construirá una o concesionará el servicio.

Perfilan plan conjunto para basura

JONATHAN BAÑUELOS

En coordinación con el Gobierno estatal, los Municipios metropolitanos analizan la opción de que exista un manejo de residuos a nivel metropolitano, informó ayer el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Agregó que, de cambiarse el esquema de la disposición de los residuos, se podría reducir la cantidad de basura que llega a los rellenos sanitarios: mil 500 toneladas diarias en Zapopan.

Mientras esa opción se revisa, el propio Municipio está analizando la viabilidad de que se construya una planta de transferencia de residuos, o si contrata a una empresa para que preste los servicios.

Además, apuntó el Primer Edil, realizan pruebas en la conocida como quinta celda —la cuarta está rebasada— del basurero municipal Pichos, para mostrar su efectividad de almacenamiento.

Éstas concluirían en abril próximo.

Detectan a pirómano en La Primavera

ENRIQUE OSORIO

Un pirómano estaría detrás de algunos de los incendios que el fin de semana consumieron 16 hectáreas de hojarasca y arbustos en torno al Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera.

Ayer, Sergio Ramírez López, director de Bomberos de Zapopan, explicó que han capturado al menos dos veces a un hombre acusado de iniciar fuegos en la zona, pero en la Fiscalía General de la República lo sueltan porque es inimputable por tener problemas mentales.

“La semana antepasada detuvimos a una persona

que los (brigadistas) forestales de Conafor y de nosotros observaron que estaba prendiendo fuego en la zona del cerro del 18, lo pusimos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

“Sin embargo, lo acaban de soltar porque es inimputable por su condición psicológica, su condición mental. Curiosamente la puesta en libertad de esta persona coincide con los incendios que se han vuelto a presentar en esa zona”, expuso el titular de Bomberos de Zapopan.

Aseguró que en octubre de 2017, el sospechoso ya había sido detenido también



■ El fin de semana, brigadistas apagaron incendios que consumieron en total 16 hectáreas de hojarasca y arbustos.

por provocar un incendio en esa zona; presumen que podría estar implicado en 30 incendios en los últimos tres años. Además, es vecino del lugar.

Los incendios son provocados en zonas de difícil acceso para paseantes, y representan complicaciones de operación para combatirlos, agregó el director.

BOMBEROS DE ZAPOPAN

Un pirómano ronda en bosque La Primavera

EZEQUIEL CRUZ

Un presunto pirómano habría causado durante los últimos días varios siniestros en la zona de San José de la Montaña, en el bosque La Primavera, informó la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos (PCyB) de Zapopan.

Personal de la corporación municipal señaló que se había logrado la identificación y captura de quien supuestamente provoca el fuego, pero la autoridad competente lo dejó en libertad.

“La semana antepasada detuvimos a una persona que nuestros elementos y forestales de Conafor observaron encendiendo un fuego en la zona del Cerro del Dieciocho. Lo pusimos a disposición de la Fiscalía General de la República, sin embargo, lo acaban de soltar porque es inimputable por su

condición psicológica o mental”, declaró el titular de PCyB Zapopan, Sergio Ramírez López.

Aseguran que la libertad de esta persona, de aproximadamente 40 años de edad, coincide con los siniestros que nuevamente se han presentado en aquella área, la cual se convierte en un espacio delicado para combatir debido a su compleja ruta de llegada.

Ramírez López agregó que existen elementos necesarios para iniciar una carpeta de investigación, pues este individuo, vecino del lugar, cuenta con antecedentes, ya que en 2017 también fue detenido durante una quema.

Incluso se estima que pueda estar involucrado en al menos 30 siniestros documentados desde hace tres años.

Durante la noche del domingo un incendio acabó con 16 hectáreas



CORTESÍA

de arbusto y hojarasca, por lo que se requirió el apoyo de aproximadamente 50 brigadistas pertenecientes a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Organismo Público Descentralizado (OPD) del Bosque La Primavera, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y Protección Civil de Zapopan.

Los trabajos para controlar y sofocar las llamas iniciaron a las 23 horas del domingo y finalizaron alrededor de las cuatro horas de ayer.

DE REGRESO. Se había logrado la identificación y captura de quien supuestamente provoca el fuego, pero la autoridad competente lo dejó en libertad.

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

¡Fuego en La Primavera!



Así se apreciaba vía aérea la zona siniestrada. @UMPCyBZ



Poco antes de las 23:00 horas de este domingo comenzaron las llamas. CORTESÍA

Al menos 16 hectáreas fueron dañadas por las llamadas en el predio San José de la Montaña

ROMÁN ORTEGA

A **10** alrededor de 50 brigadistas de diferentes dependencias sofocaron un incendio que afectó al menos 16 hectáreas en el predio San José de la Montaña, en El Bosque La Primavera.

DESCARGAS se realizaron en las zonas de difícil acceso con apoyo del helicóptero Tlaloc

La Unidad de Protección Civil de Zapopan informó que el fuego comenzó poco antes de las 23:00 horas del domingo. Brigadistas de Protección Civil Municipal, CONAFOR, del OPD de Bosque La Primavera y Semadet se desplazaron con pipas y equipo para combatir el fuego.

El viento complicó las labores de los combatientes por varias horas, por lo que tuvieron que intervenir más brigadistas.

Alrededor de las 04:00 horas el fuego quedó confinado. Media hora después finalmente quedó sofocado para continuar con las labores de enfriamiento y evitar que se reavivara.

La dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan dio a conocer la existencia de un presunto pirómano que ha desatado varios siniestros durante los últimos días en la zona de San José de la Montaña, en El Bosque La Primavera.



Más de 50 brigadistas de diferentes dependencias estuvieron presentes. @UMPCyBZ



Fue necesario el apoyo del helicóptero Tlaloc para la descarga de agua. @UMPCyBZ

DIF ZAPOPAN

Aconsejan hidratar a menores ante calor



REDACCIÓN

En la época de calor que apenas comienza, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan, a través de su área médica, recomendó hidratar continuamente a los menores de edad y adultos mayores, pues son poblaciones vulnerables. En el caso de los niños, aconseja que tomen de uno a 1.5 litros de agua natural al día, mientras que a los adultos les pide ingerir de 2 a 3 litros.

Por medio de un comunicado, el sistema indicó que es importante evitar los helados, raspados y refrescos, pues contienen altas cantidades de azúcar y funcionan como un placebo que mitiga la sed, pero sólo por unos instantes.

“A la par, se sugiere la ingesta de frutas y verduras, (pues) ayuda tanto a hidratar como a nutrir el cuerpo humano; (las opciones son) sandía, jitomate, pepino, apio, plátano, piña, melón y lechuga”, abunda la ficha informativa.

Si desea obtener mayor información, el DIF municipal llamó a acudir a los centros de desarrollo comunitario (CDC) de Paraísos del Colli, Venta del Astillero, Santa Ana Tepetitlán, Santa Lucía, El Colli, Francisco Sarabia, Atemajac, San Juan de Ocotán, Lomas de Tabachines, Jardines de Nuevo México, Arenales Tapatíos, Parques del Auditorio, Miramar y El Campanario. En estos sitios, además del personal del sistema, hay apoyo de la Facultad de Medicina



ESPECIAL

ATENCIÓN. A los adultos mayores también se les considera una población vulnerable, por lo que el DIF pide hidratarlos.

de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

El DIF también cuenta con una línea de contacto en la que se dan detalles de la agenda de su brigada médica en las colonias del municipio, la cual es 3836 3473. Atienden de lunes a viernes de las 9 a las 14 horas.

Es difícil de evadir

El adoquín de Calz. Constituyentes justo a un lado del Centro Cultural Constitución se encuentra en tan mal estado, que ocupa prácticamente uno de los carriles de circulación. Vecinos y comerciantes de La Consti piden a Zapopan reparar.



NUEVO INQUILINO EN LA PRIMAVERA

FERNANDA CARAPIA

El Bosque La Primavera vio nacer a un inquilino: una nueva especie de álamo.

Investigadores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), documentaron la aparición de este árbol, por primera vez, en 2009 y recientemente fue descrita como una nueva especie.

Su nombre, *Populus Primavera Lepensi*, en honor al

ANP y a uno de sus descubridores, el biólogo Jesús Padilla Lepe.

José Antonio Vázquez García, experto del CUCBA, dijo que hay unos 120 ejemplares, y su estatus de conservación es de alto riesgo.

Se distribuyen cerca al Arroyo de La Lobera, y en una colonia de Tala, describió.

Ahora, faltan recursos y trabajo con autoridades para realizar plantaciones en zonas adecuadas del bosque.



● La Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan se presentará en el Centro Cultural Constitución con invitados especiales

Música de primavera

E REDACCIÓN
n los Miércoles de Concerto (el día de mañana), la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan ofrecerá un recital especial con Juan Tucán Franco como director huésped y el pianista David González Ladrón de Guevara, como solista invitado, en el Centro Cultural Constitución.

Interpretarán la "Obertura primavera" de Joaquín Beristain, "Concierto para piano a ocho dedos" de José Luis González Moya, y la "Sinfonía n.º 3 en mi bemol mayor" de Beethoven.

El "Concierto para piano a ocho dedos" fue compuesto por el padre y maestro de David González Ladrón de Guevara, el también pianista José Luis González Moya, y fue estrenado en 2018 junto a la Orquesta Filarmónica de Jalisco.

David González Ladrón de Guevara es un pianista y compositor mexicano. Inició el estudio de la música y el piano a los cuatro años de edad con su tía, la maestra Rocío González Moya, presentándose por primera vez en público a la edad de 10 años. Nació con el síndrome Miller, solamente tiene cuatro dedos en cada mano y algunas dificultades para extenderlos.

En 2017, en Berklee College of Music, recibió un reconocimiento de parte de la ciudad de Boston por su innovación en el campo de la música y la discapacidad, entregado por el maestro Oscar Stagnaro, director de Berklee Latino. Además, ha obtenido varios premios y reconocimientos a nivel internacional en festivales para pianistas con discapacidad en diversos países como Canadá, Austria, Japón y Estados Unidos.

Por su parte, el director huésped Juan Tucán Franco se ha presentado en algunos de los escenarios más importantes de México, así como

en diferentes países de Europa y América. Ha colaborado con la mayoría de las orquestas juveniles del país, así como con algunas de las orquestas más emblemáticas de México como la Orquesta Filarmónica de Jalisco, la Orquesta Sinfónica de Xalapa, la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, la Orquesta Filarmónica de Boca del Río, La Orquesta Sinfónica Mexiquense, La Orquesta filarmónica del Desierto y la Camerata de Coahuila, entre otras.

Actualmente, es director artístico de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Guadalajara (OSIJUG), director musical asistente de la Joven Orquesta Nacional de México (JONMEX) y director musical de la Camerata del Nayar.



DAVID GONZÁLEZ LADRÓN DE GUEVARA

MIÉRCOLES DE CONCIERTO

Mañana (27 de marzo), 20:00 hrs
Centro Cultural Constitución
(Av. Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución)
Entrada libre y estacionamiento gratuito
Cupo limitado, se recomienda llegar con anticipación

Tienen la mitad de custodios

Hay 2 mil 66 para una población penitenciaria de 13 mil 437

ENRIQUE OSORIO

Hay menos de la mitad de los custodios que hacen falta a la dirección de Reinserción Social del Estado para hacer frente a la cantidad de reos de los diversos centros penitenciarios estatales.

Esta fue una de las conclusiones que esa dirección compiló en su informe de 100 días que entregó a las autoridades estatales.

Según el informe, a su llegada en diciembre había 2 mil 48 custodios, distribuidos en tres turnos, cuando tendrían que ser 4 mil 500 agentes; de acuerdo con el documento, actualmente son 2 mil 66, es decir, tienen 18 custodios más, para atender a una población de 13 mil 437 reos.

Desde 2018, la Comisión Nacional de Derechos Humanos pidió invertir en más custodios, pues no eran los suficientes para hacer frente a la población penitenciaria.

Entre las acciones que la dirección de Reinserción presumió fue la solicitud de 200 chalecos balísticos, 100 aros

Necesidades

2,066

custodios a cargo de las cárceles del Estado.

2,434

custodios hacen falta para hacer frente a las necesidades penitenciarias.

Fuente: Informe de 100 días de la Dirección de Reinserción Social del Estado.

de pie, 100 equipos antimotín, y 50 mil cartuchos calibre .223 y no se menciona alguna contratación.

Otros resultados fueron la liberación de mil 350 personas por diversos beneficios de libertad, la firma y renovación de convenios con asociaciones para atender a los reos y la mejora del sistema de alimentos, pues antes no había estándares de calidad y la cocina era controlada por reos.

“Anteriormente eran internos quienes tenían el control, lo tomamos sin ninguna reacción violenta ni mucho menos”, dijo el director de Reinserción, Antonio Pérez.

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#NiUnaMenos

“**C**uando empezó a amenazarme con sacarme de la casa y con matarme me dijo textualmente que me daba hasta el 31 de diciembre de este año para que me saliera de la casa, porque si no él me iba a sacar en un ataúd o a balazos”.

Esto declaró Alexandra Castellanos Méndez ante la Fiscalía de Jalisco el 5 de diciembre de 2017 al dar cuenta de las amenazas que recibía de su esposo. Aquel plazo fatal que se le había impuesto a su vida se cumplió con precisión: la mataron el 24 de diciembre, unos días después, pese a contar con una orden de protección.

El feminicidio de Alexandra exhibió en toda su magnitud la fragilidad de las órdenes de protección que deben servir, se supone, para salvaguardar la vida de mujeres que enfrentan condiciones graves de violencia.

Peor aún, la Fiscalía de Jalisco ha reconocido que ella no ha sido la única mujer que ha perdido la vida de forma posterior a la obtención de estas medidas de seguridad, según lo reveló en su informe del recurso de revisión 660-2018.

Además de ese feminicidio que causó indignación en el estado, la dependencia confirmó la existencia de otros cuatro asesinatos de mujeres en los años 2017 y 2018 que habían denunciado con anterioridad violencia intrafamiliar y para las cuales se habían expedido órdenes de protección.

El 10 de marzo de 2017 una mujer de 20 años de edad de Tlajomulco fue asesinada en ese municipio en un caso clasificado como feminicidio, cuya carpeta de investigación sigue en trámite y sin detenidos. La víctima había denunciado violencia familiar y lesiones el 16 de febrero de 2017, por lo que se le emitió una orden de protección ese mismo día. Casi un mes después fue asesinada.

El 23 de agosto de 2017 una joven de 24 años originaria de Tonalá fue asesinada ahí mismo en un caso tipificado como feminicidio. Esta indagatoria sí se judicializó y lo-

CUSTODIA FALLIDA

Cinco mujeres que denunciaron ser víctimas de violencia y tenían órdenes de protección fueron asesinadas por sus agresores entre el 2017 y el 2018, revelan archivos de la Fiscalía de Jalisco. En algunos casos el Estado no les pudo garantizar ni un mes más de vida



El feminicidio de Alexandra exhibió las fallas de las órdenes de protección en Jalisco y provocó que sus familiares se manifestaran para exigir justicia.

FOTO: CUARTOSCURO

Alexandra Castellanos Méndez fue asesinada el 24 de diciembre de 2017, menos de un mes después de haber denunciado las amenazas de muerte de su esposo y pese a contar con orden de protección

gró un detenido. La víctima había denunciado violencia familiar y amenazas el 25 de abril de 2017, obteniendo ese mismo día una orden de protección. En menos de cuatro meses le quitaron la vida.

El 2 de enero de 2018 una mujer de 42 años de Tlajomulco fue asesinada en esa demarcación. Se judicializó como feminicidio con un detenido. La víctima, sin embargo, había denunciado violencia familiar el 11 de agosto de 2017, por lo que ese mismo día se emitió la orden de protección. Casi cinco meses fue víctima de feminicidio.

El 15 de marzo de 2018 una

mujer de 39 años de Guadalajara fue asesinada en ese mismo municipio. El caso se catalogó como homicidio, sigue en investigación y sin detenidos. La víctima había denunciado violencia familiar el 25 de agosto de 2017, día en que se emitió la orden de protección.

Caso Alexandra

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 41-2018, derivada del feminicidio de Alexandra Castellanos Méndez, que sirvió para exhibir todas las deficiencias

que presenta el mecanismo de las órdenes de protección.

La CEDHJ documentó que ella presentó su denuncia contra su marido -de quien se estaba divorciando- el 13 de octubre del 2017, donde narró que este la quería fuera de la casa que habitaba: “me dice que me va a sacar a golpes o muerta (...) la verdad sí le tengo miedo porque siempre anda armado”.

Ese día se emitió una primera orden de protección por 60 días. Luego, el 5 de diciembre se expidió una segunda pues Alexandra declaró ante la Fiscalía que habían



La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco encontró que las medidas de seguridad de Alexandra nunca le fueron notificadas a su agresor

Órdenes de protección fallidas

Las cinco víctimas tenían en común haber sufrido violencia familiar y habían denunciado su situación ante las autoridades estatales.

FECHA DE ASESINATO	TIPO	EDAD	MUNICIPIO	EMISIÓN DE ORDEN
10/03/2017	Feminicidio	20	Tlajomulco	16/02/2017
23/08/2017	Feminicidio	24	Tonalá	25/04/2017
24/12/2017	Feminicidio	44	Tlajomulco	13/10/2017
02/01/2018	Feminicidio	42	Tlajomulco	11/08/2017
15/03/2018	Homicidio	39	Guadalajara	25/08/2017

Fuente: Fiscalía.

disparado contra la ventana de su cuarto el 27 de noviembre: "justamente por donde pasó la bala yo me paro a diario a peinarme o a arreglarme (...) mis hijos y yo estamos muy asustados por estos hechos ya que mi esposo amenazó con matarme".

Entonces alertaría que tenía los días contados: "en mi escrito inicial de denuncia omití referir que cuando empezó a amenazarme con sacarme de la casa y con matarme me dijo textualmente que me daba hasta el 31 de diciembre de este año para que me saliera de la casa, porque si no él me iba a sacar en un ataúd o a balazos". De nada sirvió.

Ese disparo a su ventana fue el que Alexandra publicó en Facebook al día siguiente: "hasta dónde tenemos que llegar para que las autoridades agilicen y se proceda legalmente (...) Temo por mi vida y por la vida de mis hijos y solo una persona es culpable de eso y la hago responsable si algo peor llega a pasar BASTA!!!!".

Principales deficiencias

Entre las deficiencias que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) encontró en las órdenes de protección emitidas para Alexandra Castellanos Méndez está que "no se determinó con la claridad y precisión necesarias la vigilancia y protección policial permanente, directa y continua".

También que dicha seguridad se dio con rondines policiales esporádicos en su casa con duración de 5 a 10 minutos.

Además el agresor nunca fue notificado de estas medidas de seguridad pues en la primera no se consideró hacerlo y en la segunda no se le localizó. "Las autoridades ministeriales tampoco volvieron a realizar acción alguna para verificar el cumplimiento de las medidas de protección".

La Policía de Zapopan, responsable de éstas, no patrulló la casa de la víctima ni siquiera una vez por día, pues de los 71 días que debió hacerlo -del 13 de octubre al 23 de diciembre de 2017- solo en 24 efectuó rondines.

Los propios policías advirtieron una sobresaturación: "la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia



Cuando empezó a amenazarme con sacarme de la casa y con matarme me dijo textualmente que me daba hasta el 31 de diciembre de este año para que me saliera de la casa, porque si no él me iba a sacar en un ataúd o a balazos"

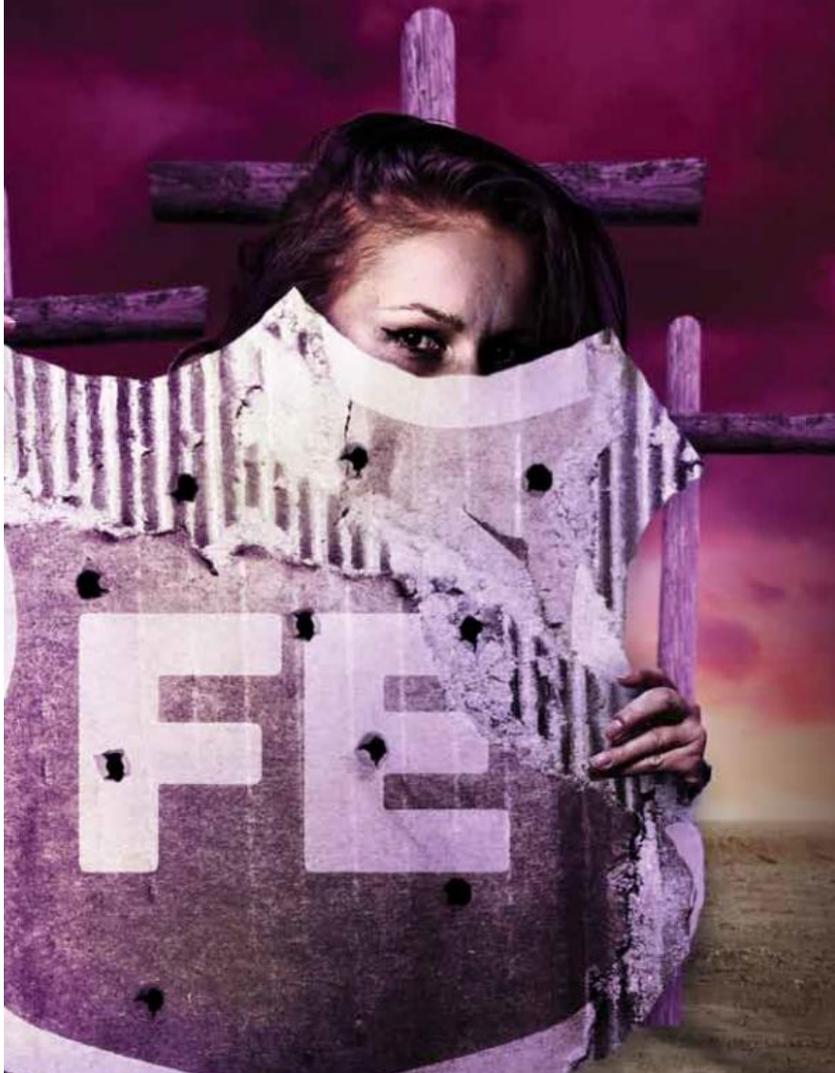
Alexandra Castellanos Méndez

Fragmento de su declaración ante la Fiscalía de Jalisco el 5 de diciembre de 2017, días antes de ser asesinada

Familiar y de Género atiende cerca de 500 medidas de protección (...) las cuales son atendidas con solo 30 policías que conformamos la unidad y estamos divididos en dos turnos (...) además pendientes de cualquier otro servicio".

Tras ser asesinada, la Fiscalía detuvo a cuatro personas, entre estas al esposo de Alexandra como autor intelectual, quien fue secretario particular del entonces fiscal, Eduardo Almáguera Ramírez, del 2 de febrero del 2016 al 1 de octubre del 2017.

"Advierte falta de implementación de acciones eficaces y coordinadas entre las autoridades ministeriales y las policiales municipales y entre éstas, ya que no se tienen mecanismos efectivos de seguimiento y análisis de las medidas de protección emitidas y de su eficacia para prevenir la comisión de delitos", concluyó la CEDHJ.



Muere retenido en prisión tras complicación por neumonía

Fallece implicado en el caso Cáritas

Acusa abogado abuso de autoridad y corrupción contra su cliente

JONATHAN COMPTON

En prisión pasó sus últimos días, aunque la justicia federal le dio al final la razón.

Luis Jaime Fernández López, señalado por un presunto fraude que involucraba a la asociación Cáritas de Guadalajara, falleció el sábado pasado en el Hospital Civil, a los 95 años, tras complicaciones por una neumonía.

Desde el 15 de febrero había sido llevado al reclusorio de Puente Grande mediante una orden de aprehensión que decretó el titular del Juzgado Décimo Cuarto de lo Penal, Carlos Alberto Fregoso Reyes, pasando más de un mes en el área de enfermería por su estado de salud.

Marco Antonio Sánchez Juárez Abogado

/// Fue víctima de un proceso injusto, por métodos extrajudiciales lo mantuvieron en prisión, utilizando al Poder Judicial como despacho de cobranza”.

En 2008, Fernández López fue demandado por el impago de 80 millones de pesos en servicios legales que brindó Ricardo Suro Campos, padre del actual titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves.

Tras una condena civil, el hoy fenecido supuestamente había transmitido de manera irregular algunos bienes inmuebles a la fundación diocesana, para evitar su embargo.

Por ello, la Fiscalía abrió la averiguación previa 3493/2016, aunque consiguió un Amparo que desechó el caso.

Unos meses después, el Ministerio Público volvió a formular otra imputación, ahora por el traspaso de unos coches, por lo cual fue detenido.

El delito no ameritaba prisión oficiosa, pero según Marco Antonio Sánchez Juárez, abogado de Fernández López, le fijaron de manera irregular una fianza por el total de la deuda.

También aseguró que existió interferencia en el Poder Judicial para perjudicar a su cliente.

“Éste es un caso de injusticia, abuso de autoridad, corrupción y extorsiones. Có-

mo se valieron de todos los medios, influencias y las instituciones para obligar a que pagara algo que no correspondía y está fuera de la ley”, expresó Sánchez Juárez.

Justo el viernes pasado, un día antes de su muerte, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal resolvió que no había elementos en el caso contra Fernández López, por lo que debía quedar en libertad, de acuerdo con la revisión 279/2017.

Su representante señaló que emprendería acciones legales por las actuaciones irregulares cometidas contra quienes resulten responsables debido a su encarcelamiento indebido.

En tanto, el reclamo por la deuda de parte de Suro Campos, que lleva el Juzgado Tercero Civil bajo el expediente 452/2008, continuará su curso, pese a su fenecimiento.



Vuelcan 3 personas

Tres hombres que viajaban en un Nissan Altima por Carr. Libre a Zapotlanejo perdieron el control a la altura del acotamiento que va al poblado de Puente Grande, salieron del camino y volcaron. Bomberos y paramédicos de Tonalá los auxiliaron, el conductor está grave y dos pasajeros, regulares.



JUSTICIA

MARTES 26 / MAR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto



Ayer se le hizo un homenaje al policía de Zapopan asesinado.

Se despiden de oficial

Tras el ataque, dos personas ya fueron llevadas al juez, según el Fiscal

ENRIQUE OSORIO

Luis Abrahán Camacho Galindo tenía 36 años y pasó la tercera parte de su vida uniformado, intentando hacer cumplir la ley, como ocurrió el pasado viernes cuando fue baleado en un tiroteo, aver lo homenajearon en la Comisaría de Zapopan.

En el evento estuvieron presentes su esposa y sus tres hijas, de entre 14 y 18 años, quienes recibieron la promesa de que su caso no quedaría en el olvido y recibirían el apoyo del Ayuntamiento.

Los beneficios para la familia, entre ellos seguro de vida y seguro de nómina, están en trámite, así como un monto mensual de 5 mil pesos para los estudios de sus tres hijas.

Por su parte, en su discurso, el Gobernador Enrique Alfaro volvió a asegurar que la lucha contra la violencia irá hasta las últimas consecuencias y que el nivel que ha alcanzado en la Entidad es responsabilidad de autoridades de todos los niveles que se hicieron cómplices de la delincuencia.

No obstante, cuestionado sobre resultados por este señalamiento, el Fiscal Gerardo Octavio Solís se limitó a decir que es parte del trabajo que llevan a cabo en todas las cor-

poraciones y que en su momento darán informes.

Por el caso, ocurrido afuera de una barbería en Loma Bonita Ejidal en donde fue baleado el policía, dos personas fueron llevadas ante un juzgador.

En suma aseguraron ocho armas largas, ocho cortas y una granada; la Fiscalía indaga si el negocio mencionado era un punto de venta de armas, pues algunas de las que hallaron estaban nuevas, expuso el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

De acuerdo con informes del caso, ese viernes, integrantes de un grupo criminal intentaron llevarse al encargado de la barbería cuando policías llegaron al sitio y fueron recibidos a balazos.

Pida informes sobre mediación de conflictos en el Instituto de Justicia Alternativa, al 1380-0000.

Hurtan celulares

A base de martillazos al menos cinco ladrones atracaron una tienda departamental.



- El robo fue cerca de las 10:30 horas de ayer en Jaime Torres Bodet e Isla Zanubar, en la Colonia El Sauz, en Guadaluajara.
- Los ladrones eran cinco hombres que llevaban gorras para cubrir sus rostros de las cámaras de seguridad.
- Dos de los criminales llevaban pistolas y los otros tres, martillos y mochilas.
- Mientras los empleados amagaban a los empleados, los de los martillos quebraron cuatro vitrinas de celulares.
- Los criminales llenaron sus mochilas con los teléfonos y escaparon.
- Uno de ellos hasta se llevó dos consolas PlayStation 4.
- Los criminales escaparon en un Chevrolet Aveo negro y en una Ford Eco Sport Roja.
- Se presume que en cada uno de los vehículos había al menos otro cómplice esperándolos.

Pareja no tenía amenazas

Rastrean auto de familia

Asegura Fiscal que en Jalisco no hay un mandamiento judicial vs. hombre

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado emitió una alerta a las corporaciones policiales con la intención de detectar el auto BMW en el que salió de su casa la familia desaparecida desde el pasado 16 de marzo en Tlaqueapane.

"Está ya dada de alta como alerta el vehículo en el que ellos iban para que cualquier autoridad, corporación en el Estado de Jalisco y fuera de Jalisco aviste este vehículo y nos haga el aviso de manera inmediata", expuso la fiscal especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas.

Los desaparecidos son Marcos Heliodoro Torres Sánchez, de 29 años; Luisa Fernanda Andrade Gamón, de 20 y las niñas Zoe Valentina Torres Andrade y Ariadne Hazel Torres Andrade.

De acuerdo con los informes policiales, ellos salieron la madrugada de ese sábado de su domicilio en la Calle Bahía de Acapulco, Condominio Arbol, Fraccionamiento Parques del Bosque, a bordo de un BMW blanco, modelo 2010.

La Fiscalía expuso que hasta el momento no tienen reportes de alguna amenaza o problema personal que haya originado a su desaparición, ni denuncias de violencia intrafamiliar.

Tampoco tienen reportes en Jalisco de que existan antecedentes penales o mandamientos judiciales de los jóvenes, y que esperan informes de algún mandamiento a nivel internacional, luego de que se rumorara que él era buscado en Estados Unidos.

Aunque la Fiscalía expuso que no hay rastros de violencia en su desaparición, trabajadores de la zona dijeron que escucharon gritos de mujer en esa ocasión.

Por otro lado, la Fiscalía informó que indaga la desaparición de tres personas registrada el pasado 13 de mar-



Luisa Fernanda Andrade Gamón



Ariadne Hazel Torres Andrade



Zoe Valentina Torres Andrade



Marcos Heliodoro Torres Sánchez

zo en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaqueapane, y que aunque la familia acusa que fueron privados de la libertad por la Marina, la dependencia no tiene reportes de ello.

Entre los desaparecidos están dos hombres que fueron identificados como Eligio Sánchez Radilla y Edgardo Sánchez Robles.



Localizan un cadáver

Ayer hallaron muerto en el Río San Juan de Dios, a un hombre de unos 50 años y que solía dormir al pie del cauce, cerca de la Colonia Indígena, en Zapopan.

Le roba anillo a su ex!

DANIEL GASPAR

Un joven de 20 años se metió a la casa de su ex pareja en el Fraccionamiento Nuevo San Miguel y presuntamente le robó un anillo de oro, pero lo detuvieron uniformados de Tlajomulco.

De acuerdo con policías municipales, cerca de las 10:05 horas de ayer una mujer de 22 años llegó a su casa ubicada en la Calle Begonia, en el Municipio mencionado.

La joven escuchó algunos ruidos en su domicilio y se asustó porque, aunque sus padres también viven ahí, se suponía no había nadie en casa y, para no arriesgarse a entrar sola, inmediatamente llamó a la Policía.

Gendarmes de Tlajomulco llegaron y, con el permiso de la joven, entraron a la vivienda para investigar de dónde provenían los ruidos.

Los oficiales encontraron a un joven de 20 años adentro de la casa y lo aprehendieron.

Se trata de Sergio Osvaldo "N", quien resultó ser la



Sergio Osvaldo le robó un anillo a su ex pareja.

ex pareja de la joven que hizo el reporte. Los gendarmes le hicieron una revisión y le encontraron un anillo de oro con una piedra preciosa en el bolsillo derecho del pantalón.

La joven de 22 años dijo que la pieza de joyería era suya y que era un tesoro familiar que había sido heredado a través de varias generaciones.

Por esto, Sergio Osvaldo

fue detenido por los uniformados, quienes lo llevaron ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.

El fiscal tendrá que revisar todas las pruebas e iniciar una carpeta de investigación por el caso si encuentra los elementos necesarios para acusar al hombre por los delitos de allanamiento de morada y robo.

EnCorto



CAPTURAN A 2 HOMBRES

Por llevar una pistola, dos hombres fueron aprehendidos ayer en la Carretera Huejúcar-Cololán, en este último Municipio. Policias del Estado que estaban por el lugar sospecharon de ellos cuando los vieron salir de una brecha en un Camión. Además de una arma de fuego, les hallaron cinco bolsitas con droga. Staff

IDENTIFICAN OTRO CUERPO

La Fiscalía informó ayer que fue identificado otro de los cuerpos encontrados en bolsas en un canal en Ixtlahuacán de los Membrillos. Se trata de un hombre de 25 años —la víctima II de 20—, quien vivía en Villas de la Hacienda, Tlajomulco. Fue visto por última vez entre el 21 y 22 de febrero. Staff

RECUPERAN VEHICULO

Las cámaras del C4 de Tlajomulco detectaron un Nissan March con reporte de robo que estaba estacionado en Fernando Montes de Oca y Privada Fernando Montes de Oca, en Buena Vista, y policías lo recuperaron. El vehículo fue robado el domingo en San Miguel Cuyutlán. Staff

Dicen contener violencia

ENRIQUE OSORIO

Pese a la violencia que se vive en el Estado, la Fiscalía asegura que está contenida.

"Se puede hablar de una contención cuando tenemos casos de policías asesinados, y gente que iba pasando que también resulta lesionada, puede hablarse de una contención de la violencia actualmente".

Se le preguntó a Fiscal Gerardo Octavio Solís.

"Sí, la muestra es que en el momento exacto llegó la Policía en una labor de patrullaje circunstancial, con lo cual estamos dando muestras de que los

policías salen a la calle con los datos concretos de las zonas críticas y en esas zonas críticas la Policía sabe que puede encontrarse en cualquier momento con circunstancias de esta naturaleza", respondió el Fiscal.

Se refirió al caso del viernes en Loma Bonita Ejidal, donde un policía de Zapopan fue asesinado.

El 15 de marzo fueron localizados 20 cadáveres en Ixtlahuacán de los Membrillos, el día 19 un comandante de la Comisaría de Guadaluajara fue asesinado junto con su esposa y el día 20 mataron a seis personas en Tlajomulco.

DESAPARECIDOS

Descartan que familia fuera amenazada

JUAN LEVARIO

A más de una semana de la desaparición de los cuatro miembros de una familia, la Fiscalía del Estado prácticamente ha descartado la existencia de alguna situación previa de amenaza o violencia.

Las investigaciones señalan que Marcos Heliodoro Torales Sánchez, su esposa Luisa Fernanda Andrade Gamón, en compañía de sus dos hijas Ariadne Hazel y Zoe Valentina Torales Andrade, salieron de su casa en automóvil el 16 de marzo; desde entonces, sus familiares no han vuelto a saber de ellos.

La titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, precisó que los investigadores revisaron videograbaciones de las cámaras de seguridad del coto de Parques del Bosque donde tienen su domicilio. En las imágenes se les puede observar saliendo tranquilamente en el vehículo.

Los procesos de la fiscalía llevaron a la activación del protocolo Alba en el caso de la mujer y la Alerta Amber en el caso de las me-



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN PISTAS. Los investigadores de la fiscalía han revisado videos de seguridad y han entrevistado a familiares y amigos.

nores de edad de uno y dos años, ya que no había datos de su paradero ni del hombre.

La dependencia emitió una alerta para el automóvil BMW en que se trasladaban, y que fue compartida con las corporaciones policiales de todo el país.

Entre las acciones de investigación que han realizado hasta ahora, Trujillo Cuevas resaltó que los investigadores han analizado

el contexto familiar y las amistades cercanas de la familia, pero no han encontrado indicios de que existiera alguna amenaza en contra de alguno de ellos o situación de peligro.

La intención de las alertas difundidas principalmente por redes sociales es también que ellos sepan que los están buscando para que, en caso de estar bien, notifiquen a las autoridades.

SEGU RIDAD

FISCALÍA

Identifican otro cuerpo de Ixtlahuacán

● Quedaban ayer en la morgue nueve víctimas sin identificar de los 20 cadáveres hallados en un canal de Ixtlahuacán de los Membrillos entre el 14 y 15 de marzo.

Este lunes la Fiscalía del Estado informó del reconocimiento del cadáver de un hombre de 25 años que era vecino del fraccionamiento Villas de la Hacienda, en Tlajomulco de Zúñiga. Fue la décima primera persona identificada desde que los bomberos rescataron los cuerpos del canal de aguas en los límites de Ixtlahuacán, Tlajomulco y El Salto.

Su hermano acudió a hacer la identificación oficial e indicó que su familia lo vio por última vez el 21 o 22 de febrero. *Juan Levario*

ZAPOPAN

Encuentran cuerpo en un río

● Durante el rescate de un cadáver envuelto en cobijas a la orilla del río San Juan de Dios se presentó un hombre que lo identificó como su hermano, confirmó la policía de Zapopan.

El hallazgo del cadáver fue corroborado por policías municipales hacia las 13 horas en un lugar cuya referencia más cercana era el cruce de las calles Tomás Sandoval y 18 de Marzo, en la colonia Indígena de Mezquitán.

Los servicios médicos municipales confirmaron el deceso y advirtieron que tenía cierta evolución cadavérica ya en estado de descomposición. Su hermano, de 27 años, dijo que el difunto tenía 50 y que hacía días no lo veía. *Juan Levario*

BOMBEROS

Cae auto de una altura de cuatro metros

● Tras de que su conductor perdiera el control, un automóvil particular salió de la cinta asfáltica y cayó de una altura de entre tres y cuatro metros en carretera libre a Zapotlanejo, a la altura de Puente Grande. En el auto viajaban tres hombres.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tonalá dijo que dos de los tripulantes fueron valorados en un estado de regular a grave de salud, mientras que la tercera persona mantiene una condición delicada debido a una posible fractura en cráneo.

Dos de los pasajeros salieron del mismo por su propia cuenta, mientras que el más afectado fue sacado por sus compañeros. *Ezequiel Cruz*

GUADALAJARA

Atracan negocio de celulares

● Varios sujetos armados ingresaron a una tienda departamental ubicada al cruce de las calles Torres Bodet e Isla Gomera, en la colonia El Sauz de Guadalajara.

De acuerdo con información proporcionada por el gerente del negocio, los empistolados rompieron varias vitrinas donde se encontraban varios teléfonos celulares que se hallaban en exhibición, los cuales fueron robados.

Los presuntos delincuentes salieron del sitio para abordar un automóvil compacto en color negro en la calle Torres Bodet. Al momento no se ha confirmado el monto de lo hurtado. *Ezequiel Cruz*

AÚN NO SABEN NADA DE ELLOS

Descartan amenazas contra los familiares desaparecidos

La Fiscalía del Estado está investigando el hecho**ROMÁN ORTEGA**

La Fiscalía del Estado descartó antecedentes de violencia intrafamiliar o amenazas en contra de los integrantes de la familia desaparecida desde el pasado 16 de marzo, en el fraccionamiento Parques del Bosque, en San Pedro Tlaquepaque.

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, informó que la dependencia no cuenta con antecedentes de violencia o amenazas, por lo cual están investigando su contexto familiar y de amistades.

"Se está analizando todo el contexto familiar, lo que es un hecho, es que iban todos juntos. Ahorita no se cuenta con ninguna denun-

cia por violencia intrafamiliar formalmente de recibida en otras áreas de Fiscalía. Hasta ahorita no hay indicios de amenazas directas contra ellos o que estuvieran en riesgo por alguna situación, o que le hubieran contado a la familia que tuvieran alguna situación de peligro", apuntó la funcionaria.

Trujillo Cuevas indicó que el vehículo BMW modelo 2010 en el que salieron de casa, ya fue boletinado a todas las autoridades del estado y otras entidades del país, para que en caso de ser detectado, se dé aviso de forma rápidamente.

"Ya está dado de alta como alerta el vehículo en el que ellos iban, para que cualquier autoridad o corporación en el estado o fuera de Jalisco, que vea este vehículo, nos haga el aviso de manera inmediata".

Agregó que en las cámaras del fraccionamiento en el que viven solamente se observa que abordan un vehículo BMW y salieron sin ningún tipo de violencia.

La Fiscalía activó el Protocolo Alba para la búsqueda de Luisa Fernanda Andrade y Gamón de 20 años; y emitió dos Alerta Amber para localizar a Ariadne Hazel Torales Andrade, de 2 años y 6 meses, así como el de su hermana Zoe Valentina, de un año y cinco meses.

La funcionaria reconoció que esperan información de las autoridades estadounidenses sobre posibles antecedentes del padre de la familia, Marcos Heliodoro Torales Sánchez.

"En cuanto al Estado de Jalisco no tenemos reportes que tenga ningún problema legal de esta persona, pero en cuanto al extranjero están por rendirnos la información porque se pide a través de vías de colaboración", apuntó la funcionaria.



La familia desapareció el pasado el 16 de marzo en Tlaquepaque. CORTESÍA

Detienen a sujeto que conducía moto robada

ROMÁN ORTEGA

Un sujeto que se desplazaba en una motocicleta robada, fue detenido por elementos de la Policía Municipal en calles del Fraccionamiento Revolución.

La detención se llevó a cabo cuando una unidad realizaba su recorrido por la calle Constitución de 1917 a su cruce con Batalla de Zacatecas. En ese punto, los uniformados observaron a un hombre en actitud evasiva, a bordo de una motocicleta Honda tipo 125cc., modelo 2012, color blanco.

Los oficiales le marcaron el alto para realizarle una revisión precautoria. Aunque no le hallaron nada ilegal entre sus pertenencias, al momento de verificar el estado de las placas, el Centro Integral de Comunicaciones (CEINCO), les informó que la motocicleta contaba con reporte de robo vigente, por lo que los oficiales procedieron con el arresto de César "N", de 29 años de edad.



Esta es la moto que se habría robado el ahora deteni-

Aprehenden a dos que portaban un arma de fuego

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Policía del Estado detuvieron a dos sujetos que llevaba un arma de fuego en un auto Camaro de reciente modelo, en el municipio de Colotlán.

La dependencia estatal detalló que el arresto se llevó a cabo sobre la carretera Huejúcar-Colotlán. Los oficiales estatales realizaban su recorrido de supervisión por dicha vía, cuando vieron que de una brecha salta el Camaro en color verde, el cual sólo portaba la placa trasera, del estado de Michigan, Estados Unidos.

Los estatales les marcaron el alto a los tripulantes del vehículo para hacerles una revisión, en la que les aseguraron una bolsa tipo cangurera que contenía una pistola calibre 9 milímetros, así como cuatro bolsas pequeñas resellables con droga sintética. Los implicados, el conductor de 36 años y su acompañante de 21, fueron remitidos.

Un menor de edad de 13 años que iba con ellos, hijo del conductor, fue presentado ante dicha autoridad.

Buscan a familia completa que desapareció en Tlaquepaque

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco tiene avances en la investigación para establecer el paradero de cuatro personas, integrantes todos de una misma familia, en hechos ocurridos en Tlaquepaque.

Blanca Jacquelin Trujillo Cuevas, Fiscal Especial de Personas Desaparecidas dijo que imágenes

captadas por cámaras de video vigilancia instaladas en las inmediaciones del domicilio donde vivía la familia no mostraron nada irregular en el actuar de las personas.

“Quien denuncia precisamente son los familiares, padres de la femenina y del masculino, ya tenemos avances y efectivamente, desde el pasado 16 de marzo que fue denunciado el hecho, se logra

verificar que había cámaras en el coto donde vivían estas personas, padres, madre y niñas, salen si ningún acto de violencia, como cualquier persona normal”, señaló.

Los desaparecidos son: Luisa Fernanda Andrade Gamón, de 20 años, Ariadne Hazel Torales Andrade, Zoe Valentina Torales Andrade y Marco Eliodoro Torales. ■

Y ADEMÁS

Identifican otro cuerpo

e identificó una víctima más, de 20 abandonadas en un canal de Ixtlahuacán de los Membrillos, por lo que suman 11 restos identificados. La Fiscalía estatal detalló que la víctima es un joven de 25 años, habitante del fraccionamiento Villas de la Hacienda, en Tlajomulco, y que desapareció entre el 21 y 22 de febrero. La familia del muchacho presentó la denuncia por desaparición e incluso acudie-

ron al Instituto Jalisciense Ciencias Forenses dos veces para obtener información sobre su paradero. En la visita más reciente de la familia, el hermano observó fotografías y además reconoció los guantes pertenecientes a su la víctima.

Restan nueve hombres cuya identidad aún no ha podido ser confirmada a la espera de la confirmación de sus familiares.

VAN POR MÁS

Dos ante el juez por ataque a policías

El Fiscal General aseguró que siguen las investigaciones por lo ocurrido en Loma Bonita Ejidal, en donde un policía de Zapopan, donde un uniformado murió

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía del Estado envió ante un juez de control a dos sujetos que participaron en el enfrentamiento que se registró la tarde del pasado viernes en la colonia Loma Bonita Ejidal, en donde un policía de Zapopan perdió la vida y otro resultó herido.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, indicó que ambos sujetos fueron enviados ante el juez por el delito de homicidio en agravio del oficial Luis Abraham (sic) Camacho Galindo, quien perdió la vida horas después cuando era atendido en el Centro Médico.

"Hay varias personas que están relacionadas con los hechos, específicamente en este momento contamos con dos personas detenidas, las cuales ya se encuentran a disposición de un juez y estamos adelan-



Los hechos ocurrieron el pasado viernes en calles de la ex Villa Maicera. ARCHIVO

tando algunas otras diligencias para tratar de esclarecer la posible responsabilidad de algunas otras personas. En este caso, los de-

tenidos a los que he hecho referencia irán por homicidio", abundó.

Agregó que ya catearon la barbería locali-

"Se localizó armamento nuevo, partiendo de esa base son los indicios que son localizados en el lugar"

zada a unos metros del punto del enfrentamiento. En el inmueble encontraron cinco pistolas (con estuches y etiquetas), cuatro fusiles de asalto y una granada, armas que serán remitidos al Ministerio Público Federal.

"Se localizó armamento nuevo, partiendo de esa base son los indicios que son localizados en el lugar iban a ser puestos a disposición del ministerio público federal", apuntó.

Indicó que por esta situación investigan si dicho punto era utilizado para la compra venta de armas.

Agregó que ya cuentan con tres órdenes de aprehensión en contra de sujetos que participaron en la balacera.

Identifican un cuerpo más de Ixtlahuacán

ROMÁN ORTEGA

Suman ya 11 los cadáveres identificados de los 20 localizados en un canal de aguas negras en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos hace poco más de una semana.

La Fiscalía informó que se trata de un hombre que era vecino del fraccionamiento Villas de la Hacienda, en Tlajomulco de Zúñiga.

El fallecido contaba con 25 años de edad y fue reconocido oficialmente por su hermano.



El ahora occiso era vecino de Tlajomulco de Zúñiga. CORTESÍA

La víctima fue vista por última vez por sus parientes entre el 21 y 22 de febrero pasado, detalló la dependencia estatal.

El hombre fue identificado por medio fotografías, además que el hermano reconoció unos guantes que la víctima llevaba y que su pa-

riente le había regalado días atrás.

El jueves 14 fueron localizados 19 cadáveres envueltos en bolsas negras de plástico en un canal de aguas negras que se localiza en el kilómetro 4.7 de la carretera La Alameda-La Capilla. El viernes 15 fue localizado otro cuerpo para un total de 20.

Mueren niñas en choque vehicular

ROMÁN ORTEGA

La volcadura de un vehículo, ocurrida en el municipio de Cabo Corrientes, cobró la vida de dos menores de edad.

Personal de la Policía Municipal informó que el accidente se dio en el tramo carretero Tuito a Tehuamixtle, en donde una familia cayó en su vehículo a un barranco de 10 metros.

Cuando llegaron los paramédicos y bomberos municipales observaron a seis personas lesionadas, y a una niña de cinco años ya sin vida. Los rescatistas extrajeron a los pacientes del barranco, entre ellos a los padres, y los subieron a una ambulancia para trasladarlos al Hospital Regional de Puerto Vallarta.

Los médicos decidieron que la menor fuera llevada a Guadalajara para que recibiera mejor atención, por lo que solicitaron el apoyo de la ambulancia aérea del Gobierno del Estado. Sin embargo, la menor no resistió y murió antes de que llegara la aeronave.

Las autoridades locales dijeron desconocer las circunstancias en las que se produjo el accidente, por lo que serán los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses los que se encarguen de determinar las causas del siniestro.

11
CADÁVERES HAN sido identificados hasta el momento, de los 20 que fueron encontrados en un canal de aguas negras.

Sustraen a perra y la preñan

Quiere a 'Negra' de vuelta

Ubica dueña a can en predio; denuncia en Fiscalía robo y maltrato animal

TANIA CASILLAS

"Negra" ya fue salvada una vez: luego de vivir en la calle tuvo una cama, comida y compañía. Hoy, Elizabeth, su dueña, espera rescatarla de nuevo pues la tiene un hombre que la robó para preñarla y vender sus cachorros.

La perra de raza pitbull fue sustraída de una casa en la Colonia El Vergel, de Tlaquepaque, el 28 de enero. Aunque su propietaria la buscó, no fue hasta el 10 de marzo que la vio dentro de un lote en Calle Juan de la Barrera, de la Colonia Las Juntas; estaba herida de una pata, sin agua ni sombra.

"Me sentí muy impotente porque yo la vi tras las rejas, yo quería sacarla y no podía", lamentó la joven de 18 años.

Cuando habló con el dueño del terreno, José Encarnación H., éste le dijo que él había comprado a "Negra" y que la cruzó con su otro pitbull; ofreció regresarla después de que destetara a los cachorros que estaba esperando, porque ya los había prometido en venta.

Además, reconoció que oferta a su perro para maquila por mil 500 pesos.

"Regresé completamente

Elizabeth

Dueña de 'Negra'

■ Me sentí muy impotente porque yo la vi tras las rejas, yo quería sacarla y no podía".

destrozada a mi casa porque el señor no me la quiso regresar", explicó Elizabeth.

Luego hizo una denuncia ante la Fiscalía y se abrió la carpeta de investigación 30240/2019, por robo y por maltrato animal.

El 21 de marzo, policías investigadores la acompañaron con el hombre para tratar de conciliar, pero según el individuo, el animal se había perdido; sin embargo, se contradecía en cómo sucedió y en las fechas.

"Me dijo que era muy terca, que me atuviera a las consecuencias", recordó la afectada.

Hace dos años que Elizabeth rescató a "Negra" cuando esta estaba embarazada, delgada y se le habían caído algunos dientes.

"Sus perritos estuvieron muy mal porque estuvo muy desnutrida", enfatizó la joven.

El veterinario indicó que no debía embarazarse de nuevo, pero su dueña aún juntaba el dinero para esterilizarla.